

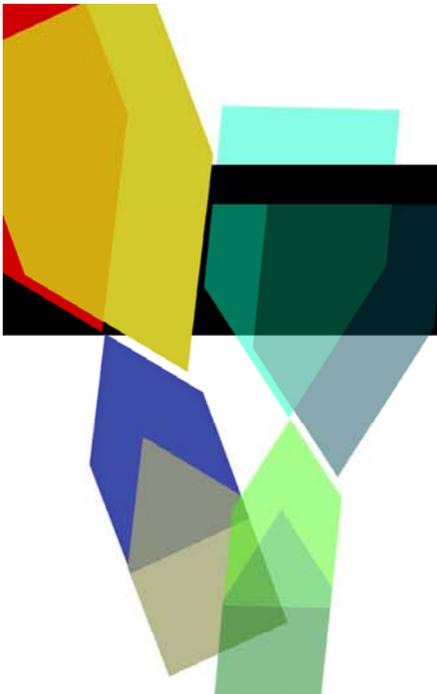


FACULTAD DE ARQUITECTURA



Anteproyecto del Centro Artesanal **AJKEMELA** MUNICIPIO DE SOLOLÁ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DAVID ENRIQUE VALDEZ GODOY



ANTEPROYECTO DEL
CENTROARTESANALAJKEMELA



TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR:

DAVID ENRIQUE VALDEZ GODOY

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE:

ARQUITECTO

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

JUNTA DIRECTIVA

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I	Arq. Jorge Arturo González Peñate
VOCAL II	Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
VOCAL III	Arq. Jorge Escobar Ortiz
VOCAL IV	Br. Hellen Denisse Camas Castillo
VOCAL V	Br. Juan Pablo Samayoa García
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
EXAMINADOR	Arq. Herman Arnoldo Búcaro Méndez
EXAMINADOR	Arq. Arturo Juventino Díaz Vásquez
EXAMINADOR	Arq. Jorge López Medina
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

ASESOR

Arq. Herman Arnoldo Búcaro Méndez



ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Mi Creador y Salvador, quien anima y fortalece mi alma, quién me ha llenado de favores y logros, a ti sea la Gloria, honra y honor.

A GUATEMALA

Tierra con gran esplendor, bella indudablemente, con grandes maravillas naturales, con olor a café, dulce en sus costas y exuberante en la ribera Maya, tierra en la que nací.

A MIS PADRES

Herbert David Valdez Lara
Hilda Nicolasa Godoy Cruz

Sustentadores de mi éxito, grandes pilares que me han sostenido desde el día de mi engendro, de los cuales admiro su fortaleza, ánimo, trabajo y responsabilidad.

A MIS HERMANOS

Herbert Estuardo Valdez Godoy
Claudia Patricia Valdez Godoy
Mónica Liliana Valdez Godoy

Sangre de mi sangre, portadores de los mismos genes, con grandes virtudes, amigos y compañeros.

A MI FAMILIA

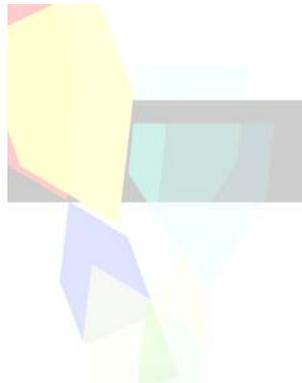
Familia Valdez
Familia Godoy

Ascendencia con grandes dotes transmitiendo valores, características únicas y de gran valor.

A MI NOVIA

Raquel Ileana Morales Orozco

Preciosura de mujer, con virtudes que un hombre espera, gracias por darme lo mejor, iluminas mi vida, mi sol naciente, te adoro Chiquís.



AGRADECIMIENTOS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

*Tricentenaria, autónoma pero sobre todo gloriosa universidad,
gracias por haberme albergado.*

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por haberme forjado en la bella profesión de la arquitectura

AMIGOS

*Amigos y compañeros de infancia y estudios quienes han sido
grandes portadores de amistad y valores*



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
ANTECEDENTES.....	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
JUSTIFICACIÓN.....	3
DELIMITACION DEL TEMA.....	3
OBJETIVOS.....	4
METODOLOGIA.....	4-5
CAPITULO I	
MARCO TEORICO	
I.1 CULTURA EN GUATEMALA.....	6
I.1.1 Cultura.....	6
I.1.2 Cultura popular.....	6
I.1.3 Artes populares.....	6
I.2 ARTESANIA EN GUATEMALA.....	7
I.2.1 Artesanías.....	7
I.2.2 La artesanía en Guatemala.....	7
I.2.3 Clasificación de las artesanías.....	8
I.3 PRINCIPALES CENTROS ARTESANALES DE PRODUCCION EN GUATEMALA.....	8-9
I.4 CARACTERISTICAS DE LAS ARTESANIAS EN GUATEMALA.....	10
I.4.1 Tejido.....	10
I.4.2 Jarcia.....	11
I.4.3 Madera.....	12-13
I.4.4 Productos de palma.....	13
I.4.5 cerería.....	14
I.4.6 Cuero.....	14
I.5 EL ARTESANO TRADICIONAL Y SU PAPEL EN LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA.....	15
I.5.1 artesano.....	15
I.5.2 Taller artesanal.....	15
I.5.3 Producción artesanal y producción campesina.....	16
I.5.4 Circunstancias y características del artesano y la artesanía tradicional.....	16
I.5.5 Factores que han afectado al artesano y la artesanía tradicional.....	16

1.5.6 Lo que supone la desaparición del artesano y de la artesanía tradicional.....	16
1.5.7 ¿Es irremediable el proceso de desaparición del artesano tradicional?.....	17
1.5.8 Algunas medidas a favor del artesano tradicional.....	17
1.5.9 Necesidades de capacitación y asesoría de los talleres.....	17-18
1.5.10 Futuro inmediato de las artesanías.....	18
1.5.11 Las artesanías y su competitividad.....	19
1.5.12 El artesano tradicional en nuestro presente y en el futuro.....	19
1.6 MERCADO Y COMERCIALIZACION ARTESANAL.....	19
1.6.1 formas de comercialización actual.....	19-20
1.6.2 Distribución y exportación artesanal.....	20
1.7 MARCO LEGAL.....	21
1.7.1 Ley de Protección y Desarrollo Artesanal Decreto no. 141-96 publicación especial no. 13 Guatemala, América Central, 2001.....	21-22
1.7.2 Reglamento de Construcción del Municipio de Sololá, departamento de Sololá.....	22-23
1.8 CASOS ANALOGOS.....	23
1.8.1 Asociación Maya de Desarrollo K´amolon k´i k´onojel (ASOMADEK).....	23-24
1.8.2 Centro Ínterescolar.....	25
1.8.3 Museo Rufino Tamayo.....	25
1.8.4 Centro Integral para el Fomento de Artesanías sede Antigua Guatemala.....	26-27
1.9 CONCLUSIONES DEL CAPITULO.....	28
1.10 ENFOQUE.....	29
CAPITULO II	
MARCO DE ENTORNO CONTEXTUAL.....	30
2.1 GUATEMALA.....	30
2.2 REGION VI SUR OCCIDENTE.....	31
2.3 DEPARTAMENTO DE SOLOLÀ.....	31
2.3.1 Ubicación Geográfica.....	31
2.3.2 División Político-Administrativa.....	32
2.4 MUNICIPIO DE SOLOLÁ.....	32
2.4.1 Ubicación Geográfica.....	32
2.4.2 División Político-Administrativa.....	33
2.4.3 Vocación y uso de la tierra.....	33
2.4.4 Clima.....	33
2.4.5 Hidrografía.....	33
2.4.6 Población.....	33
2.4.7 Origen del Nombre.....	34
2.4.8 Datos Históricos.....	34

2.4.9 Fiesta Titular.....	34
2.4.10 infraestructura Básica.....	35
2.4.10.1 Vías de Acceso.....	35
2.4.10.2 Telecomunicaciones.....	36
2.4.10.3 Infraestructura Sanitaria.....	36
2.4.10.4 Infraestructura Educativa.....	36-37
2.4.10.5 Otros Servicios.....	37
2.4.11 Aspecto Socio-Económico.....	37-38
2.5 PRODUCCION ARTESANAL.....	39
2.6 UBICACIÓN DE TERRENO.....	40
2.7 CONCLUSIONES DEL CAPITULO.....	41

CAPITULO III

3. PREFIGURACION DEL ANTEPROYECTO

3.1 AGENTES Y USUARIOS.....	42
3.1.1 Usuarios.....	42
3.1.2 Agentes.....	42
3.2 CALCULO DE POBLACION A SERVIR.....	43
3.3 BENEFICIARIOS.....	43
3.4 PLANIFICACION.....	44
3.5 PREMISAS GENERALES.....	45
3.5.1 Áreas de afluencia.....	45
3.5.2 Premisas ambientales.....	45-46
3.5.3 Premisas particulares.....	47-53
3.6 ANALISIS DEL SITIO.....	54
3.6.1 Localización.....	54
3.6.2 Características del Terreno.....	54
3.6.3 Clima.....	55
3.6.4 Vegetación existente.....	55
3.6.5 Accesibilidad.....	56
3.6.6 Infraestructura y servicios.....	56

3.7 MATRICES.....	57
3.7.1 Matrices de diagnostico.....	57-62
3.7.2 Diagramas y matrices de relaciones.....	63-66
3.7.3 Programa arquitectónico.....	67
CAPITULO IV	
4. ANTEPROYECTO	
4.1 Idea generatriz.....	68-69
4.2 Proyecto.....	70-88
4.3 Presupuesto.....	89-93
CONCLUSIONES.....	94
RECOMENDACIONES.....	95
ANEXOS.	
Encuesta.....	96
FUENTES DE CONSULTA.....	97-98

ANTEPROYECTO DEL CENTRO ARTESANAL AJKEMELA' MUNICIPIO DE SOLOLÀ



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad dar una solución arquitectónica para la organización y capacitación de los artesanos a través del centro artesanal AJKEMELA', basada en el estudio y análisis del sector artesanal en el municipio de Sololà.

El contenido abarca la conceptualización y comprensión de varios temas involucrados en la artesanía, proporcionando la información básica e indispensable para el análisis crítico del sector artesanal en Guatemala. Se describe el entorno de la región en la que se encuentra inmersa nuestra comunidad en estudio, identificando sus características fisiográficas, demográficas y culturales, para que nuestro proceso de estudio logre con ello una identidad regional. En el capítulo tercero se describen los aspectos que determinarán las funciones, actividades y dimensiones que nos permitan obtener los criterios y premisas de diseño que nos ayudarán para la prefiguración de nuestro anteproyecto arquitectónico, y por último, la presentación del mismo, como resultado de la aplicación de los 3 capítulos anteriores. Dando como resultado un centro artesanal que brinde albergue en su infraestructura a las actividades de administración, formación y desarrollo para el artesano, característico de una cooperativa, lo que permitirá abrir nuevas oportunidades para mejorar la diversidad y la calidad de productos, a través de la capacitación en nuevas técnicas de producción. El proyecto se ubicará en el Municipio de Sololà, ya que éste cuenta con un sector importante dedicado a la producción artesanal que debe ser explotado por encontrarse en una ruta comercial y de afluencia turística como es el Lago de Atitlán.

ANTEPROYECTO DEL CENTRO ARTESANAL AJKEMELA' MUNICIPIO DE SOLOLÁ



ANTECEDENTES

La producción artesanal es un sector importante en el municipio de Sololá, actividad potencial que debe ser explotada y mejorada en calidad.

Debido a que en los últimos años se ha logrado una importante diversidad en la fabricación de sus productos, buscando satisfacer un mercado exigente, conformado por el turismo nacional y extranjero, por lo que el gremio artesanal busca cumplir las expectativas.

El Sector Artesanal se encuentra conformado por 3,017 artesanos, contando en la industria manufacturera textil con 1,871 personas y 74 telares comerciales ubicados en diferentes comunidades, además existe el sector de tejeduría tradicional que se dedica al llamado "típico" que es la elaboración de su vestuario, realizado en su mayoría por mujeres, como una actividad complementaria a la agricultura. Además existe la sastrería, la talabartería y carpintería, un sector conformado por 180 talleres, que por su tamaño y capacidad de producción se asemejan a la artesanía.

Es por ello que la Municipalidad de Sololá y la Asociación de productores agrícolas y artesanos TZOLOJYA, han iniciado un proceso de organización para llevar a cabo proyectos de fortalecimiento económico en donde se contempla al sector artesanal. Pero no cuentan con espacios físicos para sustentar el apoyo.

Por lo que a través de la oficina municipal de planificación, el despacho municipal, se ha abocado al Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura, para solicitar el anteproyecto del centro artesanal "AJKEMELA'" en el municipio de Sololá, ya que es una necesidad conjunta de las autoridades y órganos de la comunidad en la cabecera municipal.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El gremio artesanal de la sociedad sololteca no cuenta con infraestructura básica, que brinde albergue a las actividades que mejoran la producción, calidad y presentación de los productos, surgiendo la necesidad de espacios físicos para la administración de recursos (tecnología apropiada) y conocimientos técnicos para ofrecer productos de calidad que permitan la competitividad en los mercados locales y extralocales, los cuales requieren de una especialización en calidades, volúmenes suficientes, capacidad financiera, precios competitivos.

En la actualidad la artesanía se comercializa a nivel local y a bajos precios, debido a que sus productos sufren de inestabilidad, por la fuerte competencia y la gran dependencia de los intermediarios, sumado a la carencia de infraestructura que albergue su organización comunal y logre identificarlos, esto hace que la producción sea comercializada individualmente y no en grupo, desconociendo mercados estables que ofrecen mejores precios.

Por lo que se hace necesaria la creación de un centro de organización y capacitación artesanal, convirtiéndolo en sede del sector.



**TEJEDORAS DE SOLOLÁ
FOTO NO. 1**

ENRIQUE VALDEZ

a) Tejedora de la Aldea Xajaxac, en el corredor de su hogar. Elaborando el llamado Típico (traje regional) utilizando la técnica del telar de palitos

b) Tejedora de Sololá, Preparando las madejas de hilo extraído de los conos, en la cooperativa comunal.

JUSTIFICACIÓN

La creación de un **CENTRO DE APOYO ARTESANAL** vendrá a integrar a aquellos micro y pequeños empresarios que necesitan promover sus productos y comercializarlos directamente al turismo nacional e internacional.

El proyecto mejorará las condiciones de infraestructura local, beneficiando a los artesanos en la rama textil, talabartería y carpintería que es el cuarto sector en brindarle ingresos a la sociedad sololteca.

La solución arquitectónica basada en el análisis y estudio de la problemática existente, dará como resultado un centro artesanal que funcione como sede central o centro de operaciones que brinde albergue a la organización, administración, capacitación, almacenamiento, venta y exportación de cada uno de sus productos, de acuerdo a las demandas del mercado nacional e internacional ya globalizado con tratados de libre comercio.

Es evidente que una organización debe contar con un establecimiento físico que sirva como punto de enlace entre micro y pequeños empresarios de Sololá, hacia los distintos mercados.

También el presente trabajo proporciona al sector artesanal sololteca una guía para ser consultada para estudios posteriores.

Se Pretende beneficiar a la población al reservarse el gasto de honorarios profesionales por la elaboración del análisis, estudio y el Diseño (Anteproyecto) del Centro Artesanal, respaldado por la unidad de EPS y Unidad de graduación de la Facultad de arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DELIMITACION DEL TEMA

El presente trabajo de investigación lleva por tema **CENTRO ARTESANAL AJKEMELA', MUNICIPIO DE SOLOLÁ**, el cual se enfocará en el Sector Artesanal dedicado a la producción manufacturera textil, practicada en su mayoría por mujeres y en pequeña escala por hombres. Contempladas aquí la sastrería, confección y costura de ropa típica, así como la carpintería y talabartería que se vincula a la artesanía por su calidad de producción. La población a beneficiarse es la del municipio de Sololá, ubicado a 140 Kms. de la ciudad capital, que cuenta con una superficie de 94 kms². Tomando como referencia los datos de los censos poblacionales del año 1994 y 2002, llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Las estimaciones poblacionales se realizarán hasta el año 2020,

El proyecto se ubicará en el Departamento de Sololá, municipio de Sololá, Cantón El Tablón, aldea Sta. María, en un terreno de extensión de 2 manzanas, específicamente en el Km. 134. Su alcance será la elaboración del anteproyecto, un costo estimado y la programación necesaria para su realización.

OBJETIVOS

GENERAL

- Elaborar una Propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto, que dé una solución viable a la carencia de infraestructura, para la capacitación y organización del sector artesanal del municipio de Sololà.

ESPECIFICOS

- Elaborar un documento que retroalimente a la Facultad de arquitectura, en la materia de diseño, siendo éste una fuente de consulta para futuros trabajos de investigación.
- Conocer la problemática artesanal e identificar los requerimientos del sector en el municipio de Sololà.
- Elaborar un documento de apoyo para gestionar ayuda hacia el artesano sololateco.
- Proporcionar a los artesanos del municipio de Sololá un documento que contenga el análisis, estudio y el Diseño (Anteproyecto) del Centro Artesanal Ajkemela.

METODOLOGIA

El proceso de trabajo que esencialmente llevó a realizar la siguiente propuesta de tesis, se enmarca en el Método Científico aplicado a un proyecto arquitectónico, el cual se compone de tres grandes pasos: el caso, el problema, el proyecto.

CASO: Busca ordenar y jerarquizar una serie de acciones para cada disciplina dentro de un plan integral, implica la investigación especializada, para formar el concepto del proyecto que se va a diseñar. Busca formar el marco teórico base, para ubicar el problema.

PROBLEMA: Es la enfocalización de toda una problemática, sintetizada en una definición.

EL PROYECTO: Detallar y Codificar la alternativa de diseño a lenguaje teórico, para desarrollar un modelo materializado. Donde se da la unión de todos los requerimientos para un proyecto, que podrá realizarse en un futuro.

La disponibilidad de recursos bibliográficos y personales, y la investigación de cómo técnicamente aplica al carácter del estudio del punto de tesis, se verifica una síntesis de los factores generales que finalmente produjeron una respuesta arquitectónica.

Las técnicas del método científico aplicado al problema, son las siguientes:

Investigación Bibliográfica

Lectura

Archivo de Fichas bibliográficas referentes al tema.

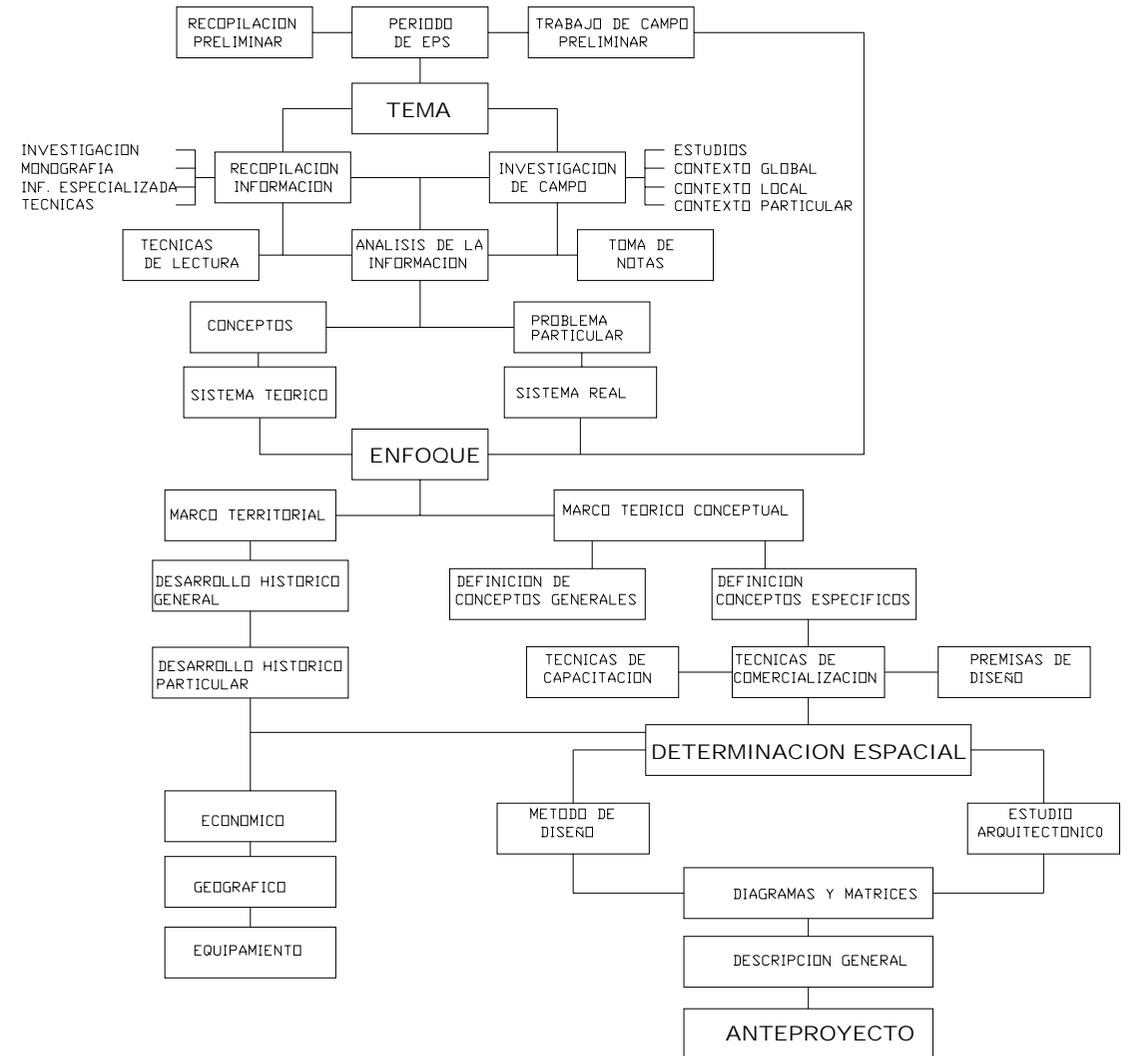
Investigación de Campo

Entrevistas
Evaluaciones físicas

En forma general se consideran los aspectos siguientes:

- Delimitación de los conceptos y definiciones básicas, con relación al enfoque de estudio.
- Aplicación del Criterio de Análisis de lo general a lo particular.
- Análisis general de la variable principal desde el punto de vista de la cultura artesanal; enfoque teórico.
- Estudio geográfico y físico, influyente e influenciado al objeto arquitectónico; enfoque territorial.
- Actividades y Estudios para la definición físicoespacial del objeto y las soluciones tridimensionales del problema.
- Análisis de las Conclusiones.

CUADRO No. 1
DIAGRAMA DEL PROCESO METODOLÓGICO, A UTILIZAR PARA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE TESIS



Para comprender la problemática artesanal en el municipio de Sololá, es necesaria la conceptualización y comprensión de varios temas, que se ven involucrados en el estudio, al cual nos referiremos.

1.1 CULTURA EN GUATEMALA



1.1.1 CULTURA

Guatemala es una nación multiétnica y pluricultural, por lo que su cultura es mestiza y creadora en todas sus manifestaciones, resultante de procesos históricos y sociales concretamente determinados. Por tanto, debemos entender por cultura a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, incluyendo todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos y actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres.

Los diversos grupos y clases sociales de nuestra sociedad elaboran y transmiten los valores de la cultura de manera diferente. Esto hace que tengamos en las sociedades latinoamericanas, dos tipos de cultura:

- Cultura popular (Producto social de los estratos subalternos)
- Cultura oficial (Pretendida universal, producto social de los grupos hegemónicos o dominantes)

1.1.2 CULTURA POPULAR

“Son aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno del pueblo de un país determinado, con características propias, y que expresa la concepción del mundo y de la vida de estos grupos sociales.” (Pérez, 1990)

La importancia de la cultura popular reside en que fundamentalmente es reproductora de entidades, también se constituye en objeto de consumo turístico, de ornamentación y es productora de economía y ganancias, en la medida en que las manifestaciones diversas de la cultura popular tradicional persistan y puedan detectarse con inmediatez, tendremos la seguridad de que se mantienen.

El arte popular viene a formar parte de las expresiones materiales de la cultura popular representando la memoria colectiva del pueblo, portando elementos de su identidad colectiva.

1.1.3 ARTES POPULARES

El arte popular es un oficio manual, personal y doméstico. Se aprende en casa, sin más guía que el ejemplo de los mayores y tiende a manifestarse en aquellos lugares de fácil acceso a las fuentes de materia prima.

Son expresiones de carácter plástico, tradicionales, funcionalmente satisfactorias y útiles, dotadas de atributos estéticos, elaboradas por un pueblo o una cultura local o regional para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de sus componentes humanos, muchas de cuyas artesanías existen desde hace numerosas generaciones y han creado un conjunto de experiencias artísticas y técnicas que las caracterizan y dan personalidad.

Los productores del arte popular se deben a la actividad individual llevada a cabo en el seno de la familia, generalmente en forma complementaria a las labores de subsistencia.

1.2 ARTESANIA EN GUATEMALA



1.2.1 ARTESANIAS

La artesanía ocupa un lugar fundamental dentro de la totalidad de la producción de un país, su importancia para las comunidades de tradición artesanal, no sólo es en términos de economía familiar local, regional y nacional, sino también en términos socioculturales, porque las artesanías son piezas diversas, portadoras de elementos culturales propios de cada comunidad.

Las artesanías constituyen aspectos importantes y atractivos de la cultura popular definiéndolas como: expresiones culturales tradicionales, utilitarias y anónimas, producto de la división de los trabajos, predominantemente manuales, y del uso de herramientas sencillas, cuyas manifestaciones tienen lugar en los campos económicos, estéticos, rituales y lúdicos, además, para estar inmerso dentro de la categoría que pretendemos establecer, satisfacer una necesidad real para el grupo social en que el artesano trabaja, debe ser trabajo total del artesano o su taller. (Martínez, 1999:67)

1.2.2 LA ARTESANIA EN GUATEMALA (García,2000:6,7)

Las artesanías guatemaltecas ofrecen un amplio y policromo espectro a todo lo largo del altiplano montañoso y las costas del país. Su variedad de diseños y simbolismos poseen una gama tripartita de profundas raíces ancestrales, que se remontan a los procesos históricos de producción artesanal prehispánicos y africanos.

Las materias primas naturales y locales, se funden en el pasado colonial con los nuevos materiales trasladados desde los viejos continentes,

conformando nuevos productos artesanales que, con el tiempo, fueron adquiriendo su carta auténtica de renombre guatemalteco.

Por eso es que Guatemala ofrece dentro de su mosaico artesanal popular, artesanías con profunda raíz prehispánica, por ejemplo: los textiles y tejidos, la cerámica y la alfarería, la cestería.

Las afluencias coloniales produjeron desde el principio la aparición de nuevas artesanías, como la talabartería, la mueblería, la cerería, la sitoplastia (Dulces), la hojalatería, el vidrio, la metalistería, platería, etc.

Por otro lado, en algunas artesanías se fusionaron los elementos europeos y africanos con los americanos, y así tenemos, por ejemplo: nuevos productos artesanales coloniales que le dieron al país una merecida distinción nacional e internacional.

A los tejidos prehispánicos, por ejemplo: producidos en telar de cintura, se les agregaron formas y diseños europeos que en consecuencia produjeron una amplia gama de trajes tradicionales, hoy folclorizados a todo lo largo del interior del país; se suman también los tejidos producidos en el telar de pie, que también fueron modificados.

A su vez, las tecnologías moderna y contemporánea han producido nuevos materiales, y así es como a la artesanía tradicional puede agregarse las llamadas *neoartesanías*, cuya característica fundamental es la carencia de tiempo histórico incorporado, aunque esté constituida por materiales tradicionales y en cuya manufactura actual también se utilicen nuevos productos, como el alambre, el plástico, las fibras sintéticas, y el tradicional papel, es indudable que debe reconocerse su valor como actividad creativa, cultural y económicamente importante.

1.2.3 CLASIFICACION DE LAS ARTESANIAS (Carta Interamericana de las artesanías)

La artesanía en Guatemala se clasifica, atendiendo a diversos criterios, por ejemplo:

a.- Artesanía popular: Es la obra manual basada en motivos tradicionales y que se trasmite normalmente de generación en generación.

Se subdividen en:

Artesanías tradicionales, las que se vienen produciendo desde tiempos ancestrales, conservando diseños y colores originales, que identifican tanto el lugar de origen, del producto como la lengua indígena predominante en la localidad productora.

Artesanías contemporáneas o neo-artesanías, Contienen las mismas características que las tradicionales, pero que han ido apareciendo para satisfacer nuevas necesidades materiales o espirituales, ya sea conservando en los antiguos diseños, producto de la creatividad del artesano, con distintos propios de la comunidad.

b.- Artesanía Artística: Es la que expresa de alguna manera el sentimiento estético individual de su autor, generalmente basado en el acervo folklórico.

c.- Artesanía Utilitaria: Que produce artículos sin caracterización artística especial, pues son productos que pueden ser elaborados a mano por el artesano, casi en la misma forma que en la industria mecanizada.

d.- Artesanía de Servicio: Es la que no produce ningún artículo material, sino que constituye una acción que busca llenar una necesidad. Este servicio siempre deberá ser prestado a mano, para ser considerado artesanal.

1.3 PRINCIPALES CENTROS ARTESANALES DE PRODUCCION EN GUATEMALA

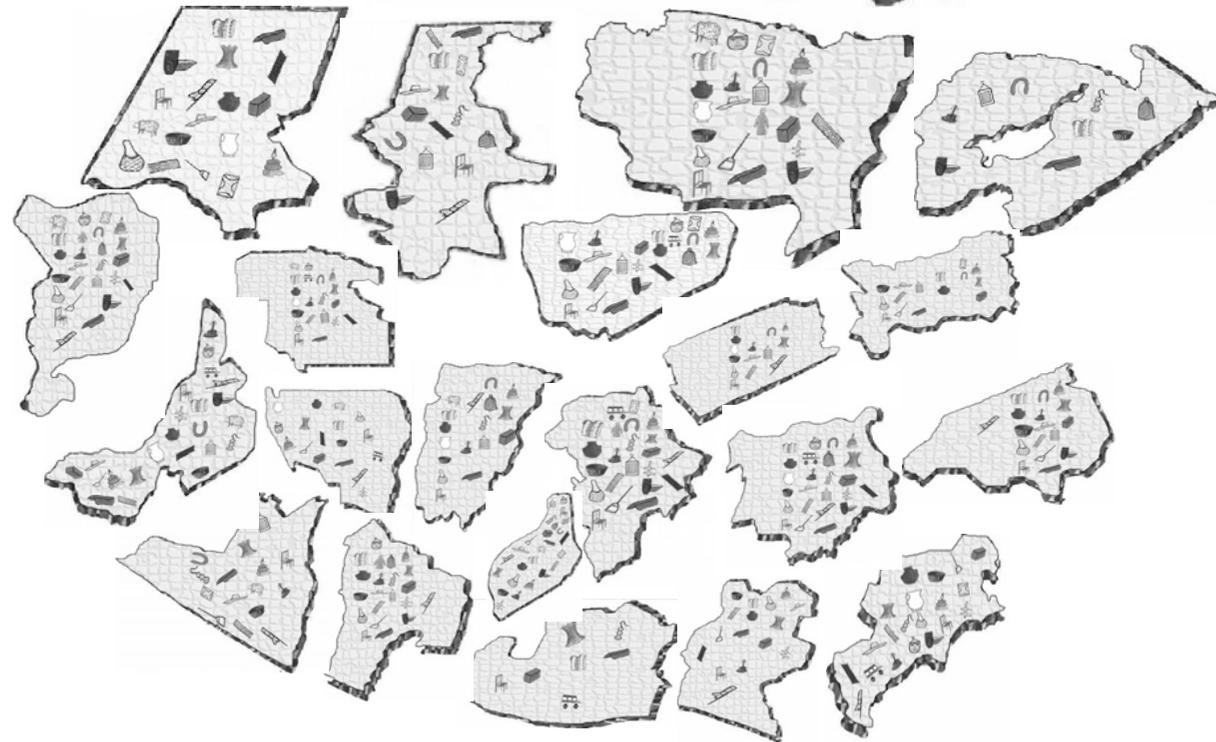


Guatemala es un país muy rico en su producción artesanal, no sólo por la cantidad, sino la calidad y variedad de sus artesanías populares.

Las comunidades de tradición artesanal de la República de Guatemala, se encuentran distribuidas en toda la República, son lugares con categoría de ciudades, villas o pueblos, cuya fundación primaria data de la época de la conquista española, constituyéndose de esta manera en centros principales de elaboración de dichas artesanías.

Guatemala cuenta con gran cantidad de artesanías, algunas de ellas se producen en muchos Departamentos, pero cada uno se distingue por la elaboración de alguna en particular, en cuanto a sus características propias, tecnología, diseño y acabado.

- Alfarería
- cerería
- Cuero
- Hojalatería
- Madera
- Orfebrería
- Pirotecnia
- Tejidos
 - Tejidos de algodón
 - Tejidos de lana
- Vidrio
- Cerámica vidriada
- Cestería
- Hierro forjado
- Jarcia
- Morros Y Jícaras
- Palmas
- Talabartería



**ARTESANIAS DE GUATEMALA
IMAGEN NO. 1**

[HTTP://WWW.MCD.GOB.GT/](http://www.mcd.gob.gt/) ENRIQUE VALDEZ

Distribución geográfica de las distintas artesanías producidas en Guatemala a nivel de Departamentos, según el Ministerio de Cultura y Deportes.

I.4 CARACTERISTICAS DE LAS ARTESANIAS EN GUATEMALA



I.4.1 TEJIDO

Guatemala es un país muy rico en tejidos típicos, como lo muestra la gran cantidad de trajes usados por los indígenas en las diferentes zonas del país. Aunque algunos de estos trajes han desaparecido, la mayoría de ellos aún subsisten.

El arte textil es una de las manifestaciones culturales más antiguas y refinadas con que cuenta la humanidad. El arte del tejido se extendió a todo lo largo y ancho de Guatemala, especialmente el arte de hilar, teñir y las numerosas formas de tejer y brocar. Con ellas se difundió también el uso del telar de cintura, que consiste en el entrecruzamiento de una hebra, a la que se da en llamar *Trama*, a través de un conjunto de hilos tensados entre dos puntos, que reciben el nombre de urdimbre. Cuando la *urdimbre* se tensa entre un punto cualquiera y la cintura de la tejedora, estamos entre un *telar de cintura*, *telar de palitos* o *telar de mecapal*. (Camposeco, 1990: 17)

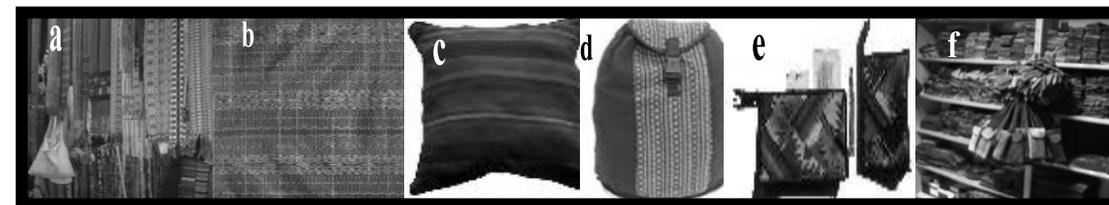
Para elaborar los tejidos, los artesanos utilizan dos tipos de telar: el de cintura o de palitos de origen prehispánico y actualmente el más tradicional, es utilizado exclusivamente por las mujeres, quienes para trazar los diferentes diseños se valen del sistema de *pepenado* que consiste en ir levantando, por medio de una aguja de hueso o con los dedos, determinado número de hilos de la urdimbre para ir intercalando hilos de diversos colores hasta formar la figura requerida.

El otro telar es el de pie, también llamado de pedal o de cárcolas, el cual fue introducido en América por los españoles. Consiste en preparar la urdimbre, haciendo pasar el hilo por una serie de fases, principiando por la devanadora que consiste en un armazón giratorio para formar las madejas; después pasa por el encañonado o sea que ponen el hilo en pequeñas cañas; después pasa a la trascañadera para formar la urdimbre; seguidamente al urdidor y por último al telar. (Rodríguez. 1990: 2,3)

Para tejer el corte existen dos sistemas: *el Jaspe y la morga*.

El jaspe se prepara anudando el hilo blanco de manera que se formen los dibujos requeridos. Al ser terminados, se tiñe el hilo y al secar se desatan, por lo que en donde se encontraba anudado queda blanco y al ser colocadas en la urdimbre forman las figuras, listo para tejer la trama.

La morga es un tejido más sencillo, pues solamente consiste de una tela de color añil liso, al que eventualmente se le incluyen unas líneas blancas de diferente ancho y posición. En estos telares pueden elaborarse telas tanto de algodón como de lana.



PRODUCTOS TEXTILES FOTO NO. 2

[HTTP://WWW.ATITLAN.ORG](http://www.atitlan.org) / ENRIQUE VALDEZ

Artesanías elaboradas a base del textil típico guatemalteco, entre ellos

- | | | |
|----------------------------|-----------|-----------------------------------|
| a) Telas típicas | b) gupil | c) Cojín elaborado textil de lana |
| d) Mochila (neo-artesanía) | e) Bolsas | f) Monederos |

1.4.2 JARCIA



PENCADE MAGUEY
FOTO NO. 3

[HTTP://WWW.SANCRISAV.NET](http://www.sancrisav.net)

Crece en el oriente de Guatemala, utilizada como materia prima del trabajo artesanal de la Jarcia



TARABILLA
FOTO NO. 4

[HTTP://WWW.SANCRISAV.NET](http://www.sancrisav.net)

Aparato de acción giratoria para el torcido de la carnaza del maguey.

Se denomina Jarcia a la labor artesanal de utilizar convenientemente la fibra que se extrae de las pencas (hojas) de maguey, con las cuales se fabrican diversas artesanías tales como: Morrales, lazos, hamacas, redes, redillas, etc.

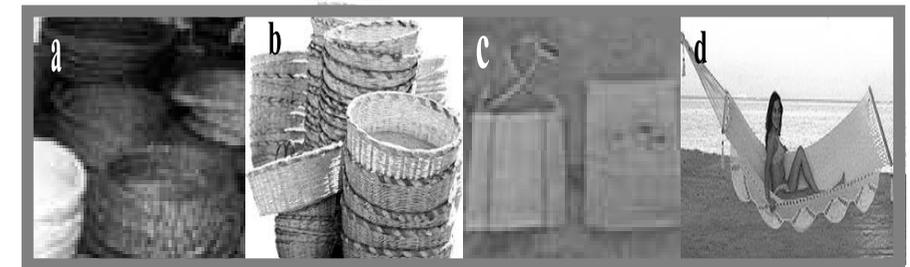
La técnica de obtención e hilado de la fibra para ser utilizada en la fase de pita en la fabricación de los diferentes productos artesanales consiste en cocer la penca de maguey en grandes ollas, por un tiempo prudencial de tres a cuatro horas a manera de ablandar la carnaza, para que al día siguiente sea raspada con la parte no filosa de un machete o tablillas, auxiliándose con un mazo de madera con el cual machacan la penca para expulsar la carnaza, y así finalmente la lavan en los ríos poniéndose a secar al sol. Luego el torcido se realiza sobre un aparato de acción giratoria llamado tarabilla.

Para el acabado final de los productos artesanales, a la pita se da color con anilinas en polvo, siendo comunes los colores verde, amarillo, morado y maravilla.

Algunos productos son confeccionados o tejidos con el telar de palitos, en otros se utilizan diversas formas de agujas que son hechas por el mismo artesano, haciéndolos ya sea de madera o hueso de algún animal. (Ortiz, 1990: 69,70)

En el territorio nacional se producen tres tipos de penca de Maguey:

- Paja alpina o zacatón
- De Tul gruesos
- Osborne (Calyptrogine Ghiesbrechttiana, filia Palmaceae)



PRODUCTOS DE JARCIA
FOTO NO. 5

[HTTP://WWW.SANCRISAV.NET/INDUSTRIA.HTML](http://www.sancrisav.net/industria.html)

Productos artesanales elaborados en jarcia, dentro de la república Guatemalteca

a) Cestos pintados con anilinas
c) Morrales

b) cestos color natural
d) Hamacas

1.4.3 MADERA



La madera es un elemento muy utilizado como materia prima para la fabricación de variadas artesanías, que por su fácil desbaste con herramientas adaptables al mismo, es que su explotación en cierta forma ha sido desmedida. La actividad u oficio que se dedica a la fabricación de objetos de madera se le denomina Carpintería y al sujeto como Carpintero.

La artesanía en madera se divide en cinco grandes grupos que comprenden una variedad de artesanías siendo las siguientes: Muebles, Instrumentos musicales, máscaras, juguetería e imaginería.

Muebles

Su producción está generalizada en todo el territorio nacional, utilizándose como materia prima el pino blanco principalmente, aunque también se usa el cedro, la caoba y otras que son consideradas como maderas finas.



**MESA
ARTESANAL
FOTO NO. 6**
[HTTP://WWW.SANGRE.COM](http://www.sangre.com)
ISAV.NET
Elaborada en
madera de pino,
en el occidente
del País

Instrumentos Musicales

Para su elaboración se utiliza la madera de pino y de cedro de manera combinada. En su acabado es barnizada, conservando así el color natural de la madera. Dentro de estas encontramos las Guitarras, Violines, contrabajos y otros.

Como un instrumento especial encontramos la Marimba que para su fabricación utiliza la madera del árbol de Hormigo que le da la sonoridad necesaria, siendo su fuente principal; es auxiliada con madera de pino blanco y Cedro que sirven para hacer la caja, las patas y cajoneras. (Ortiz. 1990: 90,91)

Máscaras

Son utilizadas en diferentes bailes en Guatemala donde se mezcla el teatro y la danza. Las máscaras precolombinas tienen significado mágico y religioso. Los sacerdotes las utilizan para simular a los dioses que encarnaban. También fueron de uso corriente las máscaras mortuorias en los personajes de alto rango.

Con la llegada de los españoles cambia el sentido de la máscara, así como su realidad estética. Deja de ser elemento mágico precolombino para transformarse en un mero disfraz representando las facciones españolas.

Las maderas que se utilizan para su elaboración son: Cedro de montaña -*Cederla tonduzii*- , de estoraque - un árbol del género *Bursera*- o de pito -*Erythina berteroana*- , el tzité mágico del Popol Vuh) aunque en varios sitios la madera de pino se acepta para el tallado de máscaras “baratas”



MÁSCARAS DE MADERA

FOTO NO. 7

ENRIQUE VALDEZ/

Máscaras elaboradas en madera, representando facciones españolas. Utilizadas en danzas guatemaltecas en el occidente del país durante las distintas festividades patronales.

Juguetes de Madera

Se utiliza como materia prima las distintas variedades de pinos procedentes del lugar, entre las formas producidas hay objetos como: carretas, camiones, camionetas, mariposas, pájaros, payasos, trompos, guitarras, etc.

Para pintarlos utilizan anilinas de colores.



JUGUETES DE MADERA

FOTO NO. 8 [HTTP://WWW.SANCRISAV.NET/INDUSTRIA.HTML](http://www.sancrisav.net/industria.html)
Juguetes tallados en madera, utilizando como materia principal el pino, para luego ser transformado por la mano ágil del artesano.

Imaginería

Los trabajos en madera constituyeron otra artesanía bastante desarrollada por los artesanos coloniales, quienes tallaron bellas imágenes religiosas, retablos, etc.

Las esculturas religiosas tuvieron durante la época colonial gran importancia, pues interesaba a la iglesia fijar en la mente de los indígenas, elementos de la nueva religión y por tanto, alejarlos cada vez más de sus prácticas religiosas paganas.

1.4.4 PRODUCTOS DE PALMA

La palma es el nombre común con que se designa a varias plantas de la familia de las palmeras, cuyas hojas y cogollos son usados en la fabricación de diversos artículos artesanales en nuestro medio.

Con el objeto de flexibilizar las hojas, éstas se ponen a cocer para blanquearlas posteriormente. Los productos artesanales derivados de esta materia prima vegetal pueden clasificarse dentro del rubro cestería, pues con ella se elaboran cestos, bolsas y artículos de manufactura plana como son los petates, individuales y otros. (Camposeco, 1990:15,116)

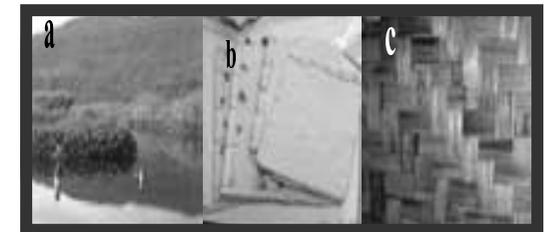
Para su mejor comprensión describiremos los siguientes productos:

Trenzas: Estas son el resultado del entretreimiento de un determinado número de fibras angostas que constituyen a su vez, la materia prima en la elaboración de sombreros.

Petates: Estos productos son bastante comunes en el medio rural y sirven como colchonetas para las personas de escasos recursos, así como para el empaque de ciertos productos. En el pasado prehispánico parecen haber tenido una función ceremonial.

Escobas: Productos derivados de las palmas y que compiten en los mercados con los elaborados a base de paja de trigo y pajoncillo.

Los diseños en productos de palma se han diversificado por exigencias de su demanda. Tenemos de esta manera, bolsas, sopladores, individuales, etc.



PRODUCTOS DE PALMA

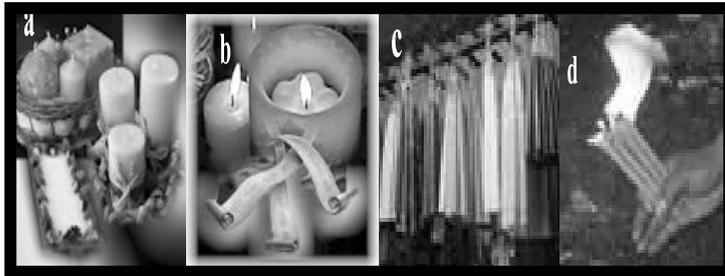
FOTO NO. 9 [HTTP://WWW.SANCRISAV.NET/INDUSTRIA.HTML](http://www.sancrisav.net/industria.html)
Productos artesanales elaborados de la palma, conocida como cestería, trabajados por la comunidad chortí.
a) Sembradillos de palma b) Petates c) trama del Petate

1.4.5 CERERIA

Esta artesanía es de las más populares de la República utilizando para su elaboración el sebo de res, parafina, cera de abejas y en algunos casos la resina del arrayán. En el área rural son de uso corriente las velas o candelas hechas de sebo o parafina, en cambio el uso de las de cera es por lo regular ceremonial o decorativo (velas de diferentes formas, palmatorias, veladoras, cirios, etc.)

Desde la época prehispánica los mayas utilizaban teas de ocote (pino rojo) para alumbrarse durante la noche. Al llegar los españoles durante la conquista, trajeron consigo la elaboración de candelas de cera. Para alumbrado de casas y los alumbramientos de los santos en los templos religiosos.

Durante la colonia esta artesanía cobro gran importancia, al extremo de que se formó el gremio de los cereros el 30 de enero de 1559. Desde entonces a la fecha, el uso de las velas es tradicional en todos los ritos, tanto de los indígenas en sus costumbres religiosas. (Rodríguez, 1990: 10, 156)



CANDELAS ARTESANALES
FOTO NO. 10

Producto hecho a base de cera, artesanía popular elaborada desde tiempos coloniales, producida en el Departamento de Sacatepéquez.

- a) candelas aromáticas
- b) candelas Artísticas
- c) candelas Ceremoniales
- d) candelas Comunes

ENRIQUE VALDEZ

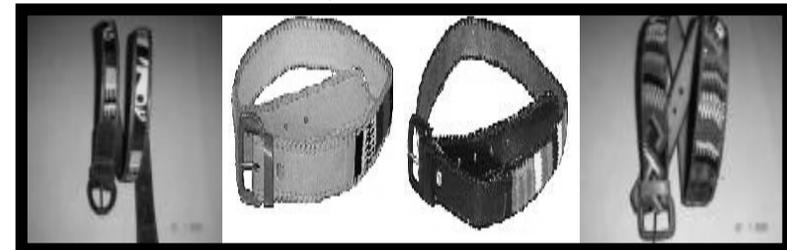
1.4.6 CUERO

El uso de las pieles curtidas para la elaboración de diversos artículos dio nacimiento a lo que llamamos la talabartería. El significado deriva de talabarte que es cinturón del que pendía la espada o sable.

Existe gran diversidad de trabajos y especialidades clasificadas de acuerdo a los objetos producidos o a la técnica empleada para trabajar los cueros. Podemos mencionar de este modo la *marroquinería* que también es conocida como *estuchería*, la cual consiste básicamente en confeccionar diversos artículos de pequeño tamaño tales como monederos, cigarreras, estuches, etc. La *guarnicionería* o *talabartería* propiamente dicha provee correajes, sillas y demás aparejos utilizados en animales de carga y montura.

Las técnicas empleadas en el trabajo y decoración de los cueros:

- a) *el repujado*: arte de labrar el cuero por martilleo, de modo que con ello se obtengan figuras en relieve en una de sus caras;
- b) *pirograbado*: es la decoración del cuero por medio de una punta metálica incandescente;
- c) *incrustación*: Consiste en incrustar sobre una superficie dura y lisa con el objeto de formar dibujos;
- d) *incisión*: hendidura, cortadura que se realiza con instrumentos cortantes, en este caso sobre el cuero. (Camposeco, 1990: 179)



CINTURONES
FOTO NO. 11

Producto artesanal elaborado en cuero y textil típico, transformado por los talabarteros en las regiones de Jalapa, Zacapa, Santa Rosa y Chiquimula.

[HTTP://WWW.KALEGUATEMALA.COM/](http://www.kaleguatemala.com/)

1.5 EL ARTESANO TRADICIONAL Y SU PAPEL EN LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA



1.5.1 ARTESANO

Ejerce una actividad manual y creativa, transformando materia prima con ayuda en algunos casos de herramientas y máquinas simples, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabajan en forma autónoma, familiar o asociativa y deriva su sustento principalmente de dicho trabajo al crear bienes o servicios útiles con base en su esfuerzo físico y mental. (Ley de Protección y Desarrollo Artesanal Decreto no. 141-96 publicación especial no. 13 Guatemala, América central, 2001)

Roberto Díaz Castillo identifica tres clases de artesanos en Guatemala: (Pérez, 1990:11-14)

- El que se dedica por entero a la producción artesanal y se vincula con intermediarios para su comercialización.
- El que desarrolla el trabajo artesanal como complemento a las actividades agrícolas y también depende de intermediarios.
- El que produce y comercializa su artesanía.

El primero corresponde principalmente a los talleres urbanos manufactureros y el segundo a los pequeños talleres familiares rurales, modalidad dominante en Guatemala.

De los elementos esenciales que se mantienen como permanentes (aunque transformados en su contenido) con relación al proceso de producción artesanal son:

La transmisión directa

La no institucionalización del conocimiento

La organización familiar de los oficios

La vinculación estrecha con la actividad agrícola

1.5.2 TALLER ARTESANAL (Barrera, 2002:218,219)

En las comunidades de tradición artesanal se caracterizan por la producción de determinadas artesanías, lo que nos conduce hacia la comercialización específica, estableciendo los talleres artesanales; estos centros de actividad productiva que se basan en la labor manual directa, se identifica predominantemente por su integración familiar y división del trabajo. Lo dirige el Maestro Artesano que es el que ya tiene el conocimiento pleno de las técnicas y diseños de la artesanía según su especialidad y dispone de la conservación y cambios en los diseños, un taller artesanal comprende aquellas actividades económicas que combinan recursos dirigidos por un único propietario y que algunas veces está asociado, cuenta con cuatro o menos trabajadores como empleados; la labor es transformar materias primas en nuevos productos, algunas veces poseen local propio y el trabajo es producido para la venta. La inversión económica máxima alcanza la cifra de hasta Q. 5,000 como capital para dinamizar el trabajo.

Los 49,192 talleres productores de diferentes artesanías dan los siguientes porcentajes: 36% prendas de vestir, 10.4% sacos, sogas y cordeles, 9.1% envases de madera y caña, 6.3% productos con materiales textiles, el 37.9 cubre el resto de las ramas artesanales.

1.5.3 PRODUCCIÓN ARTESANAL Y PRODUCCIÓN CAMPESINA (Pérez, 1990: 31)

La estrecha vinculación que en Guatemala tiene la actividad agrícola y la producción artesanal es innegable, la producción artesanal se constituye en la mayoría de los casos una actividad económica complementaria con relación a la actividad productiva principal: la agrícola. Muchos dependen en determinada época del año, de la agricultura, es decir, que son simultáneamente artesanos-agricultores o artesanos-comerciantes.

La realidad artesanal en Guatemala nos lleva irremediablemente hacia el sector rural, principalmente campesino y particularmente campesino indígena

1.5.4 CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERÍSTICAS DEL ARTESANO Y LA ARTESANÍA TRADICIONAL (Luján, 2002:226,227)

El artesano tradicional hace o hacía objetos que tenían una función en la sociedad; objetos que serían usados, en muy variadas formas; pero él conocía cuál sería esa utilización e incluso muchas veces sabía quién las usaría.

Digamos también que el oficio se aprendía prácticamente. La formación de los artesanos era un proceso eminentemente práctico, sin ninguna formación teórica, se transmitía el oficio vivencialmente, sobre los instrumentos del oficio, sin educación artística formal ni lucubración teórica. Hay que señalar, asimismo, que entre los artesanos hay poca o casi ninguna preocupación por la relación tiempo resultado, ni por el sentido de rentabilidad de su actividad.

1.5.5 FACTORES QUE HAN AFECTADO AL ARTESANO Y LA ARTESANÍA TRADICIONAL (Luján, 2002:228)

Existen varios factores, de los cuales podemos mencionar:

El debilitamiento o crisis de todo el contexto social en que existían las artesanías y los artesanos tradicionales.

La penetración de costumbres y valores foráneos (extraños, ajenos) han ido haciendo desaparecer lo propio lentamente, en especial entre las nuevas generaciones, que tratan de imitar los modelos que llegan del extranjero.

No cuentan con la capacidad financiera para invertir e introducirse a mercados competitivos que requieren de una especialización en calidades, volúmenes suficientes, precios competitivos.

Las comunidades tradicionales se han manifestado débiles, vulnerables ante los cambios cualitativos y cuantitativos que en las década recientes se han acelerado en la sociedad latinoamericana.

1.5.6 LO QUE SUPONE LA DESAPARICIÓN DEL ARTESANO Y DE LA ARTESANÍA TRADICIONAL (Luján, 2002:229,230)

- La transformación de identidad cultural.
- El único modelo cultural que predomina es el de la capital.
- El pueblo pierde sus facultades creadoras.

1.5.7 ¿ES IRREMEDIABLE EL PROCESO DE DESAPARICIÓN DEL ARTESANO TRADICIONAL?

(Luján, 2002:230-232)

Las artes y artesanías tradicionales son algo dinámico, íntimamente vinculadas al grupo social en que se manifiestan o se manifestaran. Sólo es posible su rescate, si esos grupos sociales desean su mantenimiento, aunque ya no se den todas las condiciones originales. Puede ser que su funcionalidad ya no sea la misma, puede ser que su anonimato se haya perdido un poco, o que su aspecto no institucionalizado haya desaparecido; pero si los grupos sociales creadores desean, con orgullo, mantenerlas es factible salvar algo de la tradición, aunque el contexto social (incluyendo aspectos rituales) se haya transformado. Además, no hay que olvidar que los pueblos son creadores, y que es posible (y en muchos casos deseable) la evolución para que se mantenga la creatividad popular.

No sólo que es realizable sino deseable el intentar salvar la mayor cantidad de artes y artesanías tradicionales y dar a los artesanos un papel valioso en el mantenimiento y la animación de las comunidades urbanas, semiurbanas y rurales de nuestro país. Ahora bien, esto debe hacerse deteniendo el deterioro de todas formas de vida, ayudando a esas comunidades a crear sus propias soluciones, dándoles instrumentos para crear empleos, afirmándoles el orgullo por su cultura, y por sus objetos tradicionales, por lo que se deben crear instituciones para su organización.

1.5.8 ALGUNAS MEDIDAS A FAVOR DEL ARTESANO TRADICIONAL (Luján, 2002:234-237)

El reto que se plantea en el rescate de nuestra tradición no es fácil, por supuesto, tienen que elaborarse mecanismos ágiles y eficientes de asistencia técnica y económica a todos los artistas y artesanos tradicionales. Tiene que apoyárseles en la organización productiva y en la preparación técnica de los artesanos. Habrá que evitar la explotación o abuso por parte de los

intermediarios, facilitando el contacto más directo entre el artesano y el comprador, para ello puede buscarse el camino de las cooperativas, exposiciones, el incremento de salas de venta, etc. Muy importante serían, asimismo, programas de divulgación.

Preferentemente se tiene que prestar atención a la reactividad de los mecanismos de preparación de los nuevos artesanos, es claro que si no se restablece el sistema de enseñanza-aprendizaje característico de las artes y artesanías tradicionales, revivificado con nuevas posibilidades, no será factible su conservación.

Para algunos oficios o circunstancias quizás sea conveniente establecer cursos de capacitación, o bien grupos periódicos de instrucción.

Ahora bien, es importante mantener el carácter productivo (personal, doméstico o de pequeño taller) de las artes y artesanías tradicionales. No es deseable que, en el afán por incrementar la producción se promueva la formación de explotaciones o fábricas a mayor escala, que suponen la desnaturalización del sistema artesanal tradicional.

1.5.9 NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y ASESORIA DE LOS TALLERES (3er. seminario de cooperación de artesanías. tenerife 1988: 11)

El estudio realizado respecto de las necesidades de capacitación y asesoría que se observan entre los talleres artesanales son agrupadas en las siguientes áreas:

- Ventas y mercadeo
- Administración y gestión
- Técnica o tecnología en producción

La comercialización constituye quizás el problema por excelencia de talleres artesanales, este es el campo en donde más que la capacitación se requiere de un acompañamiento o asesoría sistemática y continua durante un

periodo largo, para que se pueda consolidar el acceso de estos talleres a determinados mercados locales, nacionales o extranjeros.

La comercialización es un proceso que abarca desde la determinación y evaluación de las necesidades de los consumidores hasta su satisfacción a través de los bienes y servicios ofrecidos por los talleres

Las principales necesidades de capacitación se observan en el dominio de las ventas y el mercadeo entre los talleres cooperativos, los cuales en un 70 por ciento requieren de capacitación en esta área. En el caso de los talleres de artesanos-propietarios, sólo el 25 por ciento precisan de este tipo de capacitación, algo similar ocurre con la capacitación técnica y tecnológica, ya que mientras el 45 por ciento de los talleres solidarios la requiere, sólo un 18 por ciento de los artesanos propietarios sienten que la necesitan, probablemente porque estos últimos tienen más experiencia en el oficio.

El área en la cual ambos tipos de talleres coinciden en cuanto a la proporción que solicita capacitación es el área de la administración y gestión, puesto que uno de cada cuatro talleres requiere apoyo en este campo.

En el área de la organización de la producción misma, uno de cada cinco talleres solidarios solicita capacitación, mientras que sólo uno de cada diez de talleres de artesanos propietarios tienen problemas en este sentido

De especial consideración resulta la incidencia del problema del crédito con respecto a estos talleres. Por lo que buscan obtenerlos de la siguiente forma:

- De organismos no gubernamentales de solidaridad que les presten en condiciones más favorables que las tasas y plazos de los bancos e instituciones financieras.
- Al crédito elevado de prestamistas

1.5.10 FUTURO INMEDIATO DE LAS ARTESANÍAS (García, 2000: 8,9)

Una de las identidades que conforman nuestras artesanías es que son resultado secular de la producción anónima de artistas del pueblo, que heredaron constantemente estos conocimientos a las siguientes generaciones y son las generaciones de artesanos de hoy, las que se ven amenazadas por un proceso económico en aras de una ganancia basada en la exportación a empresas y consumidores mayores en los países económicamente mejor desarrollados.

Esto implica que si las artesanías, en su sencillez y/o rusticidad, no satisfacen los requisitos de utilidad en el extranjero (así sea sólo se las requiera como souvenir o fetiche turístico ornamental), por lo tanto, su funcionalidad se pierda en el marco de las postmodernas exigencias de consumidores extranjeros y locales, entonces desaparecerán.

Dos elementos se habrán de enfrentar a éste, no muy nuevo fenómeno:

- a) Satisfacer la necesidad de educación e información de los productores artesanos, para la adquisición de conciencia en torno a los valores intrínsecos y extrínsecos de sus productos artesanales, a fin de que sepan valorizarlos y venderlos adecuadamente.
- b) La promoción cultural que el Estado debe hacer en pro de la formación de conciencia en los guatemaltecos, sobre los basamentos de su identidad histórica y cultural radicados en tantos aspectos, uno de ellos, sus artes, artesanías e industrias populares.

1.5.11 LAS ARTESANÍAS Y SU COMPETITIVIDAD

En la actualidad, las artes y artesanías populares, en particular, se enfrentan a un problema: la globalización económica como parte de las políticas neoliberales. El desarrollo de nuevas materias primas y en general la aplicación de la alta tecnología a la producción de mercancías materiales e inmateriales.

Ante el fenómeno de la globalización, podemos afirmar que la competitividad depende, de las capacidades de explotar los beneficios y de cómo producir bienes que contengan cantidades internacionalmente determinadas de tiempo de trabajo socialmente necesario.

La globalización exige mano de obra altamente calificada, quedando al margen de los beneficios gran parte de la población, en virtud de que menos del 1% de la población económicamente activa, posee algún grado de instrucción escolar para insertarse al proceso globalizador.

1.5.12 EL ARTESANO TRADICIONAL EN NUESTRO PRESENTE Y EN EL FUTURO

En épocas pasadas el artesano tradicional cumplía funciones fundamentales. Era el heredero de una tradición secular que plasmaba en cosas respetadas y usadas por su comunidad. Hoy en día corren peligro de perderse. Empero, no se les puede rescatar solas; junto con ellas hay que salvar a la misma vida comunal. Al salvar el contexto comunal, con sus tradiciones y su modo de ser, estamos rescatando nuestro patrimonio.

Es de esperar que a corto o largo plazo, conforme se vigoricen y afinen los programas, se vaya no sólo afirmando sino consagrando el prestigio, en cada comunidad, de los artesanos tradicionales y que se les pueda convertir en promotores sociales y en los defensores del patrimonio cultural.

1.6 MERCADO Y COMERCIALIZACION ARTESANAL

Actualmente, el sector artesanal ésta desarrollando nuevas líneas de producción, con el fin de identificarse a las nuevas tendencias que exige el mercado, principalmente el internacional, es aquí en donde el elemento de diseño e innovación tiene que integrarse a la oferta productiva destinada para los mercados nacionales e internacionales.



1.6.1 FORMAS DE COMERCIALIZACION ACTUAL

Se considera a la artesanía dentro de la economía informal debido a que no existe un ente que integre datos estadísticos para el control y consumo que unifique parámetros mínimos y máximos con respecto al precio de venta y esto redunde en una economía inestable a nivel nacional e internacional.

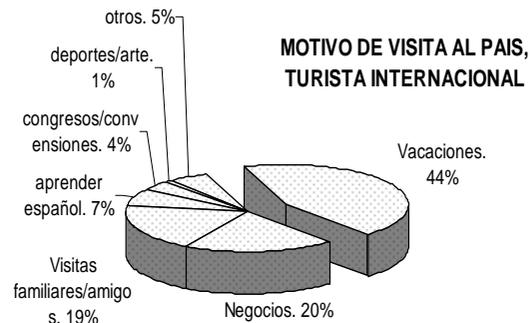
Es evidente que actualmente hay un sinfín de formas para comercializar productos de toda índole. Siendo los más usados la venta al consumidor local, turistas, intermediarios y a cooperativas.

Consumidor local

Es aquella persona que pertenece a nuestro país sin importar su ascendencia étnica. Pero gusta de los productos artesanales de diferentes regiones del país, El consumo de artesanías es muy variado siendo el campo de lo decorativo uno de los solicitados en estos momentos, debido al auge cultural que vive el país y al apoyo que entidades gubernamentales y no-gubernamentales han brindado al respecto. Debido a lo anterior es que el mercado local se ha incrementado en relación con otras épocas.

Turista extranjero

Es aquella persona que viene de países vecinos y otros continentes del mundo. El cual forma un mercado muy favorable debido a lo atractivo de los productos artesanales de nuestro país. Son aquellas personas que quieren llevar un recuerdo de los lugares que visiten y esto sirve de fomento para dar a conocer los artículos que en países extranjeros no existen y resultan ser objetos de gran valor artístico debido a los conceptos culturales que se tienen en sociedades diferentes a la nuestra.



GRAFICA NO. 1 INGUAT
Grafica estadística de motivos de visitas al país, del turista internacional, según el banco de Guatemala. 2005

Intermediario

Es aquella persona nacional o extranjera siguiente al productor en una serie de eslabones que conforma la cadena de producción y distribución de productos artesanales. El cual se dedica a visitar a los productores en sus casas o puntos de venta y ofrecen comprar sus productos para posteriormente revenderlos en los mercados nacionales e internacionales a un mejor precio.

Cooperativas

Son asociaciones que tienen como objetivo crear una respuesta positiva a la situación de explotación y marginación en que se encuentra el artesano, mejorando la calidad de vida a través de mejores ingresos de los socios y ofreciendo capacitación, estimulación, participación y organización de los mismos para lograr mejoras en calidad de sus productos. Para luego encargarse de distribuirlos a nivel nacional e internacional.

1.6.2 DISTRIBUCION Y EXPORTACION ARTESANAL (Sacor, 2000: 23,24)

Para Guatemala existen cinco mercados potenciales para la exportación de artesanías:

- Estados Unidos, Europa, Centro y latino América, Japón y Canadá.

Estableciendo los siguientes bloques de Mercado: Unión Europea –TNC- Canadá, México/chile, CARICOM, Cono Sur y la integración Centroamericana.

Por lo cual Guatemala cuenta para abastecerlos con entidades nacionales e internacionales que contribuyen al desarrollo del sector, de las cuales podemos mencionar.

- AGEXPRONT (Asociación gremial de exportadores de productos no tradicionales) exporta los siguientes productos: prendas, cuero, cerámica, artesanía en madera, hierro forjado, joyas, especialmente al Japón y Canadá. Hacia Alemania y Suecia se exportan textiles.
- Los canales internos son INNOVA S.A. de Quetzaltenango que surte el mercado nacional/internacional a través de tiendas exportadoras y empresas individuales; también copistas nacionales y en el exterior.
- Representantes en el exterior de tiendas de artesanías, especialmente – OSAMS- Canadá, Estados Unidos, Europa, partiendo de ferias especializadas.
- Importadoras (cooperativas, ONG'S, o empresas)

La oferta exportable artesanal de Guatemala, se ve representada de la siguiente manera: (Torres .2004:23)

55% textiles

15% Cerámica

10% Madera

5% Fibras vegetales

15% Otras (velas, cuero, bisutería, vidrio soplado, cestería, hierro forjado, metalistería).

1.7 MARCO LEGAL

Nuestro tema en estudio se encuentra regido y amparado por diversas leyes de protección y desarrollo, que el Estado nos ha otorgado como ciudadanos, por lo que es necesario tener el conocimiento legislativo de alguna de ellas.



1.7.1 LEY DE PROTECCION Y DESARROLLO ARTESANAL DECRETO NO. 141-96 PUBLICACION ESPECIAL NO. 13 GUATEMALA AMERICA CENTRAL 2001

DECRETO NÚMERO 141-96 EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA CONSIDERANDO:

Que el artículo 59 de la Constitución Política de la República de Guatemala expresa "Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento; restauración, preservación y recuperación promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

LEY DE PROTECCION Y DESARROLLO ARTESANAL CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1. La presente ley tiene por objeto la protección y el fomento las artesanías populares y de las artes populares, las cuales se declaran de interés cultural. Podrán acogerse a los beneficios de esta ley todas las personas individuales o jurídicas que se dediquen a la producción artesanal.

CAPITULO II DE LAS ATRIBUCIONES

ARTICULO 3. Es deber del Estado, por medio del Ministerio de Economía:

- a) Velar por el estricto cumplimiento de la presente ley.
- b) Promover la formación de asociaciones gremiales y cooperativas de Artesanos, a nivel municipal, departamental y regional.
- e) Gestionar la creación de un fondo para el crédito artesanal, con participación de la banca estatal y privada.
- f) Promover el servicio de almacenes de depósito para materias primas producto terminado, con el fin de participar con mejores condiciones en los mercados nacionales e internacionales.
- h) Crear y administrar centros de comercialización y distribución, dentro y fuera del territorio nacional, para las artesanías producidas en el país.
- j) Reglamentar la expedición de diplomas de maestros y artesanos en diversas ramas.
- l) Promover entidades de investigación, registro, capacitación, divulgación.

DE LA CAPACITACIÓN

ARTICULO 6. La capacitación de los artesanos y miembros de asociaciones o gremios de artesanos, se llevará a cabo de conformidad con lo siguiente.

1. Crear escuelas de formación de artesanos para personas que tengan aptitudes y vocación artesanal, donde los principales instructores sean artesanos con amplia experiencia de su ramo.
4. Impartir cursillos específicos a los artesanos tradicionales, para estimular el mejoramiento de la calidad de los productos terminados.
5. Elaborar folletos e impartir cursillos a las organizaciones artesanales sobre sistemas sencillos de contabilidad, para que puedan determinar el costo efectivo de sus productos, así como el embalaje y mercadeo para facilitar su comercialización.
6. Capacitar personal encargado de la investigación y el fomento de las artesanías, así como a los directores o encargados de los programas de desarrollo artesanal.

8. Programar y gestionar ante los organismos nacionales e internacionales competentes la asistencia técnica y financiera, destinada a la capacitación de los artesanos y al fomento de las artesanías y las artes populares.

ARTICULO 7. Los programas de desarrollo y autodesarrollo deberán elaborarse con. Los siguientes objetivos.

1. Dar facilidades técnicas y financieras a los artesanos para proveerse de la materia prima que han de utilizar.
2. Promover la formación de bodegas de acopio de materia prima y de productos terminados.
3. Agilizar las fuentes de crédito para los artesanos individuales y organizados.
4. Orientar a los artesanos y directores de proyectos y programas de desarrollo en el rescate, preservación y defensa de las artesanías y diseños tradicionales.
5. Promover la apertura de mercados nacionales e internacionales en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Guatemalteco de Turismo.
8. Promover la comercialización de las artesanías populares en forma directa por el propio productor, sin la intervención de intermediarios.
10. **Propiciar y promover las organizaciones artesanales.**
 11. Elaborar programas y proyectos de desarrollo específicos para la mujer artesana.
 13. Propiciar, promover y reconocer las organizaciones artesanales como asociaciones, federaciones, cooperativas u otro tipo de colectividad artesanal, que contribuyan a l apoyo y defensa del artesano en general.

ARTICULO 8. La divulgación de las artesanías populares se realizará de conformidad a lo siguiente:

1. La organización de museos locales y regionales de artesanías y artes populares que sirvan de material documental y didáctico para el público y artesanos en general.

CAPITULO IV DE LOS INCENTIVOS

ARTICULO 11. El Estado otorgará a los artesanos que trabajen en forma individual y a las asociaciones y gremios artesanales, con personalidad jurídica y amparada en la presente ley, los siguientes beneficios:

- a. Exoneración del impuesto sobre importación de materias primas, herramientas y equipos utilizados en la fabricación de artesanías.
- b. Exoneración de los impuestos de exportación, de los artículos ya terminados.
- c. Exoneración de los impuestos a la exportación.

1.7.2 REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE SOLOLA, DEPARTAMENTO DE SOLOLA

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1. Este presente reglamento rige todas las actividades de construcción, ampliación, modificación, reparación y demolición de edificaciones que se lleven a cabo en el municipio de Sololá, inclusive el área de influencia del casco urbano de esta cabecera Municipal, sus barrios, aldeas, caseríos, sectores y fincas.

d) **Edificaciones por entidades estatales, de beneficencia y religiosas:** Las edificaciones de entidades estatales destinadas para servicios sociales, se regirán por el presente reglamento en aquello que les sea aplicable, fundamentalmente lo relacionado a la alineación de banquetas, disposiciones de los servicios de agua y drenaje y, cuando sea el caso, área de estacionamiento de vehículos.

CAPITULO VI

DISPOSICIONES URBANISTICAS

ARTICULO 22. Corresponde a la Municipalidad aprobar el ordenamiento y planificación urbana en todos sus aspectos, así como todo proyecto de lotificación, parcelamiento, urbanización o cualquiera otra forma de desarrollo urbano conforme a los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el presente reglamento.

ARTICULO 24. Todo proyecto de urbanización está obligado a la instalación de servicios públicos así, como respetar las recomendaciones y disposiciones que se relacionan con las políticas y programas de conservación, preservación, mejoramiento, prevención y regulación del medio ambiente conforme a la legislación: Urbanización cuyo terreno a notificar exceda los 10,000 Mts. cuadrados tendrá que proporcionar. 5% del área total del lote para demarcación deportiva. 7 % del área total de la lotificación para espacio forestal

1.8 CASOS ANALOGOS

1.8.1 ASOCIACION MAYA DE DESARROLLO K'amolon K'i K'onjel (ASOMADEK)

Asociación de Viudas de guerra del conflicto armado interno, ocurrido en Guatemala durante las últimas cuatro décadas del siglo pasado, habitantes de una pequeña comunidad indígena del altiplano occidental, ubicada en la cabecera departamental de Sololá.

Este grupo de mujeres tejedoras, utiliza la técnica maya ancestral del telar de cintura, para elaborar piezas de primera calidad que se han ido adecuando con el tiempo al gusto de consumidores de diversas partes del mundo.

Para lograr su producción en telar de cintura para el mercado internacional, la asociación cuenta con la siguiente distribución:

PRODUCCIÓN:

Para ello se posee una persona designada para supervisar cada detalle de la producción de las diferentes piezas, se cuenta con una gerente de producción quien se encargara de realizar el control de calidad de los tejidos hasta el producto final, conjuntamente con el apoyo de la dirección de la Asociación, también se tendrá una comunicación directa con el encargado de la comercialización de los productos en el mercado del exterior, para cambios en los diferentes diseños de las piezas.

ADMINISTRACIÓN

La dirección de ASOMADEK se encarga de trabajar directamente en la supervisión de las diferentes áreas, principalmente en la producción; desde la tintorería, las urdidas y tejidos hasta la confección de las prendas. También se trabajará en conjunto con la gerencia de producción para los diferentes aspectos de la producción.

Otra área importante de supervisar es la contabilidad, en la cual es importante estar al tanto de los distintos gastos y movimientos que se realizan para tomar decisiones en determinadas oportunidades.



ADMINISTRACION

FOTO NO. 12 ENRIQUE VALDEZ

Área destinada a la administración, la cual se encarga de supervisar las distintas áreas de producción de la Asociación,

TINTORERÍA

Se cuenta con un equipo de 6 mujeres, que trabaja directamente en el teñido del hilo rayón chenille y mish, este hilo es la materia prima de las tejedoras.. Aunque la supervisión en general está a cargo de la directora, así mismo de los cambios que se tenga que hacer en los diferentes trabajos a realizar.



ÁREA DE TEÑIDO

FOTO NO. 13 ENRIQUE VALDEZ

Equipo de mujeres tiñendo el hilo separado en madejas, utilizando tintes disueltos en agua tibia dentro de recipientes plásticos.

SASTRERÍA

Se cuenta con un Jefe de Sastrería que se encarga de supervisar todo el proceso de la confección de las prendas. También la revisión de cada prenda terminada antes de trasladarlo a la bodega, dar las indicaciones necesarias en la confección de cada prenda. Realizar la compra de los materiales necesarios para completar la confección de las prendas. Revisar el buen estado de las maquinarias, llevarlas a reparación cuando fuera necesario. También se cuenta con una persona como Cortador de telas, para las diferentes prendas que se confeccionan en la Asociación.



SASTRERIA

FOTO NO. 14 ENRIQUE VALDEZ

Área utilizada para la confección de las prendas de los diseños exclusivos de Asomadek

AREA DE COMERCIALIZACION

Es el área encargada de exportar y distribuir una cantidad fuerte de productos para el mercado del exterior y otra cantidad para satisfacer el mercado local.



SALA DE VENTAS

FOTO NO. 15 ENRIQUE VALDEZ

Área de Almacenamiento y exposición de las prendas dentro de las instalaciones de Asomadek

1.8.2 CENTRO INTERESCOLAR, Río de Janeiro, Brasil Luís Paulo Conde

Localizado en la zona periférica de río de Janeiro. Se considera la idea de generar un patio de reunión, jugando con elementos del contexto y creando una imagen nueva y representativa del edificio educativo. La planta se distribuye en un cuadrado de dos niveles con un elemento circular donde se alberga la biblioteca a un patio descubierto. Los espacios están definidos por cada función con elementos constructivos diferentes combinados con aberturas en los muros.

Las fachadas presentan quebrasoles móviles de madera, ladrillos y huecos vacíos, los techos a dos aguas están recubiertos de tejas.

1.8.3 MUSEO RUFINO TAMAYO, Paseo bosque de Chapultepec Teodoro Gonzales de Leon / Abraham Zabłudosky

Construcción integrada totalmente al contexto urbano del paseo bosque chapultepec, a unos metros del paseo de la reforma. En la volumétrica exterior se presenta un escalonamiento ascendente combinado con grandes muros. La planta presenta también un juego de volúmenes desfasados en torno a un eje que es marcado por el vestíbulo y las grandes trabes inclinadas que lo techan y que generan a su vez, un ritmo de escala, luz y énfasis.

El recorrido del visitante es principalmente descendente, claro y continuo, Las áreas administrativas se localizan en un puente sobre el vestíbulo. En la parte inferior se encuentra el auditorio, las bodegas, los servicios al público y una tienda de artículos alusivos a las exposiciones. Las oficinas se localizan dentro del marco del acceso principal. Posteriormente cuenta con un acceso de servicio, el interior, de gran franqueza, hace que las obras de arte tomen importancia cada una de forma individual por tener un espacio vasto para su exhibición. La iluminación en general es artificial, acentuada en puntos por luz natural que proviene de tragaluces y algunas ventanas.

Espacio de mayor iluminación natural está destinado a esculturas que se ven desde el vestíbulo, situados en una plataforma escalonada que da jerarquía a las obras, el material exterior e interior es concreto martellinado con grano de mármol. A lo largo del perímetro tiene taludes con vegetación que lo integran al bosque, aligerando su volumétrica.

1.8.4 CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS SEDE ANTIGUA GUATEMALA.

Proyecto arquitectónico elaborado por Roly Orlando Salvatierra Archila y Willy Neftaly López Guerra, en la tesis para obtener el título de arquitecto.



**FACHADA FRONTAL
IMAGEN NO. 2**

ROLY SALVATIERRA/ WILLY LÓPEZ

Vista frontal del centro regional para el fomento de artesanía en antigua, sede de comercio, negocio, exposición, formación y desarrollo para las artesanías en Guatemala

Este proyecto es una sede de comercio, negocios, exposición, formación y desarrollo para las Artesanías de toda Guatemala, convirtiéndolo en un centro natural de negocios para las personas extranjeras y nacionales que deseen comercializar artesanías.

Se ubica estratégicamente en la ciudad de Antigua Guatemala por ser un punto de afluencia turística; dicha sede brindará un apoyo para pequeños productores de la Asociación Gremial Guatemalteca de Artesanos. De tal manera que esta sede se convierta en un centro nacional e internacional de comercialización, abriéndoles nuevas oportunidades a los artesanos, logrando mejorar la economía personal, para poder atender la mayor cantidad de clientes y todo esto con el objetivo que puedan incrementar sus ingresos.

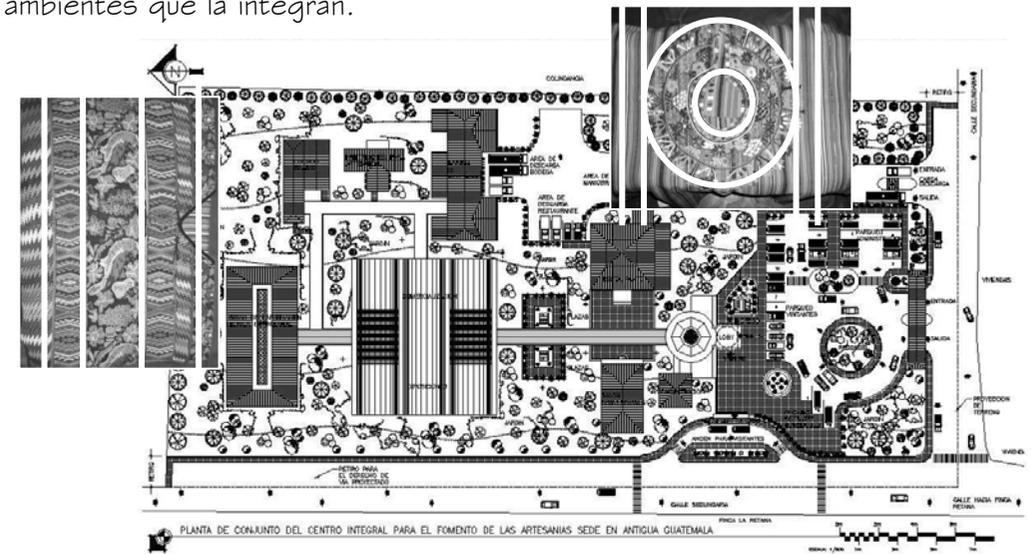
Esta sede funcionará como ente catalizador que pondrá a disposición de los potenciales clientes las artesanías que se producen en nuestro país; No pretende tener la función de un Mercado de Artesanías, que es únicamente un área con locales de venta, sino mucho más: ser una instancia activa en búsqueda de clientes y ventas, tanto en el ámbito nacional como internacional y

consecuentemente lograr la mejoría económica de miles de familias de artesanos, esto sin olvidar el factor humano de integración para el artesano en los campos de capacitación técnica y administrativa, apoyo económico y financiero, etc.; así como a nivel general del fomento de las artesanías en todo el país.

Para desarrollar la idea básica del objeto arquitectónico se buscaron varios elementos geométricos que reflejaran un orden lógico para desarrollar los módulos obtenidos por medio de las matrices de diseño arquitectónico.

PROYECTO

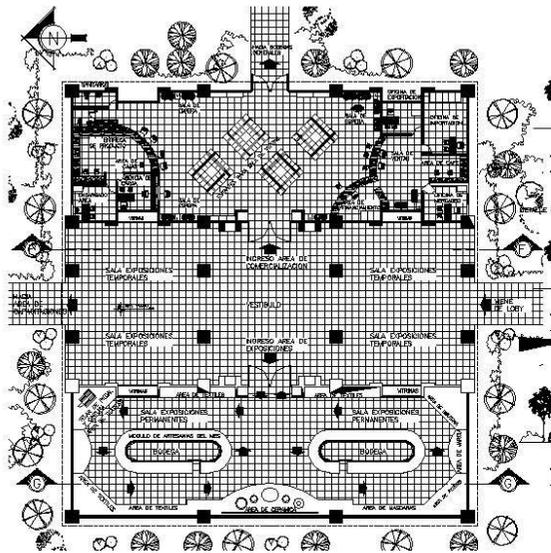
La planta de conjunto refleja una simetría geométrica, adquirida de la trama de algunos tejidos artesanales, obteniendo así la distribución de los diferentes ambientes que la integran.



**PLANTA DE CONJUNTO
IMAGEN NO. 3**

ROLY SALVATIERRA/ WILLY LÓPEZ

Muestra una simetría geométrica, obtenida de tejidos típicos guatemaltecos de la región de Sacatepéquez, como se puede observar en los costados

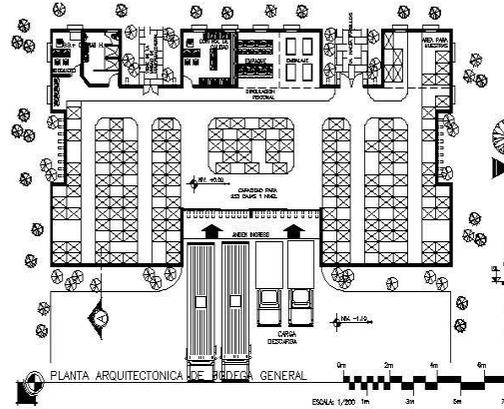


SALA DE EXPOSICION

IMAGEN NO.4 ROLY SALVATIERRA/ WILLY LÓPEZ

Planta arquitectónica de los salones de exposición y mercadeo, distribuido por sectores según artesanía

El objeto arquitectónico se basa en un trazo geométrico, para ubicar los diferentes módulos, al crear una retícula o grilla modular la cual ordena en sus puntos de convergencia las distintas áreas que lo conforman.



BODEGAS

IMAGEN NO. 5

ROLY SALVATIERRA/ WILLY LÓPEZ

Sectorizada en área de empaque, embalaje y almacenamiento



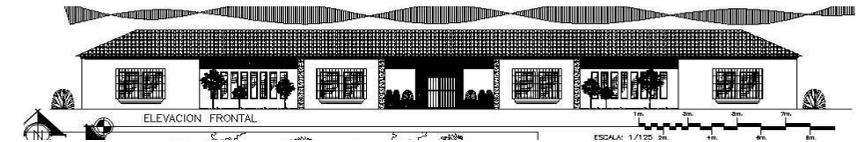
VISTA AREA DEL CENTRO

IMAGEN NO. 6

ROLY SALVATIERRA

Se puede observar el estilo post-modernista, retomando elementos coloniales en cada elemento.

Dentro del concepto de idea generatriz se debe considerar un aspecto importante como lo es el estilo arquitectónico, se consideró un estilo post-modernista, retomando cualidades típicas de la arquitectura colonial que posee la ciudad de Antigua Guatemala.

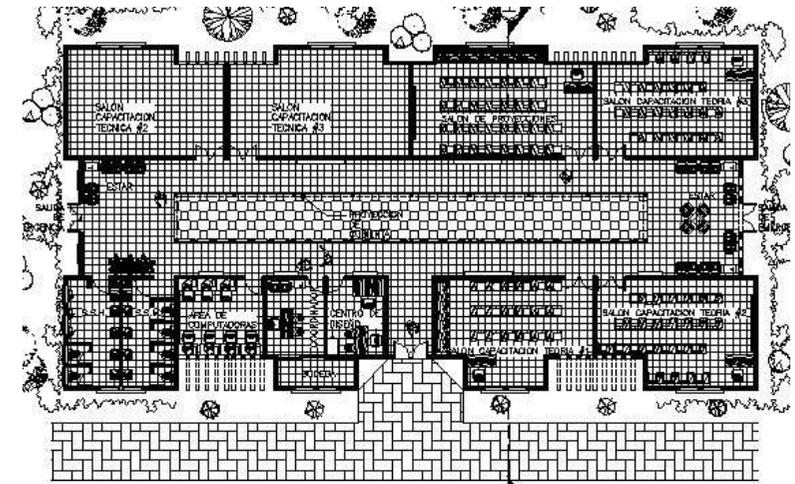


FACHADA DE AREA DE CAPACITACION

IMAGEN NO. 7

ROLY SALVATIERRA/ WILLY LÓPEZ

Elevación frontal de área de salones de capacitación técnica, retomando cualidades arquitectónicas de la época de la colonia de la Antigua Guatemala.



AREA DE CAPACITACION TECNICA

IMAGEN NO. 8

ROLY SALVATIERRA/ WILLY LÓPEZ

Salones teóricos desarrollados a los costados de un patio central con un pozo de luz al centro

I.9 CONCLUSIONES DEL CAPITULO



Las artesanías forman parte de nuestra cultura, manifestaciones de la creatividad y de la vida popular, digna de promoción, llena de simbolismo y raíces ancestrales, que se remontan a procesos históricos prehispánicos y africanos, los cuales deben fomentarse. La mejor forma de impulsar las artesanías es atender a la comunidad rural, principalmente al campesino indígena, quien es el que cumple el papel de artesano. Ello supone incorporarlo a programas de apoyo social, ayudarle a organizarse, brindarle ayuda técnica y financiera, darle mercado a sus productos a través de la promoción local y pequeñas empresas.

Guatemala posee un potencial artesanal reconocido a nivel mundial por su diversidad de productos, materias y colorido, convirtiéndolo en uno de los principales generadores de ingresos para la economía guatemalteca detrás de la agricultura e industria, no por ello menos importante, por lo cual necesita de atención, Sustentar el apoyo e involucrarlo en el mercado requiere de especialización en calidades, cantidades, capacidad financiera y precios competitivos, se necesita de programas de desarrollo e infraestructura física adecuada, de la última lamentablemente Guatemala posee muy poco.

I.10 ENFOQUE



Analizando al sector artesanal en la comunidad de Sololá se determinó la falta de infraestructura física que albergue una cooperativa encargada de organizar, administrar y fomentar nuevas tecnologías al sector, por tanto se debe realizar un proyecto de infraestructura para un centro de organización para el artesano que busque alianzas en Guatemala y en el exterior, para el contacto de mercados y la comunidad educativa y de artes. Donde se logre el fortalecimiento económico y se mejore la capacidad de producción del sector, por medio de la creación de una cooperativa y áreas de capacitación en:

- Ventas y mercadeo
- Administración y gestión
- Técnica o tecnología en producción

El proyecto pretende incrementar los ingresos de cada uno de los socios de la organización que asuman un papel participativo y decisivo sobre su desarrollo, evitando la explotación y la marginación en que se ven involucrados, a través del comercio justo, elevar el nivel de conocimientos y técnicas del artesano. Para que su línea de producción sea competitiva en el mercado local e internacional.

MARCO CONTEXTUAL

Conocer el entorno inmediato del lugar donde se desarrolla nuestro estudio artesanal es de importancia, pues cada región cuenta con distintas características fisiográficas, culturales, etc., que sumadas al ambiente físico y las personas que lo habitan le darán a nuestro estudio una identidad

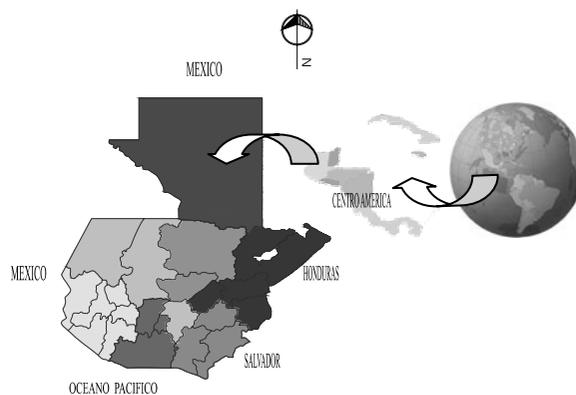


2.1 GUATEMALA

DATOS GENERALES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
CUADRO NO. 2 ENRIQUE VALDEZ

Nombre Oficial:	República de Guatemala
Superficie:	108,889 km ²
Población:	11,237,196 de habitantes (Censo XI)
Grupos Étnicos:	Ladinos e indígenas
Idioma:	Español, 23 Idiomas mayas y 2 no mayas (Garífuna y Xinca)
Distribución de la Población:	Urbana 40%, Rural 60%
Tipo de Gobierno:	Democrático

La República de Guatemala se ubica en América Central, limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. Se halla comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' Latitud Norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' Longitud Oeste. El país posee una temperatura anual promedio de 20° C.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA EN EL GLOBO TERRÁQUEO
IMAGEN NO. 9
INMOCHAPIN.CON / ENRIQUE VALDEZ

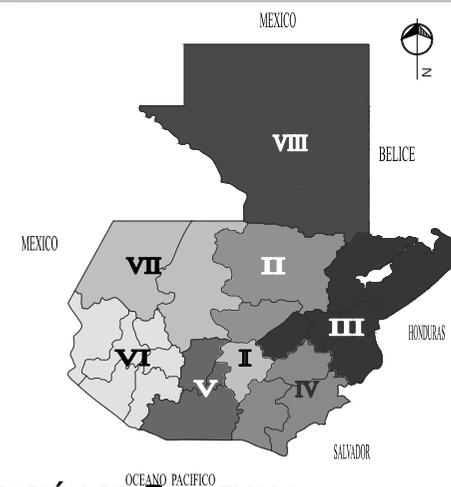
REGIONALIZACIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CUADRO NO. 3 ENRIQUE VALDEZ

Según Decreto 70-86 Art. 2 Ley de regionalización preliminar

No.-	REGION	CONFORMACION
I	<i>Metropolitana</i>	Guatemala
II	<i>Verapaces</i>	Alta Verapaz y Baja Verapaz
III	<i>Nor-Oriente</i>	Izabal, Zacapa, Chiquimula, El Progreso.
IV	<i>Sur-Oriente</i>	Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa
V	<i>Central</i>	Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla
VI	<i>Sur-Occidental</i>	Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retahuleu
VII	<i>Nor-Occidental</i>	Huhuetenango, Quiché
VIII	<i>Petén</i>	Petén

Según la ley preliminar de Regionalización, Decreto 70-86 del Congreso de la República de Guatemala, divide al territorio guatemalteco en 8 regiones, las cuales son delimitación territorial de uno o más Departamentos que reúnen similares condiciones geográficas, económicas y sociales.



REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA
IMAGEN NO. 10 ENRIQUE VALDEZ
según decreto 70-86 Art. 2 Ley de regionalización preliminar

2.2 REGION VI SUR OCCIDENTE

La región tiene una extensión de 12,230 kilómetros cuadrados, equivalentes al 12.33% del territorio nacional, la población total de la región es de 2,426,695 habitantes, lo que representa el 23% de la población total del país.

La densidad de población es de 198 habitantes por kilómetro cuadrado. El 75% de la población vive en el área rural y el 25% en las áreas urbanas. La población indígena representa el 63.2% del total y pertenece mayoritariamente a los grupos étnicos Kiche', kakchiquel, Mam, tz'utujil y sipakapense.

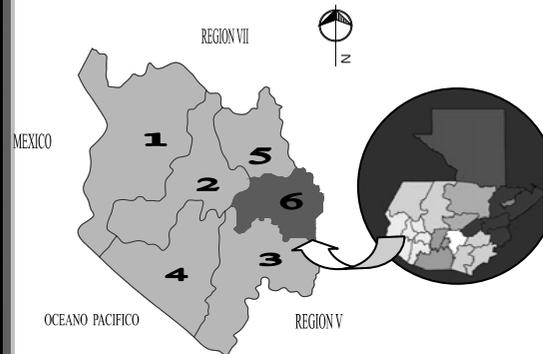
REGION VI

CUADRO No. 4

ENRIQUE VALDEZ

Población de la región VI, dedicados al sector artesanal según grupo de ocupación. XI censo de poblacional 2002, INE.

No.	DEPARTAMENTO	Artesanos, Oficiales Y Operarios
1	SAN MARCOS	20,577
2	QUETZALTENANGO	40,533
3	SUCHITEPEQUEZ	17,670
4	RETALHULEU	10,569
5	TOTONICAPAN	37,691
6	SOLOLA	16,540
TOTAL		143,580



REGION VI

IMAGEN No. 11

ENRIQUE VALDEZ

Ubicación geográfica de la Región VI Sur Occidente de la República de Guatemala según decreto 70-86 Art. 2 Ley de regionalización preliminar.

2.3 DEPARTAMENTO DE SOLOLA

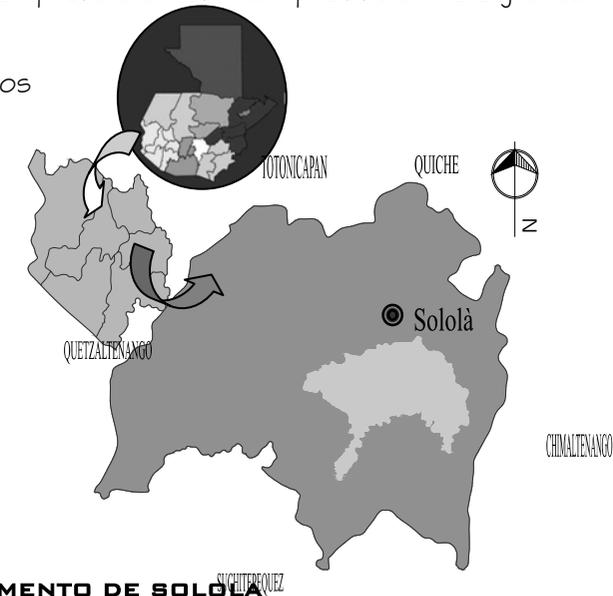
2.3.1 Ubicación Geográfica

El Departamento de Sololá se encuentra situado en la región VI o región Sur Occidental de la República de Guatemala. Su cabecera departamental es Sololá.

Este Departamento se encuentra en una altitud de 1,591 a 3,537 metros sobre el nivel del mar. Se ubica en la latitud 14°46'26" y longitud 91°11'15". Su precipitación pluvial es de 2895.9 mm. Cuenta con una extensión territorial de 1,061 kilómetros cuadrados. El lago de Atitlán ocupa un área de 125.7 kilómetros cuadrados, equivalente a un 11.8% del territorio del Departamento, siendo el segundo lago más grande del país. Los accidentes geográficos más importantes son los volcanes de Atitlán (3,537 Msnm) San Pedro o Nimajuy (3,020 Msnm) y Tolimán (3,158 Msnm). Lo anterior determina que el departamento de Sololá esté comprendido en la provincia fisiográfica denominada Tierras Altas Volcánicas

El Departamento Colinda con los siguientes límites departamentales:

Norte:	Totonicapán y Quiché
Sur:	Suchitepéquez.
Este:	Chimaltenango.
Oeste:	Suchitepéquez y Quetzaltenango.



Este mismo se representa tres divisiones fisiográficas:

- La Altiplanicie Central
- Montañas volcánicas
- El declive del Pacífico

DEPARTAMENTO DE SOLOLA

IMAGEN No. 12

ENRIQUE VALDEZ

Ubicación Geográfica del Departamento de Sololá dentro de la República de Guatemala

2.3.2 División Político-Administrativa

El departamento se divide en diecinueve municipios, siendo el de Sololá su cabecera. Once de estos municipios limitan con el lago de Atitlán.

No.	MUNICIPIO	NO.	MUNICIPIO
1	<i>Sololá</i>	11	<i>Santa Catarina Palopó</i>
2	<i>San José Chacayá</i>	12	<i>San Antonio Palopó</i>
3	<i>Santa María Visitación</i>	13	<i>San Lucas Tolimán</i>
4	<i>Santa Lucía Utatán</i>	14	<i>Santa Cruz la Laguna</i>
5	<i>Nahualá</i>	15	<i>San Pablo la Laguna</i>
6	<i>Santa Catarina Ixtahuacán</i>	16	<i>San Marcos la Laguna</i>
7	<i>Santa Clara la Laguna</i>	17	<i>San Juan la Laguna</i>
8	<i>Concepción</i>	18	<i>San Pedro la Laguna</i>
9	<i>San Andrés Semetabaj</i>	19	<i>Santiago Atitlán</i>
10	<i>Panajachel</i>		

**DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA MUNICIPIO DE SOLOLÁ
CUADRO NO. 5** ENRIQUE VALDEZ



**DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA MUNICIPIO DE SOLOLÁ
IMAGEN NO. 6** ENRIQUE VALDEZ

2.4 MUNICIPIO DE SOLOLÁ

2.4.1 Ubicación Geográfica:

El municipio de Sololá ubicado a 140 Km. de la ciudad capital. Es uno de los 19 que conforman el Departamento, Se encuentra sobre la vertiente continental, al occidente de Guatemala. Cuenta con una superficie de 94 Kms. Cuadrados, esto es el 8.86% del total del Departamento. Se localiza dentro de la cuenca de Atitlán y parte de la cuenca del Motagua.

La ubicación del municipio está comprendida dentro de las coordenadas latitud 14' 38' 35" y Longitud 91' 08' 26" y su altitud varía entre los 1,562 a los 2,550 metros sobre el nivel del mar. Con una temperatura promedio de alrededor de 15°C y una precipitación pluvial promedio de 1.827 mm.

Colindando con:
Norte: Municipio de Totonicapán,
Municipio de Chichicastenango.
Este: Municipio de Concepción y Panajachel.
Sur: Lago de Atitlán.
Oeste: Municipios De Santa Cruz la Laguna, San José Chacayá y Nahualá.



**MUNICIPIO DE SOLOLÁ
IMAGEN NO. 13** ENRIQUE VALDEZ

Ubicación geográfica del Municipio de Sololá dentro de la República de Guatemala, y su división políticoadministrativa

2.4.2 División Político-Administrativa

El municipio de Sololá cuenta con un casco urbano con la categoría de ciudad, 3 centros poblados ubicados en la periferia urbana, y en el área rural 4 aldeas y 9 cantones. Estos a su vez se dividen en caseríos. En total existen 69 centros poblados en el municipio, siendo el más poblado el casco urbano.

2.4.3 Vocación y uso de la tierra

El municipio cuenta con una superficie de 9400.19 hectáreas, de las cuales, 2,350 hectáreas, el 25%, cuentan con cubierta forestal, mientras que el restante 75% ha sido incorporado para las actividades agrícolas y la ubicación de las aldeas, cantones, caseríos, etc. La mayor parte del territorio del municipio tiene vocación forestal, sin embargo, debido a la presión demográfica, se ha ido ampliando la frontera agrícola más allá de la sostenibilidad del uso del suelo.

2.4.4 Clima

En el municipio de Sololá existen dos tipos de clima según la clasificación de Holdridge. Las zonas de vida predominante en el municipio son: En la parte alta, Bosque Muy Montano Subtropical (BMHMS), y en la zona más baja, Bosque Muy Humedo Montano Subtropical (BMHMBS). En las dos zonas las precipitaciones pluviales oscilan entre los 12 y los 18°C.

2.4.5 Hidrografía

El municipio cuenta con una amplia red hidrográfica, cuyo principal foco de nacimiento es la cumbre María Tecún, que es el punto más alto del municipio, se ubica en la aldea Pixabaj, en el centro norte del mismo y de la cuenca del Lago de Atitlán. En esta zona nacen varias quebradas o riachuelos que tributan su caudal hacia el Río Kisk'ab, principal afluente del lago de Atitlán.

En total, la red hidrográfica del municipio la conforman dieciséis ríos, cuyos recorridos oscilan entre los 10 y 15 kilómetros. Estas fuentes de agua son utilizadas para las actividades de la agricultura y el consumo humano.

2.4.6 Población

Cuenta en el año 2002 con 63,973 habitantes, de los cuales el 49% lo constituye la población femenina y el 51% son hombres. La densidad de población es de 457 habitantes por kilómetro cuadrado. Sololá es uno de los municipios del país con más proporción de población indígena: un 89,41% del total de los habitantes pertenece al grupo maya-Kakchiquel, el 5% al maya-kiché y el 5,59% restante pertenece al grupo no indígena.

CUADRO No. 6

ENRIQUE VALDEZ

Características Demográficas según sexo y área, en el municipio de Sololá
XI censo de poblacional 2002, INE.

POBLACION TOTAL	SEXO		ÁREA	
	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
63,973	31,051	32,922	30,155	33,818

CUADRO No. 7

ENRIQUE VALDEZ

Características Demográficas según grupos de edad, en el municipio de Sololá
XI censo de poblacional 2002, INE.

GRUPOS DE EDAD					
De 0 a 6	De 7 a 14	De 15 a 17	De 19 a 59	De 60 a 64	De 65 y mas
14,023	15,036	4,377	27,064	1,045	2,428

CUADRO No. 8

ENRIQUE VALDEZ

Características Demográficas según pertenencia étnica, en el municipio de Sololá
XI censo de poblacional 2002, INE.

PERTENECIA ETNICA						
Indígena	No Indígena	Maya	Xinca	Garifuna	Ladina	Otra
60,399	3,574	60,113	1	1	3,838	20

2.4.7 Origen del Nombre:

Sololá deriva del vocablo tz'olohà o tz'oloyá', que en kiché, Kakchiquel y Tz'utuhil, significa "agua de sauce" (ha' o ya' significa agua y tz'ol o tzoloy que significa sauco o sauce). Sololá anteriormente se denominó Techán Atitlán, que significa palacio del señor Atitlán.

2.4.8 Datos Históricos:

El 30 de octubre de 1,547, según el Memorial de Sololá, en cumplimiento de la Real Cédula de 1540 que ordenaba la congregación de los indígenas en pueblos, fue fundada la ciudad de Sololá, la cual fue denominada Asunción de Nuestra Señora de Techán Atitlán y también fue conocida con los nombres de Tzolha', Asunción Sololá y Sololá.

Después de la conquista, la familia Xahil mantuvo una gran cuota de poder, prueba de ello es que Diego Hernández Xahil, hijo de Francisco Hernández Arana ocupó el cargo de alcalde en los años 1559, 1573, 1576, 1583, 1586.

Durante la visita pastoral realizada en 1,770, el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz anota que en el pueblo de Sololá vivían 5,455 personas, de las cuales 84 pertenecían al grupo ladino y el resto al grupo kaqchikel. Ellos producían en pequeña escala maíz, frijol, trigo y ganado mayor y menor, por lo que el ingreso principal provenía del comercio realizado en la costa de San Antonio Suchitepèquez.

Durante el periodo colonial, Sololá fue cabecera del corregimiento de Tecpán Atitlán y luego de la alcaldía mayor de Sololá. Por Decreto de la Asamblea Constituyente del Estado, el 29 de octubre 1,825, decreto número 63, se otorgó al pueblo de Sololá la categoría de villa.

En junio de 1,921, un acuerdo gubernativo autorizó a la Municipalidad la fundación del hospital de la Ciudad, denominado luego Hospital Nacional Juan de Dios Rodas. En 1,920, por acuerdo gubernativo se autorizó a la Municipalidad introducir el servicio de energía eléctrica, pero la prestación del servicio se inició hasta 1,924 ese mismo año, por acuerdo gubernativo de fecha 30 de octubre, se elevó el pueblo a la categoría de ciudad.

2.4.9 Fiesta Titular:

Se celebra del 12 al 17 de Agosto (Acuerdo gubernativo del 4 de mayo de 1,955), en honor a la patrona Nuestra Señora de Asunción. El 15 es el día principal, por conmemorarse en esa fecha la Asunción de la Virgen María al cielo, denominándose en cakchiquel "Nim Akij".



MOSAICOS SOLOLATECOS

FOTO NO. 16

WWW.INFORPRESSCA.COM/MUNICIPAL

Vistas de la cabecera departamental y Principales edificaciones del municipio de Sololá

a) Vista del Lago
c) Iglesia Central

b) torre del campanario
d) Parque Central

2.4.10 Infraestructura Básica

2.4.10.1 Vías de Acceso

El municipio cuenta con una red vial de aproximadamente 130 Km., de los cuales unos 50 (el 38.5%) corresponden a carreteras asfaltadas y 80 (el 61.5%) a caminos de terracería.

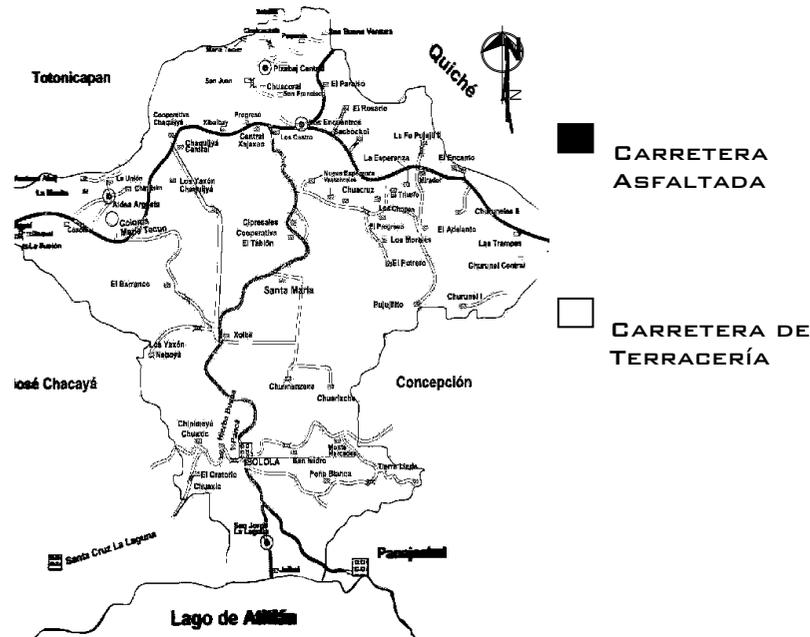


IMAGEN NO. 14

DEPTO. CATASTRO SOLOLA

Red vial del Municipio de Sololá, hacia sus diferentes poblados según carretera asfaltada y de terracería

La principal carretera asfaltada que atraviesa Sololá es la Interamericana, que es una de las mayores vías de comunicación del país, ya que une a la región VII Nor-occidental y gran parte de la región VI Sur-occidente, con el resto del país y el área centroamericana. La longitud de la misma dentro del municipio es de 20 Km., siendo los principales centros poblados que atraviesa las aldeas Los Encuentros y Chaquijyá.

Además, pasan por Sololá otras tres carreteras que pueden catalogarse como departamentales. Una proviene del municipio vecino de Panajachel, pasa por la cabecera departamental de Sololá y entronca con la carretera Interamericana a la altura del cantón Xajaxac, con una longitud de 15 Km.

Otro tramo de unos 8 Km. Proviene del municipio de Cocales (Departamento de Suchitepéquez), pasando por varios caseríos del municipio para encontrarse con la carretera interamericana a la altura del caserío las Trampas, la última es de 5Km., iniciando en el caserío central de la aldea los Encuentros, por donde pasa la carretera interamericana, y es la principal vía de acceso del país al Departamento del Quiché, pasando previamente por el caserío el Paraíso aldea los Encuentros.

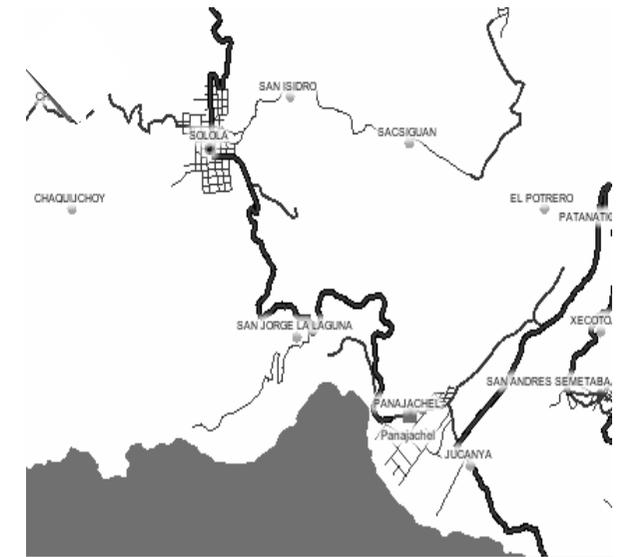


IMAGEN NO. 15 [HTTP://WWW.MAPASRED.COM](http://www.mapasred.com)

Red vial de la cabecera departamental del municipio de Sololá, hacia el poblado de panajachel.

En cuanto a las carreteras de terracería existentes, suman un total aproximado de 80 kilómetros, con los cual comunican a 67 de los 69 centros poblados del municipio, con vías de acceso vehicular. Todos estos caminos confluyen a las carreteras asfaltadas.

El servicio de transporte colectivo en el municipio es prestado por buses en las vías principales, y por numerosos fleteros en las vías secundarias, que utilizan para ello Pick-ups y en algunos casos camiones.



IMAGEN NO. 16

[HTTP://WWW.MAPASRED.COM](http://www.mapasred.com)

Red vial del Municipio de Sololá y los municipios circundantes del Departamento de Sololá

2.4.10.2 Telecomunicaciones

La empresa nacional Telecomunicaciones de Guatemala S.A. –TELGUA– presta en la cabecera departamental servicios telefónicos con líneas residenciales y teléfonos Públicos tarjeteros o monederos. Además ofrece telefonía celular (servicio PCS digital), lo mismo que las compañías Comcel, y Telefónica, aunque ninguna cuenta con cobertura total en el municipio, por otra parte, en algunas comunidades del área rural, existen algunas líneas residenciales de tipo satelital, instalados por las empresas comcel, Telgua y teléfonos del Norte.

El servicio de correos y telégrafos es prestado por la empresa El Correo, concesionaria del servicio público, que cuenta con una sola oficina, ubicada en la cabecera municipal.

2.4.10.3 Infraestructura Sanitaria

La ciudad de Sololá cuenta con un hospital Nacional que brinda los servicios de consulta externa, cirugía, ginecología, obstetricia, pediatría traumatología y emergencias a todo el Departamento.

Además alberga en sus instalaciones al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Ocho centros de salud y 33 centros de convergencia y servicios privados de salud.

2.4.10.4 Infraestructura Educativa

Cuenta con varios establecimientos educativos.

En cuanto a educación pre-primaria existen 65 centros educativos en el municipio. 10 se ubican en la cabecera departamental, mientras que los otros 55 están en el área rural.

De educación Primaria existen 72 centros educativos en el municipio, 7 se ubican en la cabecera departamental, mientras que los demás 65 en el área rural.

En el municipio funcionan 18 institutos básicos y diversificados, de los cuales 7 se ubican en el área rural, los cuales no cuentan con edificio propio y funcionan en las instalaciones de escuelas primarias. De los 11 centros del casco urbano 5 son públicos y otros 6 son privados.

A nivel de estudios superiores se han creado extensiones universitarias.

La universidad de San Carlos de Guatemala

Cuenta con dos en el municipio: las que imparten profesorado en Pedagogía e investigación Educativa, Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa y Licenciatura en Economía con énfasis en Proyectos y Gerencia para el desarrollo rural sostenible.

Universidad Mariano Gálvez
Universidad Rafael Landívar

Existe también el Centro Universitario de la Universidad del Valle de Guatemala.

CUADRO NO. 9

ENRIQUE VALDEZ

Características Demográficas de alfabetismo y analfabetismo según sexo
XI censo de poblacional 2002, INE.

CLASIFICACION SEGÚN SEXO Y ALFABETA						
Estudiantes de 7 años y mas						
Estudiantes	Total	Hombres	Mujeres	Alfabeto		
				Total	Hombres	Mujeres
	49,950	24,042	25,908	30,763	16,809	13,954

CUADRO NO. 10

ENRIQUE VALDEZ

Características Demográficas según nivel de escolaridad
XI censo de poblacional 2002 INE

NIVEL DE ESCOLARIDAD							
Estudiantes de 7 años y mas							
Estudiantes	Ninguno	Pre-primario	Primario 1-3	Primario 1-6	Medio	Diver- cificado	Superior

2.4.10.5 Otros Servicios

En la cabecera municipal existe un mercado, en el cual se ubican 186 locales.

Por otra parte, el destace de ganado se realiza en el rastro municipal.

Se cuenta con un salón municipal de usos múltiples, 4 salones en el área urbana, y doce en el área rural.

Para el manejo adecuado de las aguas servidas, la cabecera dispone de 2 plantas de tratamiento.

También posee varios establecimientos comerciales, industriales y financieros, además de oficinas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

2.4.11 Aspecto Socio-Económico

La agricultura y la ganadería son dos de las principales ocupaciones de sus habitantes, con cultivos de café, maíz, frijol, cereales, tomate, papa, cebolla y cría de ganado vacuno. La industria está representada por empresas harineras, textiles y de elaboración de jabones. La producción de artesanías es el cuarto sector representativo. Las visitas turísticas suponen para la ciudad una importante fuente de ingresos, al contar con vistas pintorescas en parajes localizados frente a los volcanes Atitlán y San Pedro, y con recorridos acuáticos sobre el lago de Atitlán.

CUADRO NO. 11

ENRIQUE VALDEZ

Características Demográficas
Población económicamente activa de 7 años y más edad,
por rama de actividad económica. Según XI censo de poblacional 2002, INE.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA														
MUNICIPIO	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
SOLOLA	17,225	7,848	4	1,871	175	1,057	3,791	358	356	341	550	762	2	110

CUADRO NO. 13

ENRIQUE VALDEZ

Características Demográficas
Población económicamente activa de 7 años y más edad, por ocupación
Según XI censo de poblacional 2002, INE.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR OCUPACION											
MUNICIPIO	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SOLOLA	17,225	99	213	731	383	2,391	1,462	3,017	355	8,572	2

NO.	ACTIVIDAD ECONOMICA
1	Agricultura, caza, silvicultura, pesca
2	Explotación de minas y canteras
3	Industria manufacturera textil, alimenticia
4	Electricidad, gas y agua
5	Construcción
6	Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
8	Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas
9	Administración pública y defensa
10	Enseñanza
11	Servicios comunales, sociales y personales
12	Organizaciones extraterritoriales
13	Rama de actividad no especificada

NO.	OCUPACION
1	Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativo y personal directivo de la administración pública y de empresas
2	Profesionales, científicos e intelectuales
3	Técnicos profesionales de nivel medio
4	Empleados de oficina
5	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados
6	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros
7	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
8	Operarios de instalaciones y máquinas y montadores
9	Trabajadores no calificados
10	Fuerzas armadas

CUADRO NO. 12

ENRIQUE VALDEZ

Descripción de actividad económica, (complementando cuadro No. 11)
Según XI censo de poblacional 2002, INE.

CUADRO NO. 14

ENRIQUE VALDEZ

Descripción de ocupación, (Complementando Cuadro No. 13)
Según XI censo de poblacional 2002, INE.

2.5 PRODUCCION ARTESANAL

La artesanía es un sector importante dentro del municipio de Sololá, con 3,017 personas distribuidas en oficiales, operarios y artesanos. Por lo que se coloca como tercera actividad económica, en brindar ingresos económicos a la sociedad Sololteca. Destacándose las siguientes:

- Tejidos
Tejidos de algodón
Tejidos de lana

Sin embargo, el sector más común es el del llamado “típico”. Se refiere a la tejeduría tradicional, que está presente en todo el municipio.

- Jarca
- cerería
- Cuero
- Madera



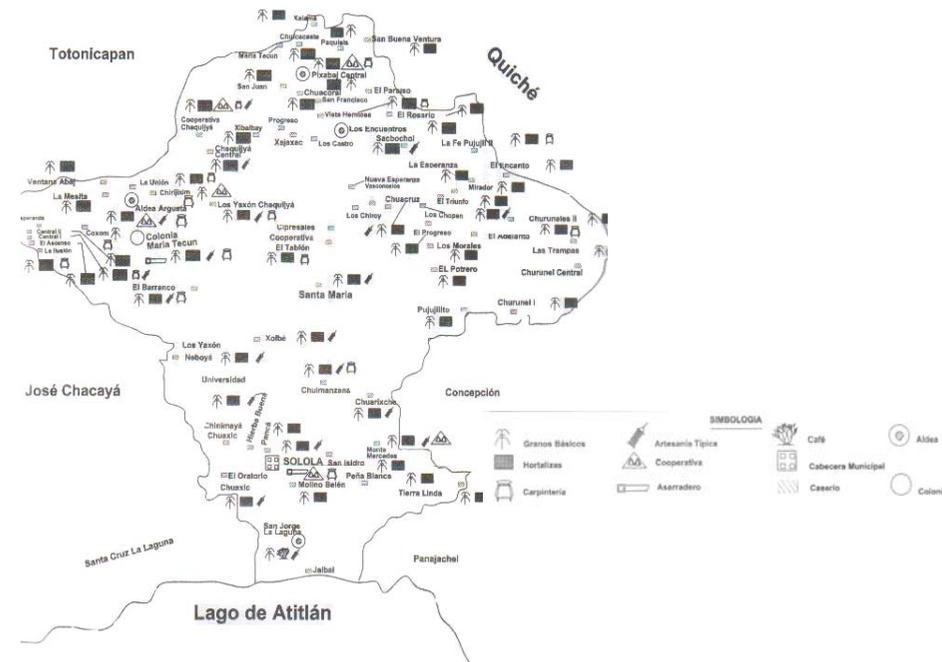
IMAGEN NO. 17 COLECCIÓN DE ARTESANÍAS NO. 8 SUBCENTRO DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES
Producción de las distintas artesanías elaboradas en el municipio de Sololá
Destacando dentro de ellas el tejido, el cuero y la madera

Dentro de las actividades a fomentar para el desarrollo económico de la región se tiene previsto invertir en el sector artesanal, por tanto basándonos en el plan de desarrollo integral del municipio de Sololá, las comunidades que requieren inversión en la rama artesanal son:

IMAGEN NO. 18

DEPTO DE CATASTRO MUNICIPALIDAD DE SOLOLÁ

Mapa de principales actividades Económicas que se llevan a cabo dentro del municipio de Sololá



CANTON	ALDEA	ALDEA
Argueta	San Juan, la Unión	San Juan, Coxon
Pixabaj	San Juan	
Los Encuentros	San Francisco	
Xajaxac	Los Castro, Central, Progreso	
Sacsiquan	Peña Blanca	Monte Mercedes
El Tablón	El Barranco, Chuarixche	El Barranco
Pujujil	Chuacruz	
Pujujil II	El Adelanto, El Triunfo	La fe, La fe Sector III
Chaquijya		Central
Chuaxic		Oratorio

CUADRO NO. 15

ENRIQUE VALDEZ

Comunidades que solicitaron y requieren de ayuda para el fomento del sector artesanal, según el plan de desarrollo integral municipio de Sololá 2002 - 2010

2.6 UBICACIÓN DE TERRENO

Obtenido a través del convenio que el Estado de Guatemala adquirió mediante el proyecto ALA-88/22, programa de desarrollo autosostenido en la cuenca del lago de Atitlán, con la asociación de productores agrícolas y artesanales “TZOLOJYA”. Para el fomento económico del sector.

Se encuentra localizado en el km. 134 sobre la carretera RN-1, en jurisdicción del caserío Santa María, Cantón el Tablón, Municipio de Sololá. Con una extensión de 14,812.85 Mts².

Ubicado al norte, dista a 6 Km. de la cabecera departamental donde el crecimiento urbano se expande, y se concentran la mayor producción de artesanías dentro de municipio Sololá, por lo cual permite brindar mayor cobertura por su área de impacto y afluencia, descrita posteriormente.

Al encontrarse en la principal ruta de comercio y acceso del municipio, su accesibilidad se hace notoria, tanto de los servicios básicos (agua potable, electricidad, telefonía, transporte público.) como de infraestructura necesaria.

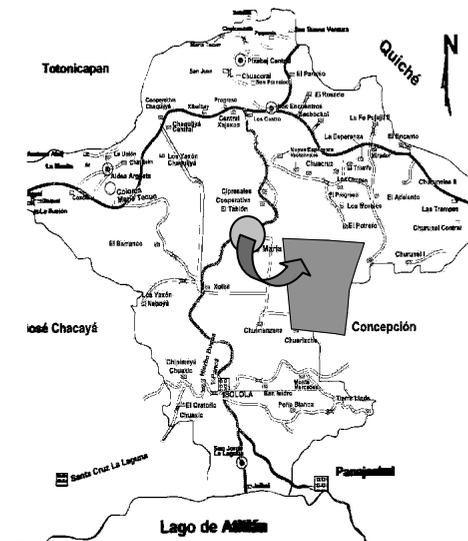


IMAGEN NO. 19

ENRIQUE VALDEZ

Ubicación geográfica del terreno dentro del municipio de Sololá, localizado en el km. 134 sobre la carretera RN-1, en jurisdicción del caserío Santa María, Cantón el Tablón,

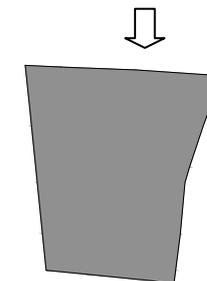


IMAGEN NO. 20

ENRIQUE VALDEZ

Vistas norte y sur del terreno, conteniendo bosques de coníferas en sus colindancias

2.7 CONCLUSIONES DEL CAPITULO



Guatemala es un país con una ubicación geográfica privilegiada al encontrarse dentro del istmo centroamericano, y punto comercial que une dos grandes mercados, América del sur con América del norte.

La Multiétnica que posee Guatemala hace que nuestra cultura sea diversa, reuniendo a poblaciones con similares condiciones geográficas, económicas, y sociales, en regiones. Encontrando a la región sur Occidental con la mayor cantidad de población indígena comprendida por los grupos étnicos Kiche', kakchiquel, Mam, tz'utujil y sipakapense.

La mayor producción artesanal se encuentra en la región Sur occidental. En la cual se ubica el municipio de Sololá, privilegiado por la ruta Interamericana y por encontrar uno de los atractivos turísticos de Guatemala, el lago de Atitlán, hacen un punto especial para la comercialización artesanal.

La producción textil manufacturera, en la cual se encuentra el sector artesanal textil, es la 3ra. actividad económica en el Municipio de Sololá y la 1era. por ocupación, lo que hace del sector el 2do. más importante, por lo que es necesario invertir en él.

3. PREFIGURACION DEL ANTEPROYECTO



Se pretende determinar, dimensiones, funciones y actividades que se realizarán en el objeto arquitectónico, con el fin de establecer los parámetros que nos conduzcan a la demanda y capacidad. Por tanto es necesario conocer las cualidades de las personas que utilizarán el espacio.

3.1 AGENTES Y USUARIOS

Para determinar los elementos que nos sirvan de parámetro para conocer la demanda y capacidad del centro artesanal “Ajkemela” es necesario estudiar a las personas que utilizarán los servicios y estarán presentes en las actividades que allí se desarrollen (Usuarios), y aquellas personas que brindan el servicio (Agentes)

3.1.1 USUARIOS

Se identifican varios tipos de usuarios.

Productores de artesanías:

Personas que se dedican en pequeña escala a la producción artesanal de tejidos, talabartería y madera

Población objetiva

Son principalmente de tres características:

- con fines de negocio,
- con fines turísticos y
- fines educativos.

Docentes:

Inmersos en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

3.1.2 AGENTES

Agentes administrativos:

Personas encargadas de realizar actividades de carácter administrativo.

Agentes para atención al público:

El personal de atención al público está integrado principalmente por recepcionistas, guías, agentes de seguridad, personas que guardará las pertenencias del visitante, otros.

Agentes para exposiciones:

Personal encargado de exponer y guiar al visitante, el cual tiene conocimientos en el campo de las artesanías.

Agentes de docencia para capacitaciones:

Personal que tiene la facultad de impartir docencia en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Agentes de mercadeo y bodega:

Personal que estará encargado de crear facilidades para dar financiamiento, comercializar las artesanías.

Agentes de mantenimiento:

Personas encargadas de realizar actividades de limpieza y aseo a las diferentes unidades.

3.2 CALCULO DE POBLACION A SERVIR

% obtenidos del 3er. Seminario Iberoamericano de cooperación de artesanías Tenerife, 1988.

(A) población total de artesanos y otros oficios	3,017
(B) artesanos que han tenido experiencia de Crédito Formal	6%
(C) artesanos que necesitan capacitación en área de ventas y mercadeo	70%
(D) artesanos que necesitan capacitación técnica y tecnológica	45%
(E) Cobertura de población del Centro	20%

CUADRO NO. 16

VALDEZ

ENRIQUE

Población total de artesanos en el municipio de Sololá, con sus principales actividades que necesitan ser fortalecidas, mostrando porcentajes de cobertura en cada una de ellas.

Artesanos que buscan obtener el Crédito Formal

$$X = (A \times B)$$

$$X = (3,017 \times 6\%)$$

$$X = 181$$

Población a servir en capacitación en área de ventas y mercadeo

$$X = (A \times C) \times E$$

$$X = (3,017 \times 70\%) \times 20\%$$

$$X = 422$$

Artesanos que necesitan capacitación técnica y tecnológica

$$X = (A \times D) \times E$$

$$X = (3,017 \times 45\%) \times 20\%$$

$$X = 271$$

3.3 BENEFICIARIOS

Número de beneficiarios directos **300** Artesanos

Según el plan de desarrollo integral con énfasis en la reducción de la pobreza del municipio de Sololá 2002-2010 en el componente de fomento económico, se dará cobertura con este centro a:

Número de Comunidades beneficiadas en capacitación artesanal **12**
Número de Comunidades por apertura de crédito artesanal **8**

3.4 PLANIFICACION

CENTRO ARTESANAL “AJKEMELA “ MUNICIPIO DE SOLOLA

Antes de realizar el proyecto del centro de apoyo al artesano, se tendrá que realizar un estudio de los puntos siguientes:

Confort. Se extiende a todos los factores ambientales naturales o artificiales que señalan bienestar físico. Por otra parte el confort se relaciona con el estado físico y mental, en el que el hombre expresa satisfacción con el entorno y hace los espacios más productivos y saludables.

Espacio.- Se debe efectuar un análisis de planificación de espacios, para que estos logren sus objetivos. Dichos análisis deben estudiar la flexibilidad y control del uso del espacio.

Espacio público. Se deben establecer las áreas a las cuales el público visitante puede tener acceso, como estacionamientos, acceso principal, circulaciones, sanitarios, etc. Para poder brindar mayor seguridad.

Espacio Privado. Comprende el área destinada a los usuarios del edificio para que se desplacen y accedan a su área de trabajo. Este apartado debe quedar perfectamente definido, ya que en función del personal se determina el área de oficinas, mantenimiento, control y vigilancia del mismo.

Necesidades de los Usuarios. Se deben satisfacer las necesidades actuales y a futuro a través de la investigación preliminar ya realizada. Partiendo del hecho que el proyecto organizacional y educativo en el campo artesanal pretende la acción integral y coordinada para mejorar la capacidad productiva del sector y de aquellos que trabajan con el mismo, a través de la formación profesional de los artesanos aprovechando el sistema tradicional de aprendizaje en el taller con las técnicas autóctonas.

Tipos de circulación. Esta parte es una de las más importantes, ya que determina la distribución de los edificios, se deben definir las circulaciones horizontales y verticales. En el caso de las horizontales, se debe considerar el menor recorrido, para evitar el cansancio del usuario

Factibilidad Constructiva

Estructura. El concepto estructural es fundamental para el aprovechamiento del espacio. Debe considerar la economía (establecer una cuantificación previa para tener en cuenta el precio por metro cuadrado de la construcción), y uso previsto.

Materiales. Deberán ser de buena calidad, duraderos y de fácil mantenimiento, la elección de materiales está determinada por el estilo de la construcción,

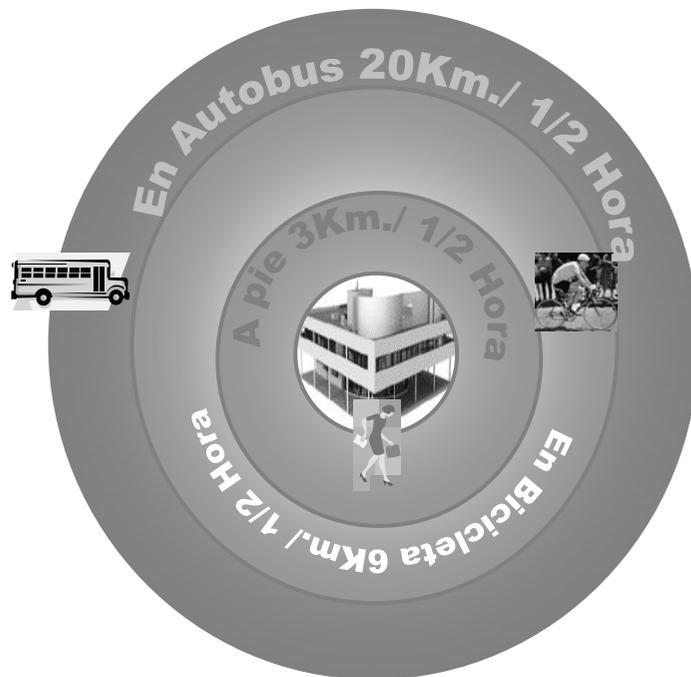
Mantenimiento. En la determinación de materiales de construcción, acabados, instalaciones, se debe considerar el costo de mantenimiento, ya que influye en la rentabilidad de la construcción, se debe ser preventivo con el objetivo de que no se produzcan averías, Se deben buscar materiales e instalaciones duraderas que requieran el mínimo de mantenimiento.

Crecimiento. Se debe dejar establecido en el plan general las opciones de ampliación del edificio, ya sea de tipo horizontal o vertical.

3.5 PREMISAS GENERALES

3.5.1 AREAS DE AFLUENCIA

Distancias mínimas en medios de locomoción



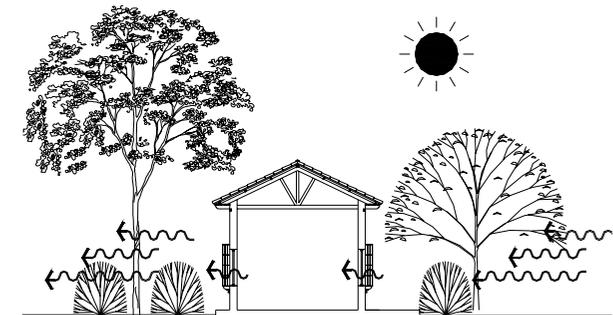
3.5.2 PREMISAS AMBIENTALES

La propuesta arquitectónica debe considerar la creación de un clima propicio para los usuarios, por lo que se prestará atención especial a factores ambientales, como vientos predominantes, áreas verdes, intensidad y ángulo de los rayos solares, precipitación pluvial, etc.

La región climática donde se realizara nuestro proyecto corresponde a la clasificación **C-7** (Frío o semifrío, húmedo o semiseco) surgiendo los siguientes criterios generales.

Orientación. La orientación de fachadas **al norte y al sur**, eje mayor en las edificaciones **este-oeste**, menor exposición al sol planificación de ambientes en forma compacta, alrededor de patios centrales.

Los módulos tienen que estar sobre la incidencias solar y los vientos dominantes para logra un mejor confort climático, así mismo se utilizará la vegetación para crear una atmósfera de fresca.



Espacio entre edificaciones. Separación amplia con necesaria protección contraviento frío, puede ser menor de 1 a 2 veces la altura de la edificación, lo cual evitará la movilización del aire a través y alrededor de los edificios.

La Ventilación Se deberá optar por la ventilación cruzada para la renovación de aire, el movimiento del aire deberá dirigirse a las áreas ocupadas el cual deberá ser constante para evitar un calentamiento excesivo. Logrando a través del movimiento del aire la disipación del calor en dos maneras que son: incremento de las pérdidas convectivas del calor y aumento de la evaporación.

La temperatura debe mantenerse a una altura del suelo no mayor de un metro. En los talleres requerirán un nivel de ventilación más elevado, combinado con la extracción de aire nocivo.

Iluminación. Se recomienda que sea luz natural, manejando la calidad y cantidad de la misma, evitando la luz directa con el tratamiento de fachadas con parteluces, voladizos, etc.

Para el manejo de la ventilación e iluminación natural es de importancia determinar:

Área de ventanas. Grandes 40 - 80 % de superficie del muro o 25 - 50 % área de piso.

Posición de las ventanas. En los muros norte-sur a la altura del cuerpo en el lado expuesto al viento y también en paredes interiores.

Protección de las ventanas. Exclusión de la luz directa del sol. Protección contra la lluvia moderada.

Muros. Ligeros de baja capacidad térmica.

Cubiertas. Ligeras, de materiales especialmente aislantes.

Pisos. Densidad media- Balanceada capacidad térmica.

Características Externas. Adecuado drenaje para la lluvia moderada.

CLIMA		ORIENTACION	ESPACIO ENTRE EDIFICACIONES	MOVIMIENTO DE AIRE	POSICION Y AREA DE VENTANAS	PROTECCION DE VENTANAS	
REGION C-7		FRIO O SEMIFRIO HUMEDO O SEMISECO					

3.5.3 PREMISAS PARTICULARES

ZONA EXTERIOR		
CRITERIOS	PREMISAS	ESTANDARES
<p>PLAZA DE INGRESO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe centralizar el acceso a las instalaciones del centro. • Esta tendrá relación directa con el vestíbulo del centro y el área exterior (accesos vehiculares y peatonales) <p>AREAS VERDE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pueden tener diferentes ubicaciones, tamaño, diseño y usos múltiples. • Deben equilibrar los efectos climáticos. 		
<p>ACCESOS</p> <p>Se deben ubicar en relación con el frente de mayor jerarquía urbana Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se localiza en la plaza principal cerca de una calle que facilite la introducción y canalice al público. Garantizará que el paso del usuario desde la calle y vías de acceso debe ser fácil. • Deberá contar con señalamientos que guíen al visitante a las zonas públicas y los servicios Personal. Se localiza cerca del estacionamiento de la administración. 		
<p>ESTACIONAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estacionamientos generalmente se ubican al frente del edificio a servir. • Deberá de proveer espacios amplios tanto de circulación de vehículos, como para el estacionamiento de los mismos. • Deberá contar con una buena seguridad para garantizar al usuario que su vehículo estará bien. • Las circulaciones para vehículos y estacionamiento deberán estar separadas de la de los peatones. • Las rampas tendrán una pendiente máxima de 15%. • El número de espacio mínimo en un centro cultural es 1 por 40M² construidos. 		
		<p>Fig. 64 Dimensión de circulaciones.</p> <p>Fig. 62 Cajones para minusválidos.</p>
		<p>Fig. 64 Dimensión de circulaciones.</p> <p>1 Pendiente máxima del 8% para estacionar vehículos 2 Pendiente máxima del 15% para accesos de vehículos.</p>

SERVICIOS PARA EL VISITANTE

CRITERIOS	PREMISAS	ESTANDARES
<p>VESTIBULO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe contar con una clara representación gráfica de la ubicación de los distintos ambientes que conforman el directorio de usuarios con el objeto de dar orientación rápida y sencilla a los visitantes. • Es el espacio principal al que llegan tanto los visitantes, estudiantes, etc. Donde se localizan cabinas telefónicas y otros servicios de esta naturaleza. 		
<p>RECEPCION</p> <p>Es el primer local con que se encuentra el usuario, aquí se orienta al público sobre las funciones del centro, el acceso a este espacio puede darse a partir desde la vía pública o un vestíbulo de circulación. En general, debe contar con un módulo en donde una recepcionista proporciona la información y establece la relación entre el público y el personal.</p>		
<p>SALA DE EXPOSICIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacios amplios que sirven para exhibir los productos realizados por los artesanos para su comercialización. • Se tendrá en cuenta los anchos de circulaciones para evitar aglomeraciones en las áreas de exposición. • Se tiene que proyectar recorridos ya establecidos. • Tendrá relación con áreas de comercialización. 		
<p>SALA DE COMERCIALIZACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estará vinculada directamente con el vestíbulo principal y área de exposición. • Deben ser atractivas y seguras para la adecuada comercialización. • Generar una oficina especializada para el control de exportación. 		

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

CRITERIOS

OFICINAS

- La distribución interna de una unidad administrativa, debe conceptualizarse como un sistema que antes de obedecer a consideraciones demasiado particulares, proporcione una estructura clara y ordenada del espacio, con la flexibilidad necesaria para admitir las modificaciones y adaptaciones que se requieren, como consecuencias de cambios en la organización u operación de oficinas.

- Las oficinas se diseñarán específicamente para cumplir las funciones de dirección, administración y secretariales, con su sala de juntas y privados, con cubículos para el personal administrativo del centro. Esta zona se complementa con servicio de café, salas de espera, publicidad y cubículo de diseño gráfico.

Recepción y área secretarial.

Destinada al personal auxiliar de las oficinas, ubicada en espacios abiertos o semicerrados.

Dirección

Oficina para uso exclusivo del director del centro, regularmente con recepción, sala de espera, sanitario. Se complementa con área para el subdirector, sala de juntas y archivo

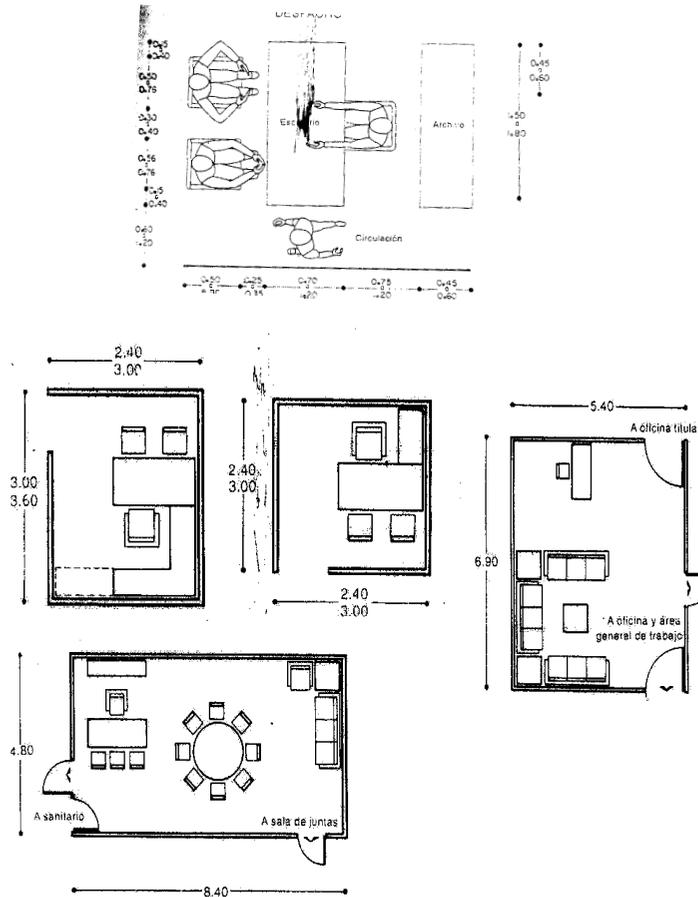
Departamentos del personal administrativo.

Contarán con cubículos de trabajo para cada una de las áreas que intervienen en el funcionamiento del centro.

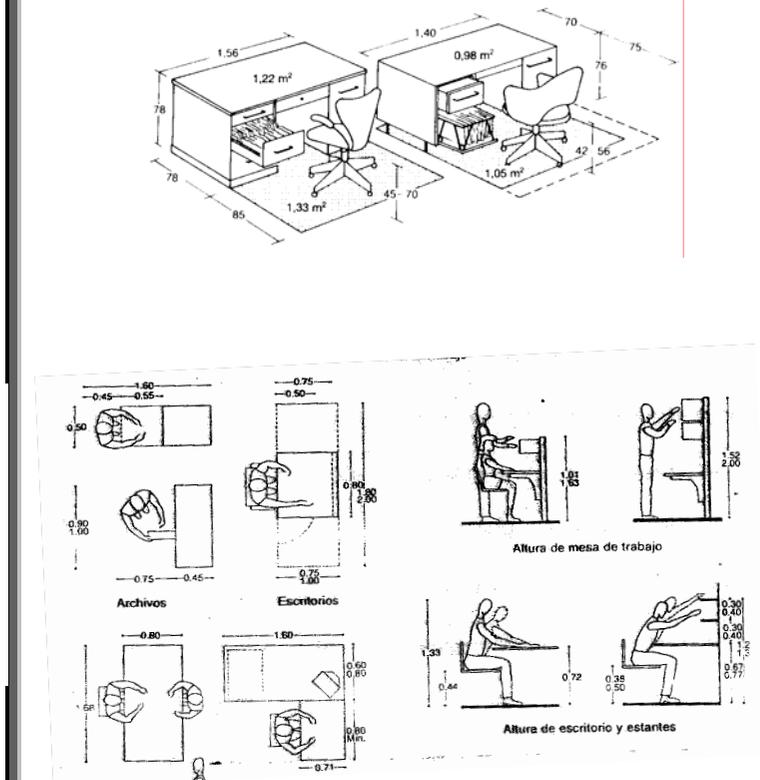
Oficinas de Servicios educativos.

Deberán estar cerca de las aulas y talleres.

PREMISAS



ESTANDARES



SERVICIOS EDUCATIVOS

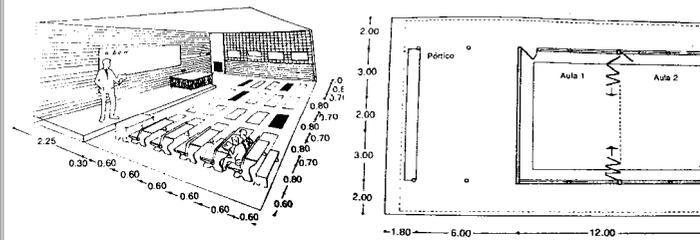
CRITERIOS

AULAS Y TALLERES

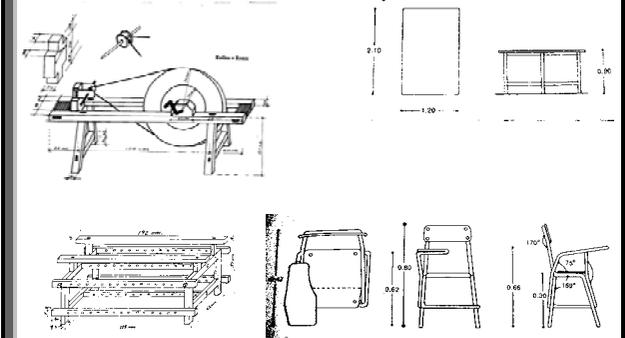
- Esta sección dará a los artesanos espacios para su capacitación.
- Las clases teóricas, deberán ser cómodos y confortables para un mejor aprendizaje.
- Los Talleres con actividades especiales, deberán tener una buena distribución y zonificación de maquinaria y equipo para cada tipo de artesanía.
- Debe contar con un sistema de ventilación e iluminación bilateral.

Cada aula teórica tendrá como máximo 40 alumnos.

PREMISAS



ESTANDARES



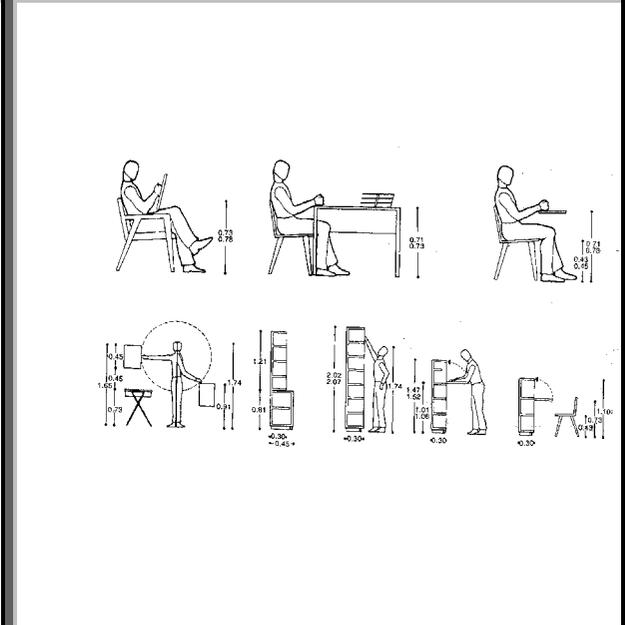
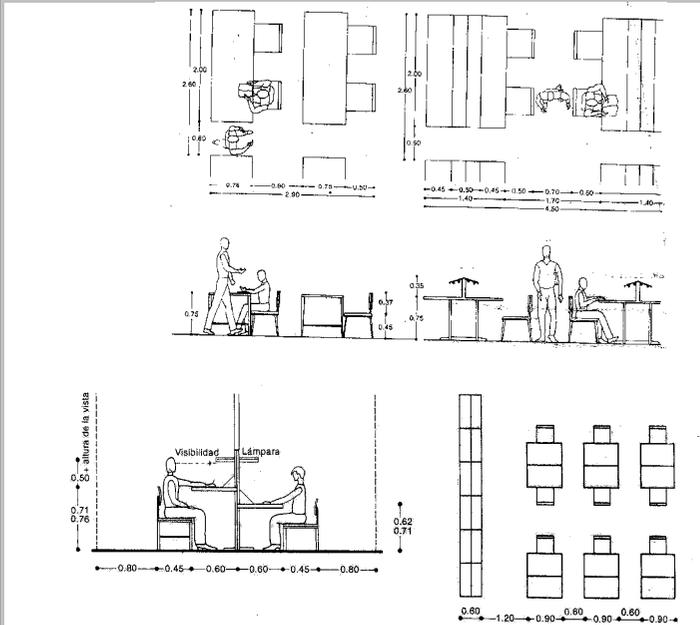
BIBLIOTECA

Deberá contener:

- Atención al público y ficheros, despacho del bibliotecario, salas de lectura, depósito de libros.
- La iluminación deberá ser en todo el local, suficiente y uniforme de preferencia natural bilateral.
- Una planta libre
- El número de butacas será el equivalente al 10% del total de los alumnos

El área mínima por alumno es de 2.67 m² y Máxima 3.25m²

Matricula	500	600	700	800	900	1000	1200
Capacidad Máxima	50	60	70	80	90	100	120
Área Máxima	162.5	195	227.5	260	292.5	325	390
Área Mínima	133.5	160.2	186.9	213.6	240.3	267	320

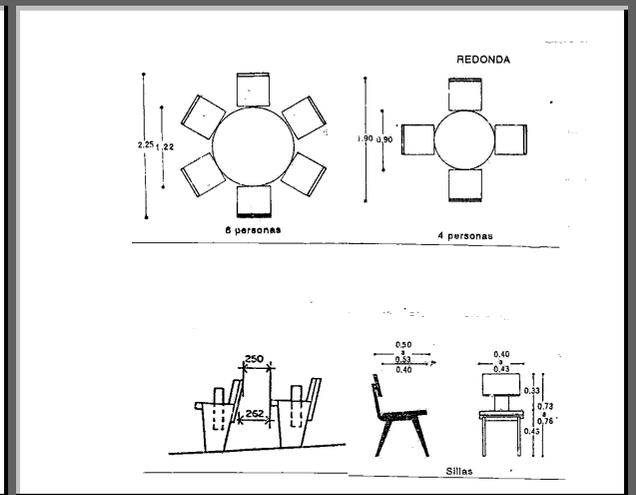
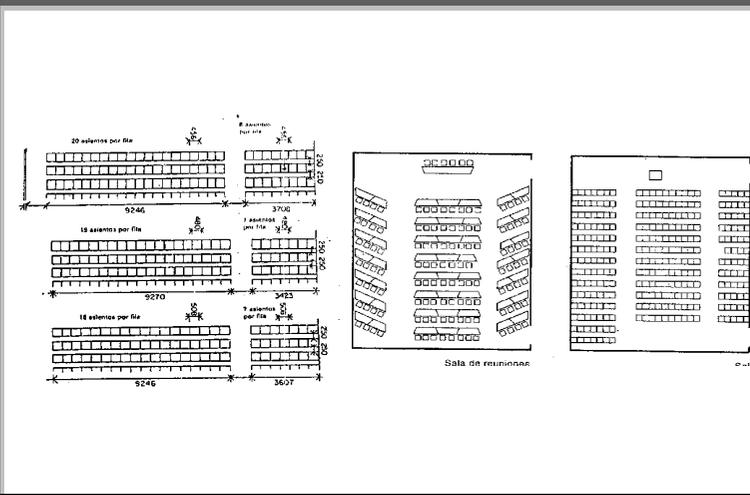


SALON DE USOS MULTIPLES

- Estar vinculada directamente con el vestíbulo principal.
- Debe diseñarse en forma que se tenga visibilidad desde cualquier punto.
- La acústica y la iluminación deben ser factores importantes.
- Climatización para el desarrollo de conferencias en un tiempo mayor de una hora continua, se recomienda ventilación alta y cruzada.

El nivel de iluminación artificial no será superior a 300 luxes

Área por alumno en salón de usos múltiples					
Matricula	240	320	400	480	560
M2/ alumno	0.84	0.77	0.73	0.70	0.68



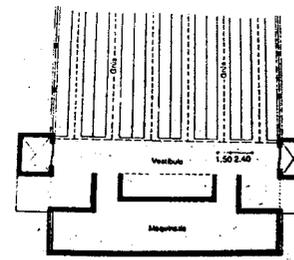
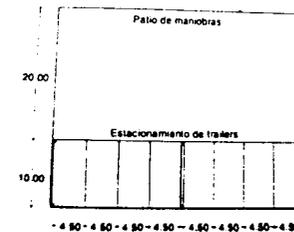
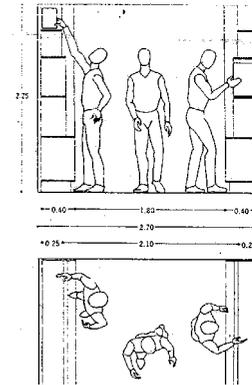
AREA DE ALMACENES

CRITERIOS

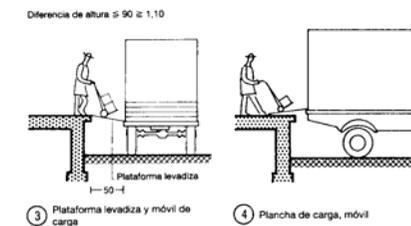
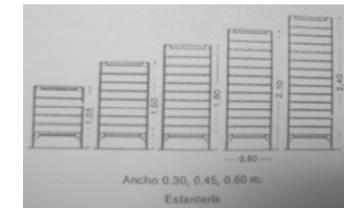
Sección destinada exclusivamente a resguardar y depositar material o producto en tránsito, por lo que se debe de ubicar en el área de servicio del centro, cerca del área de descarga (circulación vehicular), deberá ser amplia, segura, y con ventilación adecuada para el cuidado de los productos. Deberá contener los siguientes ambientes:

- Espacios de control y registro
- Espacios para almacenar materia prima.
- Espacios para almacenar productos terminados
- Área para empaque y embalaje adecuados.
- Poseer un andén para carga y descarga de mercadería susceptible de cerrarse mientras se cargan o descargan el producto, tener acceso directo a las bodegas, conteniendo todas las instalaciones necesarias: rampas, amplios pasillos y montacargas.
- El área de andenes tendrá las alturas promedio, para camiones y pickups.

PREMISAS



ESTANDARES



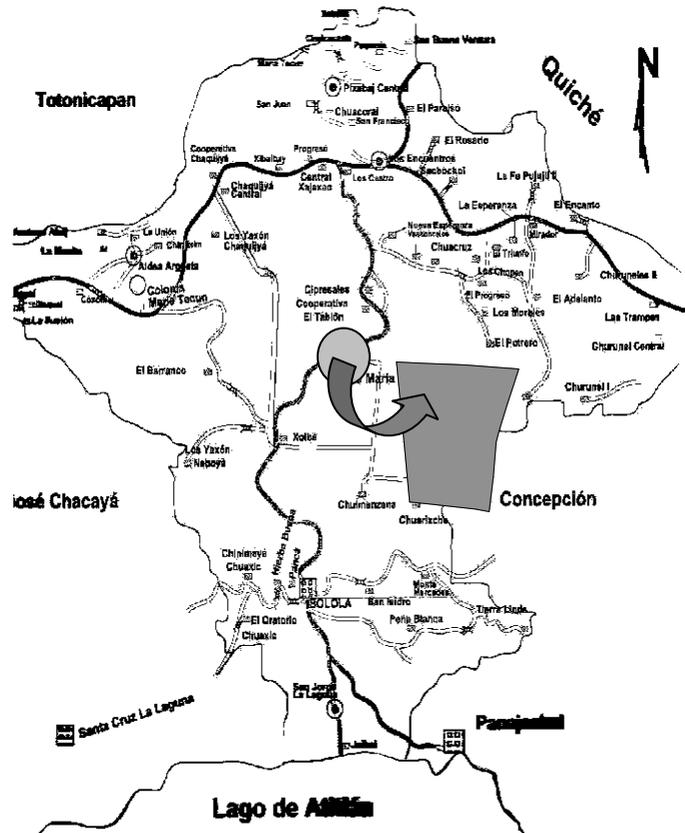
SERVICIOS DE APOYO

CRITERIOS	PREMISAS	ESTANDARES
<p>CAFETERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Espacios abiertos o cerrados de fácil acceso por ser áreas concurridas por los visitantes. Deben de estar equipadas con cocina, despensa y área de comensales 	<p>① La separación mínima de la mesa a la pared depende del servicio</p> <p>② Prever una separación suficiente entre la mesa y el bufet para que pueda pasarse</p>	<p>REDONDA</p> <p>6 personas</p> <p>4 personas</p>
<p>SERVICIOS SANITARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Por lo general se orientan al norte o al este. Deberán tener iluminación y ventilación natural. Dentro de los sanitarios, se deben contemplar, aunque mínimas, áreas para espejos e iluminación, una pequeña bodega o closet de equipo y productos de limpieza. Los servicios sanitarios deberán estar situados en un vestíbulo cercano al área de afluencia de personas que desean suplir las necesidades de aseo personal, y crujía de aulas. El ingreso a tal servicio deberá contar con entradas separadas de hombres y mujeres para evitar incomodidades entre ambos sexos, además de ellos el ingreso deberá estar situado de tal forma que evite la visual directa hacia los servicios que éste presta. 		<p>W.C.</p> <p>Mingitorio</p> <p>Bidet</p> <p>Lavabo</p>

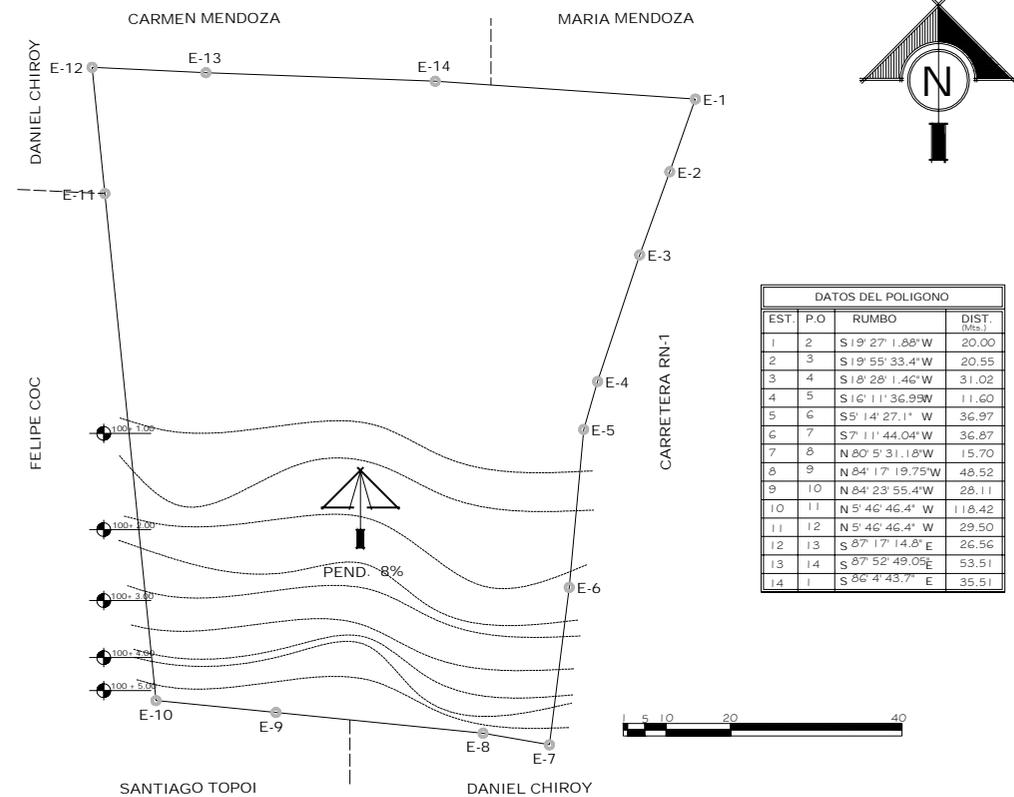
3.6 ANALISIS DEL SITIO

3.6.1 LOCALIZACION

Se encuentra localizado en el km. 134 sobre la carretera RN-1, en jurisdicción del caserío Santa María, Cantón el Tablón, Municipio de Sololá.

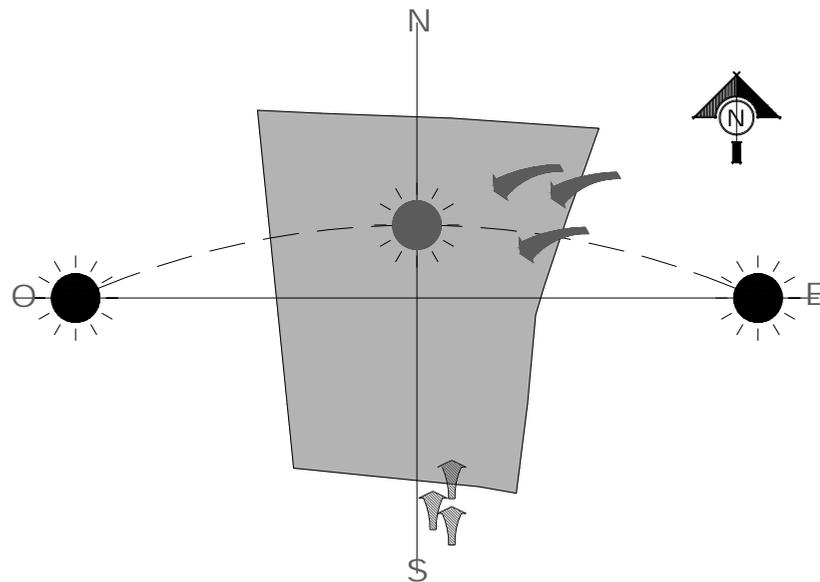


3.6.2 CARACTERISTICAS DEL TERRENO

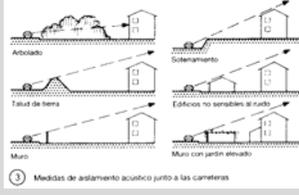


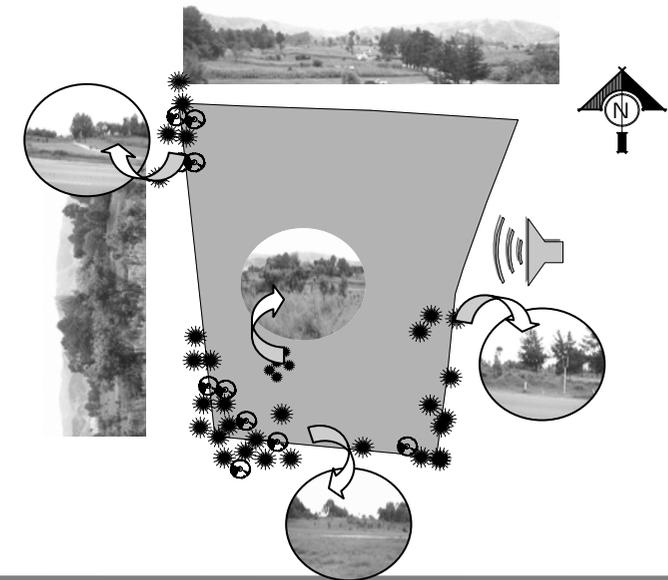
3.6.3 CLIMA

VARIABLE	CARACTERISTICAS
TEMPERATURA	12 – 18 °C
TIPO DE CLIMA	FRIO O SEMIFRIO O SEMI SECO
PRECIPITACION PLUVIAL	Con promedio 1827 mm
HUMEDAD RELATIVA	79 a 86 %. En lo relativo a las lluvias, se distinguen dos épocas en el año: la lluviosa, de mayo a octubre-noviembre y la época de estiaje, de noviembre-diciembre a abril.
DIAS DE LLUVIA ANUAL	100 a 150
VIENTOS (Km./h dirección promedio de Vientos predominantes)	6.7 a 7.5Km/h NE 70% 15 a 23Km/h S 30% Viento Polvoriento en época de verano de N-O
INSOLACION (Horas de sol anuales)	2400 a 2700



3.6.4 VEGETACION EXISTENTE

VARIABLE	CARACTERISTICAS
VEGETACION EN LA REGION	Bosque húmedo frío. Llanuras y praderas, bosques de coníferas (ciprés, pinabete, pino,) arbustos En la parte alta, Bosque Muy Montano Subtropical (BMHMS), y en la zona más baja, Bosque Muy Humado Montano Subtropical (BMHMBS).
VEGETACION DEL SITIO	Arbustos bajos, Cipreses y pinos de altura mediana y alta
VISUAL	Bosque de coníferas al oeste Praderas y sembradillos con vistas hacia la cadena montañosa del altiplano
AUDITIVA	Circulación de vehículos sobre la vía principal 

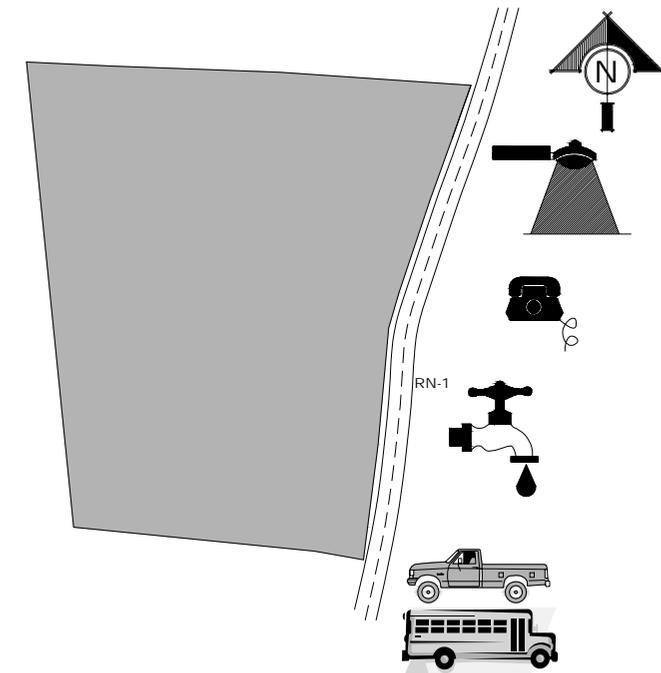
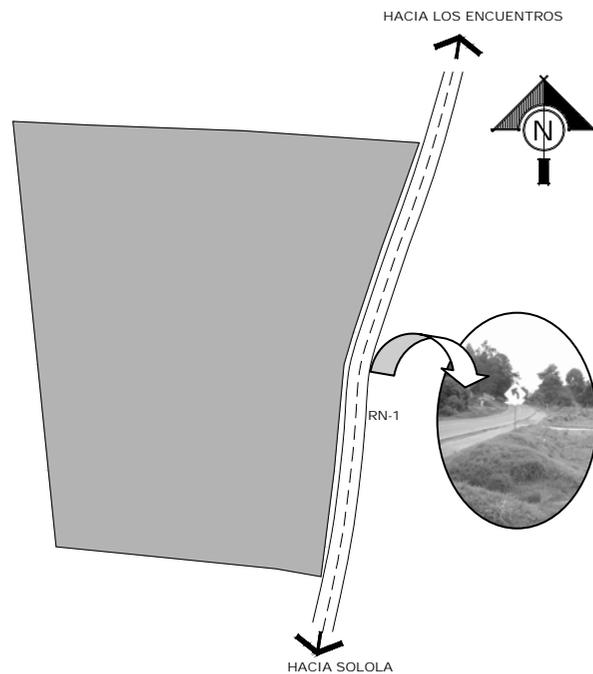


3.6.5 ACCESIBILIDAD

VARIABLE	CARACTERISTICAS
TIPO DE ACCESIBILIDAD	Vía Principal (RN-1) Tránsito constante Carretera asfaltada
INFRAESTRUCTURA PEATONAL	Falta de banquetas
GABARITOS	De 8 Mts.
DERECHO DE VIA	1.2 Mts. A partir de la línea central de carretera.

3.6.6 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

VARIABLE	CARACTERISTICAS
REDES Y CANALIZACION	Agua potable Energía eléctrica Servicio de telefonía
SERVICIOS URBANOS	Transporte Público (autobús y pick up)
ZONA URBANA INMEDIATA	Centro de Salud, Iglesia, Escuela a nivel diverficado, Universidad de Valle



3.7 MATRICES

3.7.1 MATRICES DE DIAGNOSTICO

MATRIZ DE DIAGNOSTICO																		
ESCALA DE RELACION PSIQUICA			ESCALA METRICA							RELACIONES								
NECESIDADES	ACTIVIDAD	AMBIENTE REQUERIDO	AGENTES	USUARIOS	TIEMPO MAXIMO	MOBILIARIO	DIMENSIONES			RELACIONES			ORIENTACION	ILUM.		VENT.		
							AREA M ²			INT.- INT.	INT. EXT.	EXT.-EXT.		N	A	N	S	
							LARGO	ANCHO	TOTAL									
ESPACIOS EXTERIORES	Control y vigilancia del centro	Llevar el control de ingreso y egreso de los vehículos Control y vigilancia interna y externa del centro	GARITA DE CONTROL	1		8 horas	1 escritorio 1 silla	3.00	2.50	7.50			Parqueo Ingreso calle	E				
	Resguardo para vehículos particulares	Aparcamiento de vehículos particulares	PARQUEO PÚBLICO		15	4 horas		15.00	15.00	225.00			Calle Garita de control Plaza Áreas verdes	S				
	Resguardo y lugar para vehículos de personal administrativo	Aparcamiento de vehículos	PARQUEO DE ADMINISTRACIÓN	8		8 horas		8.00	12.50	100.00			Calle Garita de control Plaza	S				
	Parqueo de vehículos de carga y descarga	Aparcamiento de Vehículos de Descarga y carga de materiales	PARQUEO DE VEHÍCULOS PESADOS	2		1 Hora		10.00	20.00	200.00		bodegas	Área de carga y descarga Parqueo general	S				
ESPACIOS SOCIALES	Orientar y dar información al público	Atención al público	RECEPCIÓN	1	2	8 Horas	1 escritorio	2.50	3.50	8.75	Vestíbulo oficinas			S				
	Cubrir las necesidades fisiológicas e higiene del público	Necesidades Fisiológicas e higiene	S.S. PÚBLICOS		8	15 Minutos	Hombres 1 Retrete 2 Mingitorios Lavamanos Mujeres 3 Retrete Lavamanos	12.00	4.00	48.00	Vestíbulo de general			S				
	Espacio para ubicar y exhibir las colecciones y productos artesanales hechas por los socios artesanos, para la venta	Exposición y venta de artesanías	SALA DE EXPOSICION Y VENTA DE ARTESANIAS	2	30	15-30 Minutos	Exhibidores estándar Mostradores	20.00	20.00	400.00	Vestíbulo general Bodegas			E				
	Área de servicio de comida y bebidas	Preparado, cocinado y servido de alimentos	CAFETERIA	4	30	30 Minutos	8 mesas 30 sillas	20.00	15.00	300.00	Vestíbulo general			E				

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

ESCALA DE RELACION PSIQUICA		ESCALA METRICA							RELACIONES								
NECESIDADES	ACTIVIDAD	AMBIENTE REQUERIDO	AGENTES	USUARIOS	TIEMPO MAXIMO	MOBILIARIO	DIMENSIONES			RELACIONES			ORIENTACION	ILUM.		VENT.	
							AREA M ²			INT.- INT.	INT. EXT.	EXT.- EXT.		N	A	N	S
							LARGO	ANCHO	TOTAL								
Almacenamiento de materiales materias brutas	Resguardo y almacenaje de materiales	BODEGA DE MATERIALES	1		15-30 Minutos	Estanterías anaqueles	10.00	10.00	100.00	Talleres Área de control de	Área de descarga		E				
Almacenamiento de Productos terminados para la importación y exportación	Resguardo y almacenamiento de productos terminados	BODEGA DE PRODUCTOS TERMINADOS	1		15-30 Minutos	Estanterías anaqueles	10.00	10.00	100.00	Talleres Área de control	Área de descarga		E				
Almacenaje de papelería, útiles y enseres para el servicio del centro	Resguardo y almacenamiento de papelería, útiles y enseres para el servicio del centro	BODEGA DE PAPELERÍA, ÚTILES Y ENSERES	1		15-30 Minutos	Estanterías anaqueles	6.00	4.00	24.00	Área de Control			E				
Control de área de bodegas Manejo de existencia de materiales	Control de entregas y recepción de materiales y productos Elaborar ordenes de compra y pago	PROVEEDURIA - OFICINA DE CONTROL	1		8 Horas	1 escritorio 1 silla 1 archivo	3.00	3.50	10.50	Bodegas	Área de descarga		E				
Cubrir las necesidades fisiológicas e higiene de bodegueros	Necesidades Fisiológicas e higiene	S.S. BODEGA	3		15 Minutos	1 Retrete 1 Mingitorio Lavamanos	12.00	4.00	48.00	Área de control Bodegas			S				
Empacar los productos terminados	Empaque de producción	SALA DE EMPAQUE Y EMBALAJE	2		4-8 Horas	Mesa 1 Escritorios 2 sillas anaqueles	8.00	6.00	48.00	Bodega de Productos terminados			E				
Espacio para reparación, resguardo de herramientas y materiales para jardinería, mobiliario y equipo de uso temporal	Reparación de Mobiliario Resguardo de equipo	TALLER DE MANTENIMIENTO	1		8 Horas	1 mesa de trabajo anaqueles	8.00	6.00	48.00	Área de control Bodegas	Area verde Area de talleres		E				

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

ESCALA DE RELACION PSIQUICA		ESCALA METRICA							RELACIONES									
NECESIDADES	ACTIVIDAD	AMBIENTE REQUERIDO	AGENTES	USUARIOS	TIEMPO MAXIMO	MOBILIARIO	DIMENSIONES			RELACIONES			ORIENTACION	ILUM.		VENT.		
							AREA M ²			INT.- INT.	INT. EXT.	EXT.- EXT.		N	A	N	S	
							LARGO	ANCHO	TOTAL									
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Orientar y dar información al público, ofreciéndole una cómoda estancia mientras es atendido	Atención al público Pedir audiencia Estancia del público	RECEPCIÓN Y SALA DE ESPERA	1	3	8 Horas	1 escritorio 1 sillas 1 mesa Sillas para visitas	4.00	3.00	12.00	Vestibulo general Vestibulo De oficinas			S				
	Área de administración del centro artesanal	Administrar el centro Coordinar y dirigir actividades dentro y fuera del centro	OFICINA ADMINISTRATIVA	1	2	8 Horas	1 Escritorio 3 silla Sala de recepción 1 librera	6.00	4.00	24.00	Vestibulo de oficinas s.s. de Gerencia			E				
	Cubrir las necesidades fisiológicas e higiene del administrador	Necesidades Fisiológicas e higiene	S.S. ADMINISTRACION	1		15 Minutos	1 Retrete Lavamanos	2.50	1.50	3.75	Área de control Bodegas			S				
	Recepción y control de papelería	Control y archivo de documentos, manejo de expedientes, actividades de redacción y escritura de documentos administrativos.	SECRETARIA	1	2	8 Horas	1 escritorios 1 silla 1 Archivo	4.00	3.00	12.00	Vestibulo de oficinas Gerencia contabilidad			E				
	Manejo de cuentas administrativas	Control de documentos contables, pago de cheques personales que trabajan en el centro	CONTABILIDAD	2		8 Horas	2 escritorios	6.00	4.00	24.00	Vestibulo de oficinas Caja			E				
	Resguardo de papelería y expedientes	Resguardo y almacenaje de expedientes y documentación	ARCHIVO	1		4 Horas	4 archivos 1 escritorio 1 silla	4.00	3.00	12.00	secretana			E				
	Reunión periódicas y sesiones del personal	Reuniones periódicas del personal administrativo	SALA DE REUNIONES	8		2 Horas	1 Mesa 8 Sillas Armario para equipo	8.00	6.00	48.00	Vestibulo de oficinas Gerencia			E				
	Cubrir las necesidades fisiológicas e higiene de empleados de administración	Necesidades Fisiológicas e higiene	S.S. OFICINAS	4		15 Minutos	Hombres 1 Retrete 1 Mingitorio Lavamanos Mujeres 2 Retrete Lavamanos	6.00	4.00	24.00	Área de control Bodegas			S				

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

MATRIZ DE DIAGNOSTICO																		
ESCALA DE RELACION PSIQUICA			ESCALA METRICA							RELACIONES								
NECESIDADES	ACTIVIDAD	AMBIENTE REQUERIDO	AGENTES	USUARIOS	TIEMPO MAXIMO	MOBILIARIO	DIMENSIONES			RELACIONES			ORIENTACION	ILUM.		VENT.		
							AREA M ²			INT.- INT.	INT. EXT.	EXT.- EXT.		N	A	N	S	
							LARGO	ANCHO	TOTAL									
UNIDAD DE COMERCIALIZACION Y MERCADEO	Comercializar la producción	Vender y comercializar	SALA DE VENTAS	2	4	8 Horas	2 escritorios 2 sillas 1 archivo	5.00	4.00	20.00	Área de exposición Área de cajas			E				
	Área de cobro para los clientes y pago de los proveedores y acreedores	Manejo de efectivo para cobro y pago de cuentas.	AREA DE CAJA	1	8	8 Horas	1 escritorio 1 silla 1 archivo	4.00	3.00	12.00	Sala de ventas Vestíbulo de mercadeo			E				
	Área para el manejo de créditos hacia los artesanos asociados	Control y manejo de crédito	OFICINA DE CREDITOS O FINANCIAMIENTO	2	4	8 Horas	2 escritorios 2 sillas 1 archivo	5.00	4.00	20.00	Vestíbulo de mercadeo caja			E				
	Área para el contacto de proveedores de materia prima	Contactar proveedores	OFICINA IMPORTACION	1	2	8 Horas	1 escritorio 1 silla 1 archivo	4.00	3.00	12.00	Vestíbulo de mercadeo			E				
	Área para el contacto de compradores nacionales e internacionales	Contactar compradores	OFICINA EXPORTACION	2	2	8 Horas	2 escritorios 2 sillas 1 archivo	5.00	4.00	20.00	Vestíbulo de mercadeo			E				
	Área de Promoción de las artesanías	Promocionar la artesanías Estudio de la oferta y demanda	OFICINA DE MERCADEO	2		8 Horas	2 escritorios 1 silla 1 archivo	5.00	4.00	20.00	Vestíbulo de mercadeo			E				

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

MATRIZ DE DIAGNOSTICO																		
ESCALA DE RELACION PSIQUICA			ESCALA METRICA							RELACIONES								
NECESIDADES	ACTIVIDAD	AMBIENTE REQUERIDO	AGENTES	USUARIOS	TIEMPO MAXIMO	MOBILIARIO	DIMENSIONES			RELACIONES			ORIENTACION	ILUM.		VENT.		
							AREA M ²			INT.-INT.	INT. EXT.	EXT.-EXT.		N	A	N	S	
							LARGO	ANCHO	TOTAL									
UNIDAD DE CAPACITACION	Áreas de capacitación teórica para los artesanos y productores	Impartir cursos Instrucción del alumno a través de clases Asimilar la cátedra	3 AULAS TEORICAS	1	40 p/U	4 Horas	120 pupitres 3 cátedras	24.00	6.00	144.00		Pasillos		N-S				
	Área de Capacitación para el tinte de la materia prima en la rama textil	Preparación del hilo Teñido de materia prima Secado de material	TALLER DE TINTE	1	20	4 Horas	Mesas de trabajo Cocina Hundidor Mobiliario especial	8.00	6.00	48.00		Pasillos		N-S				
	Espacio para la elaboración de la tela por técnicas artesanales	Entretelar	TALLER DE HILADO	1	20	4 Horas	2 mesas de trabajo Mobiliario especial (telares)	8.00	6.00	48.00		Pasillos		N-S				
	Diseño de área de capacitación y enseñanza tecnológica de diseño y corte y confección de textiles	Diseño y corte de tela Llevar a la práctica la parte teórica Armado, ensamble y cocido de productos artesanales	TALLER DE CORTE Y CONFECCION	1	30	4 Horas	5 mesas de trabajo 2 estanterías 20 Máquinas de cocer 1 mesa de trabajo 2 estanterías	8.00	6.00	48.00		Pasillos		N-S				
	Área de capacitación y enseñanza para carpintería	Corte, lijado, pintado y armado de productos en madera artesanales	TALLER DE CARPINTERIA	1	20	4 Horas	6 mesas de trabajo 2 estanterías	8.00	6.00	48.00		Pasillos		N-S				
	Área de capacitación y enseñanza Practica para la talabartería	Diseño, corte, repujado, incrustación del cuero	TALLER DE TALABARTERIA	1	20	4 Horas	4 mesas de trabajo 10 Máquinas de cocer 2 estanterías	8.00	6.00	48.00		Pasillos		N-S				
	Espacio que albergue actividades (conferencias, cursos o proyecciones) de mayor escala.	Capacitación y proyección para capacitación artesanal	SALON DE USOS MULTIPLES	2	150	4 horas	60 sillas Mobiliario especializado de acuerdo al evento	15.00	20.00	300.00		Vestíbulo General Y pasillo de talleres y aulas		N-S				

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

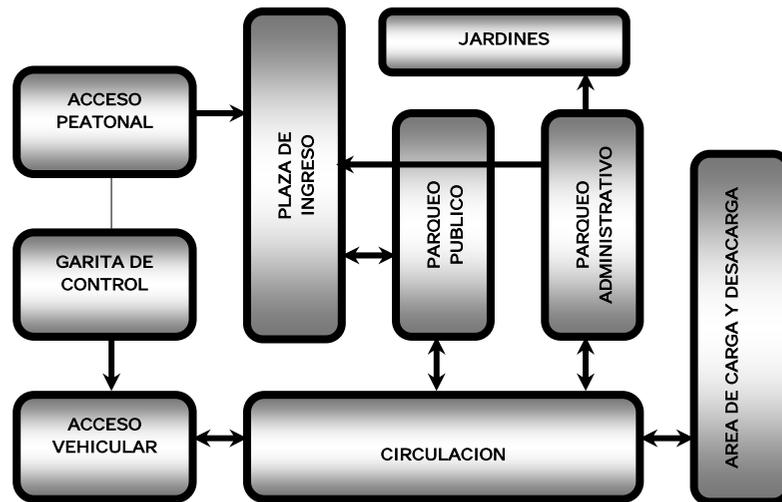
MATRIZ DE DIAGNOSTICO																		
ESCALA DE RELACION PSIQUICA			ESCALA METRICA						RELACIONES									
NECESIDADES	ACTIVIDAD	AMBIENTE REQUERIDO	AGENTES	USUARIOS	TIEMPO MAXIMO	MOBILIARIO	DIMENSIONES			RELACIONES			ORIENTACION	ILUM.		VENT.		
							AREA M ²			INT.- INT.	INT. EXT.	EXT.-EXT.		N	A	N	S	
							LARGO	ANCHO	TOTAL									
UNIDAD DE CAPACITACION	Área de trabajo y estancia de los catedráticos	Reunión y sesión de catedráticos Estancia de catedráticos en tiempo libre	SALA DE PROFESORES	10		2 Horas	1 mesa 10 sillas 2 archivos	8.00	6.00	48.00	s.s. profesores	Pasillo de aulas		N-S				
	Área de consulta de libros, investigación personal, acervo de libros	Consulta de libros Estudio Almacenaje de libros	BIBLIOTECA	2	20	½ -2 Horas	escritorio salas de lectur Ficheros Estantes para libros	16.00	6.00	96.00		Pasillo de aulas		N-S				
	Cubrir las necesidades de aseo y satisfacción de necesidades fisiológicas e higiene de alumnos	Necesidades Fisiológicas e higiene Aseo	S.S. ESTUDIANTES		14	15 Minutos	Hombres 2 Retrete 3 Mingitorio Lavamanos Mujeres 3 Retrete Lavamanos	12.00	4.00	48.00		Pasillo de aulas		S				
	Zona libre de recreación, descanso o esparcimiento.	Recreación Descanso o esparcimiento.	PATIO DE RECREACION		80	½ -1 Hora	Bancas Cancha de básquetbol	40.00	30.00	1,200.00		Aulas talleres	Áreas verdes Pasillos y Caminamientos	N-S				

3.7.2 DIAGRAMAS Y MATRICES DE RELACIONES

DIAGRAMA GENERAL



DIAGRAMA DE CIRCULACION



ESPACIOS EXTERIORES

DIAGRAMA GENERAL

1	ESPACIOS EXTERIORES
2	ESPACIOS SOCIALES
3	UNIDAD ADMINISTRATIVA
4	UNIDAD COMERCIAL
5	UNIDAD DE SERVICIO
6	UNIDAD ACADEMICA

◆ RELACION NECESARIA
 ◈ RELACION DESEABLE
 ◇ RELACION INNECESARIA



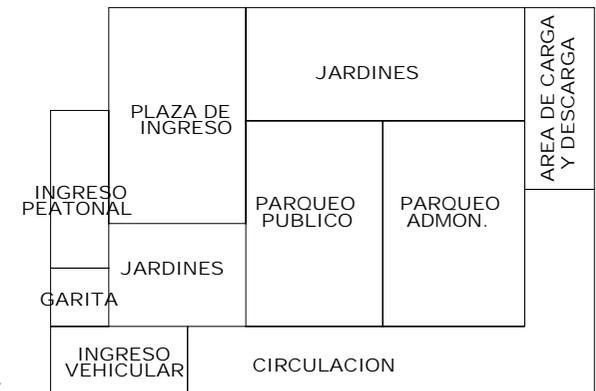
DIAGRAMA DE AREAS

MATRIZ DE RELACIONES

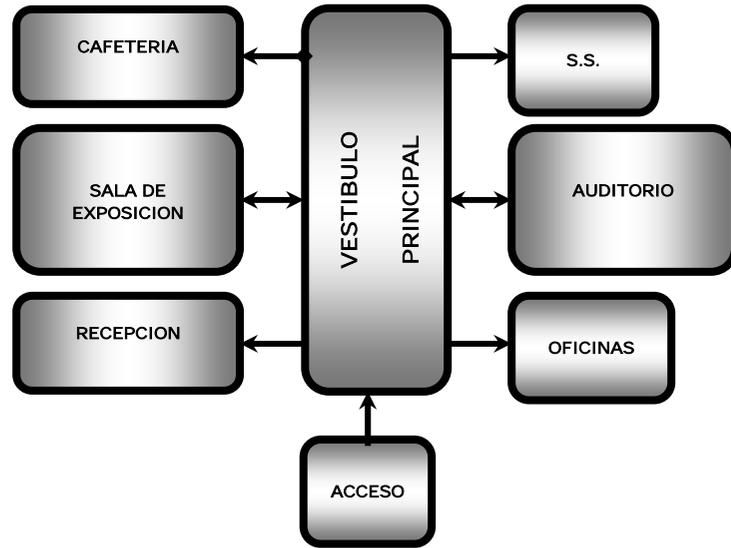
ESPACIOS EXTERIORES

1	ACCESO PEATONAL
2	ACCESO VEHICULAR
3	GARITA DE CONTROL
4	PLAZA DE INGRESO
5	PARQUEO PUBLICO
6	PARQUEO ADMINISTRATIVO
7	PARQUEO DE VEHICULOS PESADOS
8	JARDINES
9	CIRCULACIONES

◆ RELACION NECESARIA
 ◈ RELACION DESEABLE
 ◇ RELACION INNECESARIA



ESPACIOS SOCIALES



ESPACIOS SOCIALES

ESPACIOS SOCIALES	
1	ACCESO
2	VESTIBULO PRINCIPAL
3	RECEPCION
4	SALA DE EXPOSICIONES
5	SERVICIOS SANITARIOS
6	CAFETERIA
7	AUDITORIO
8	OFICINAS

◆ RELACION NECESARIA
 ◐ RELACION DESEABLE
 ◇ RELACION INNecesARIA

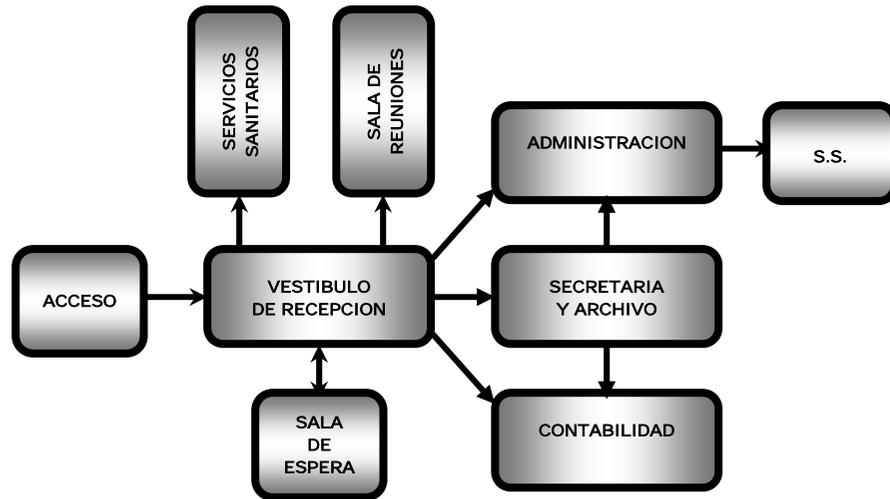


DIAGRAMA DE CIRCULACION

MATRIZ DE RELACIONES

DIAGRAMA DE AREAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA



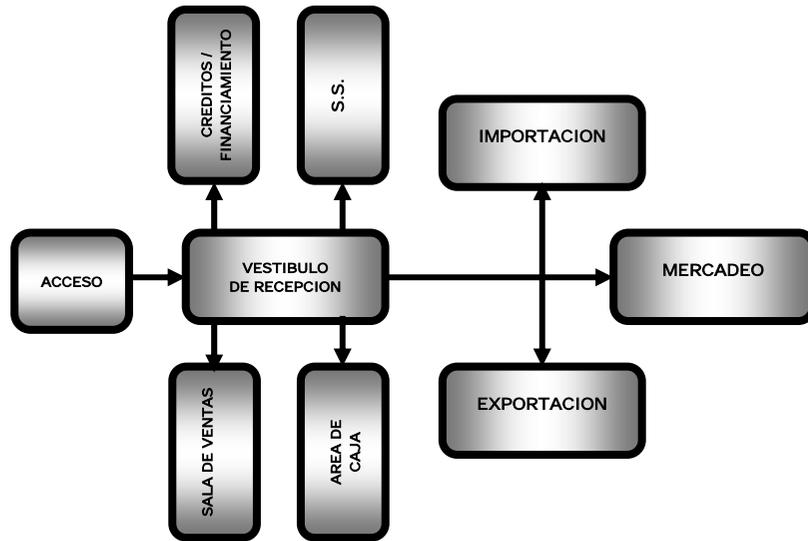
UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	
1	ACCESO
2	VESTIBULO DE RECEPCION
3	SALA DE ESPERA
4	SERVICIOS SANITARIOS
5	SECRETARIA
6	ARCHIVO
7	CONTABILIDAD
8	SALA DE REUNION
9	ADMINISTRACION
10	S.S. ADMINISTRACION

◆ RELACION NECESARIA
 ◐ RELACION DESEABLE
 ◇ RELACION INNecesARIA



UNIDAD DE COMERCIALIZACION



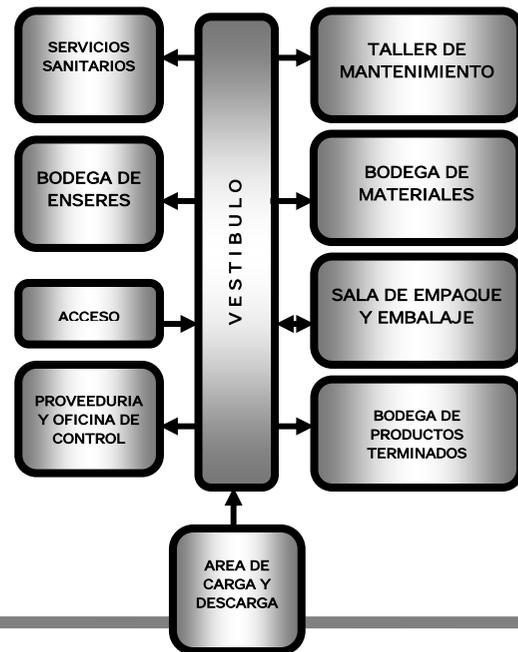
UNIDAD DE COMERCIALIZACION

1	ACCESO
2	VESTIBULO DE RECEPCION
3	SALA DE VENTAS
4	AREA DE CAJAS
5	CREDITOS/ FINANCIAMIENTOS
6	SERVICIOS SANITARIOS
7	MERCADERO
8	IMPORTACION
9	EXPORTACION

- ◆ RELACION NECESARIA
- ◐ RELACION DESEABLE
- ◇ RELACION INNECESARIA



DIAGRAMA DE CIRCULACION



MATRIZ DE RELACIONES

UNIDAD DE SERVICIO

1	ACCESO
2	VESTIBULO / CIRCULACION
3	AREA DE CARGA Y DESCARGA
4	PROVEEDURIA Y OFICINA DE CONTROL
5	SERVICIOS SANITARIOS
6	BODEGA DE ENSERES
7	BODEGA DE PRODUCTOS TERMINADOS
8	SALA DE EMPAQUE Y EMBALAJE
9	BODEGA DE MATERIALES
10	TALLER DE MANTENIMIENTO

- ◆ RELACION NECESARIA
- ◐ RELACION DESEABLE
- ◇ RELACION INNECESARIA

DIAGRAMA DE AREAS



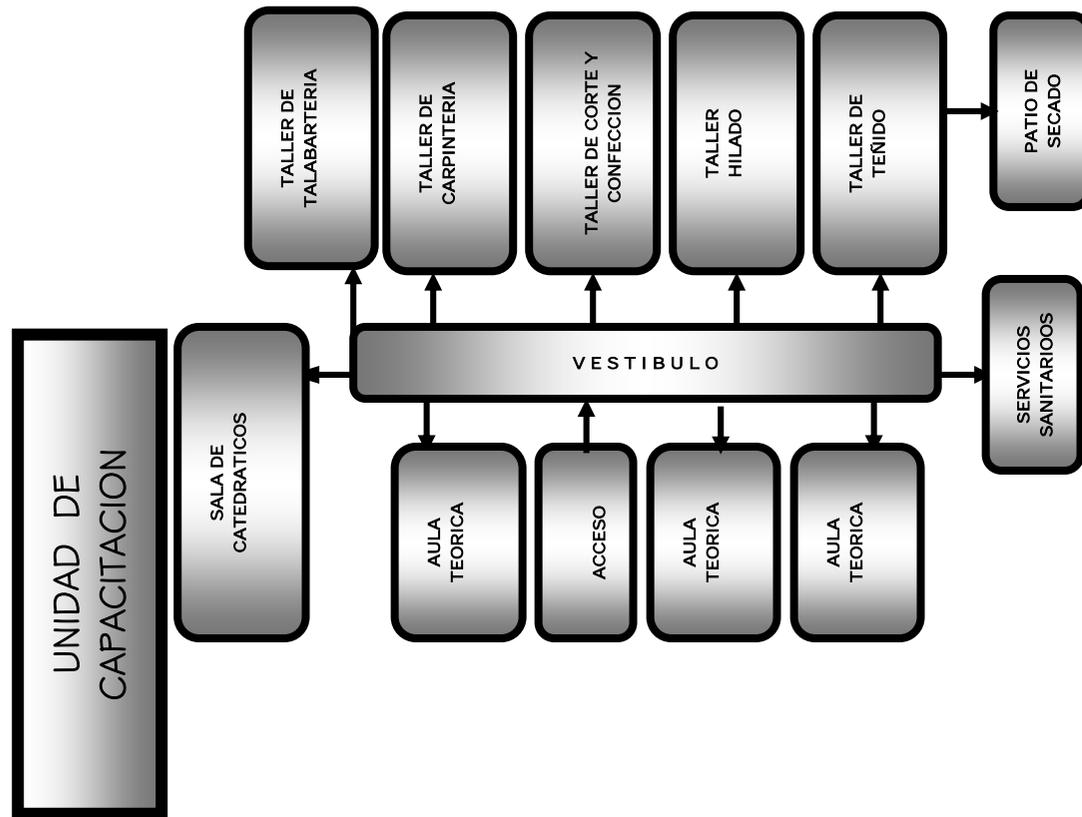
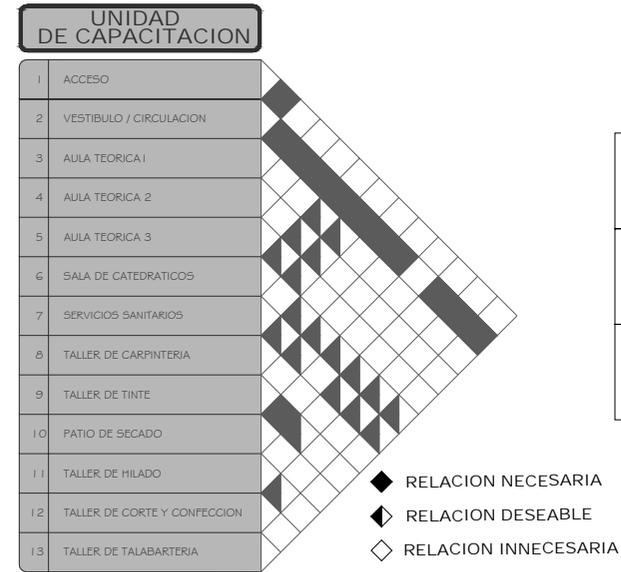


DIAGRAMA DE CIRCULACION



MATRIZ DE RELACIONES

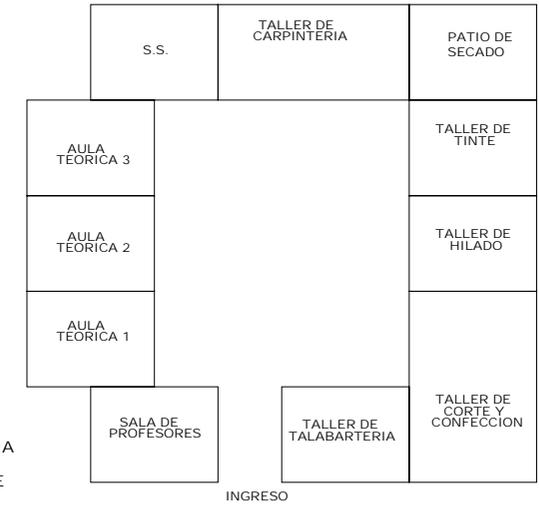


DIAGRAMA DE AREAS

3.7.3 PROGRAMA ARQUITECTONICO

ESPACIOS EXTERIORES

Garita de control
Parqueo público
Parqueo de administración
Parqueo de vehículos pesados
Plaza
Jardines
Circulaciones a cubierto y descubierto

ESPACIOS SOCIALES

Recepción
S.s. públicos
Sala de exposición y venta de artesanías
Cafetería
Patio de recreación

UNIDAD DE SERVICIO

Bodega de materiales
Bodega de productos terminados
Bodega de papelería, útiles y enseres
Proveeduría - oficina de control
S.s. bodega
Sala de empaque y embalaje
Taller de mantenimiento

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Recepción y
Sala de espera
Oficina administrativa
S.s. administración
Secretaría
Contabilidad
Archivo
Sala de reuniones
S.s. oficinas

UNIDAD DE COMERCIALIZACION Y MERCADEO

Sala de ventas
Área de caja
Oficina de créditos
Oficina importación
Oficina exportación
Oficina de mercadeo

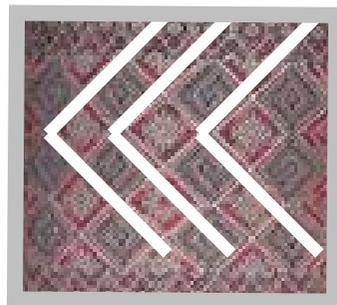
UNIDAD DE CAPACITACION

3 aulas teóricas
Taller de tinte
Taller de hilado
Taller de corte y confección
Taller de carpintería
Taller de talabartería
Sala de profesores
Biblioteca
S.s. estudiantes
Salón de usos múltiples

4. ANTEPROYECTO

4.1 IDEA GENERATRIZ

Para desarrollar la idea generatriz del centro artesanal se seleccionó como sistema de ordenamiento la utilización de ejes de diseño, basados en la trama de los tejidos típicos elaborados en la región.



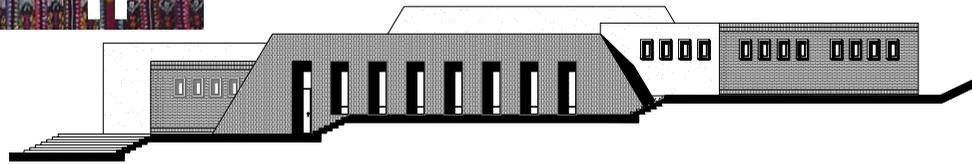
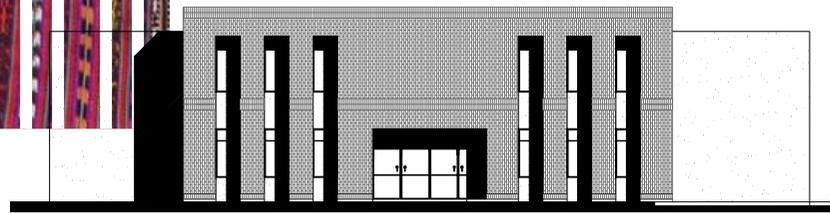
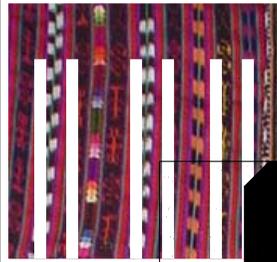
Generando a través de ellos la composición de los elementos que conforman nuestro conjunto arquitectónico.

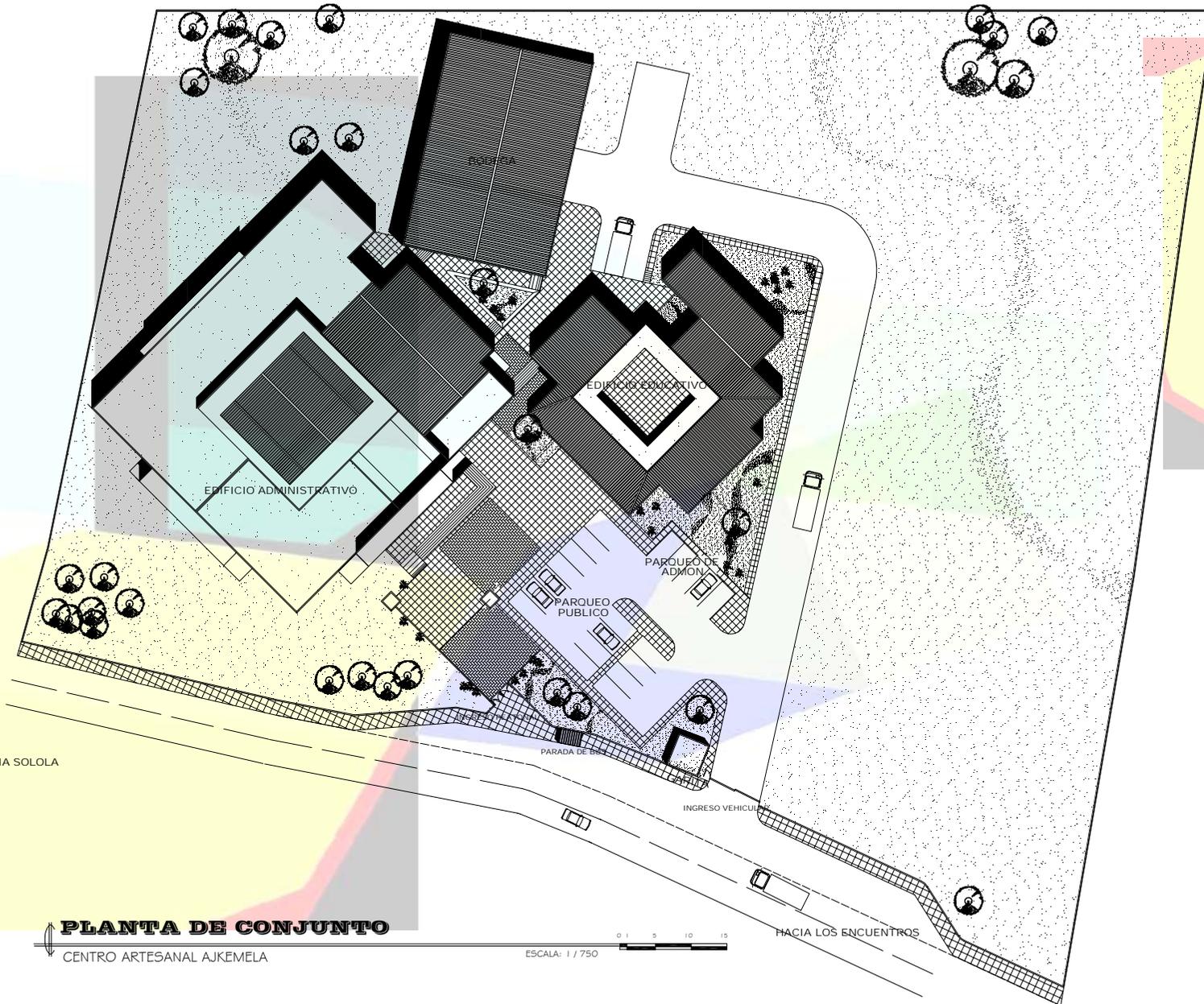
La propuesta volumétrica se basó en la extracción de elementos pertenecientes al tejido típico de la región, en este caso se retona la jerarquía, y dominio de la línea vertical existente en el traje regional femenino y se traslada a las fachadas de los edificios.

Se destaca sus características volumétricas mediante la diferenciación de planos verticales y horizontales, por medio de niveles, profundidad, cambios de material, textura

Las superficies y texturas de los envolventes surgen del arte vernáculo plasmado en el güipil sololoteco femenino, con su maravilloso colorido en la gama de tonalidades rojas.

Similitud que se logra con la utilización del ladrillo, como si fuera los hilos colocados en la urdimbre para formar la trama de las fachadas.





PLANTA DE CONJUNTO
CENTRO ARTESANAL AJKEMELA





**VISTA AEREA DE EDIFICIO
ADMINISTRATIVO Y EDUCATIVO**



**VISTA DE POSTERIO DE EDIF.
EDUCATIVO Y BODEGA**



**VISTA AEREA DEL CONJUNTO
DESDE EL NORTE**

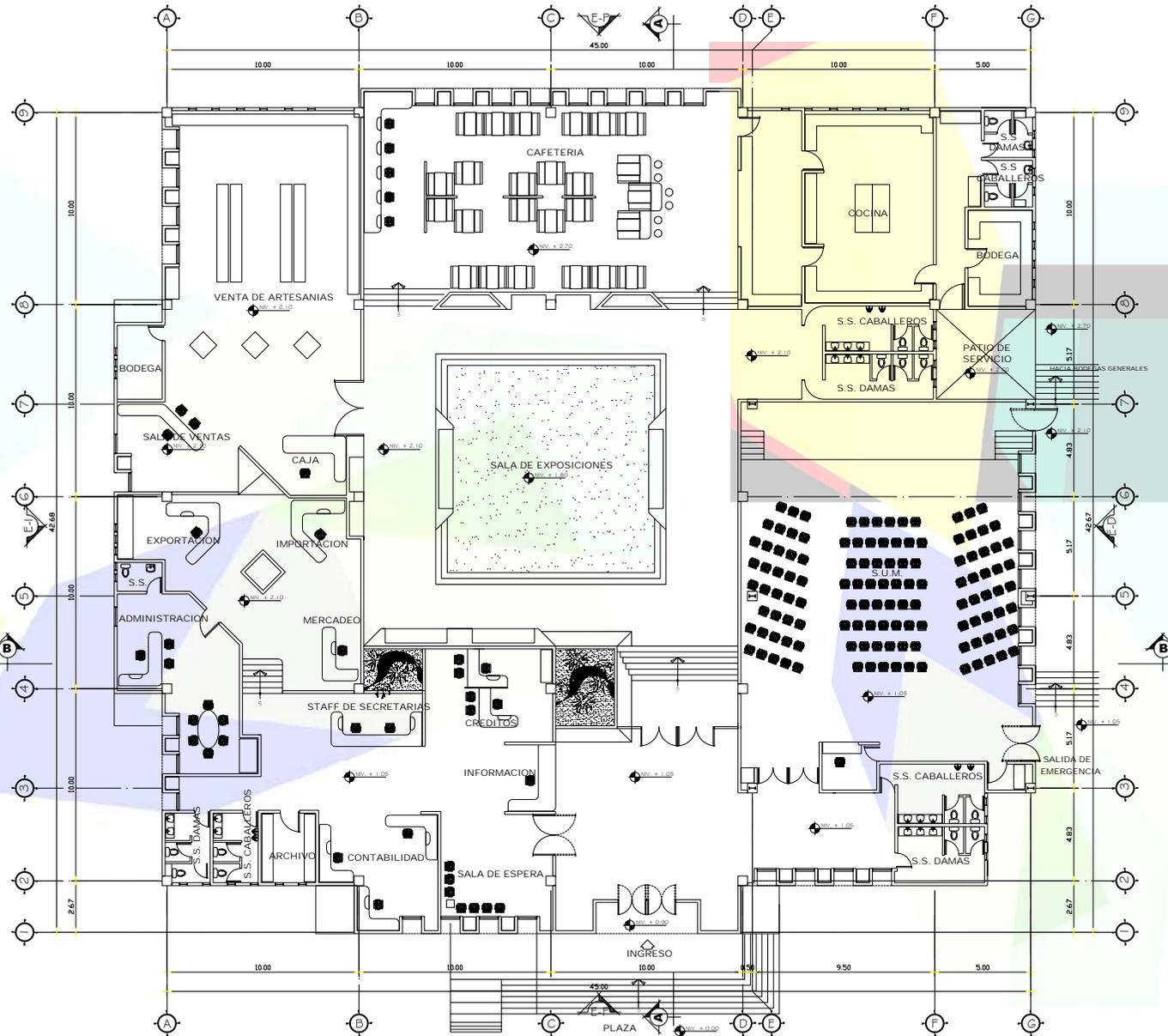


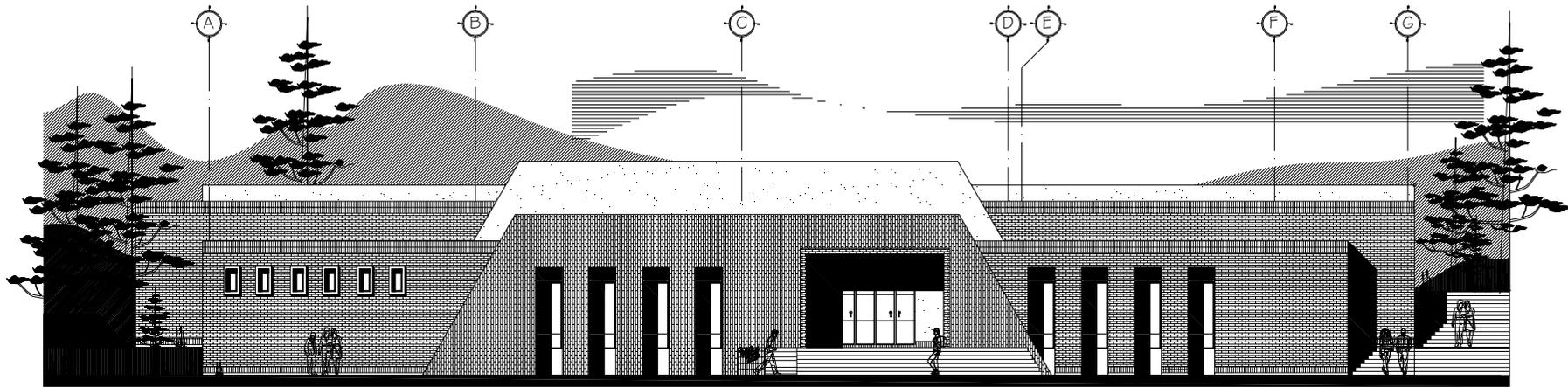
**VISTA DESDE INGRESO VEHICULAR HACIA
EDIF. ADMINISTRATIVO Y EDUCATIVO**

**EDIFICIO DE ADMINISTRACION
Y SERVICIOS**

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 300

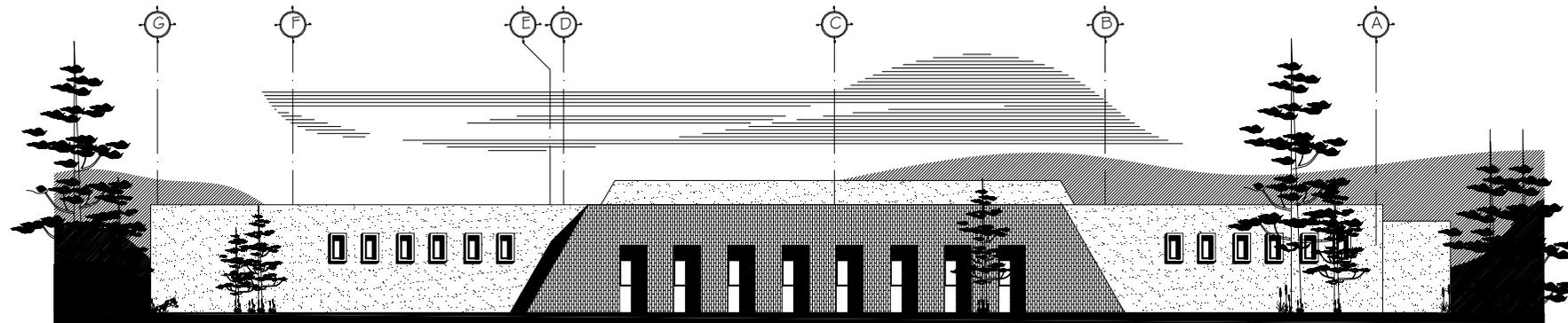




ELEVACION FRONTAL EDIFICIO ADMON.

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250

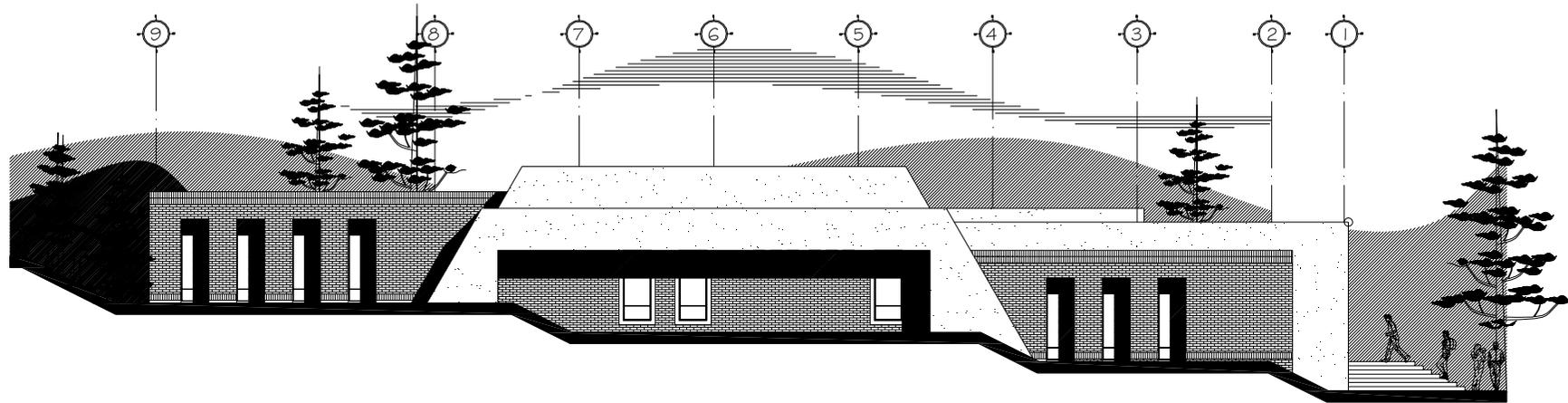


ELEVACION POSTERIOR EDIFICIO ADMON.

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250

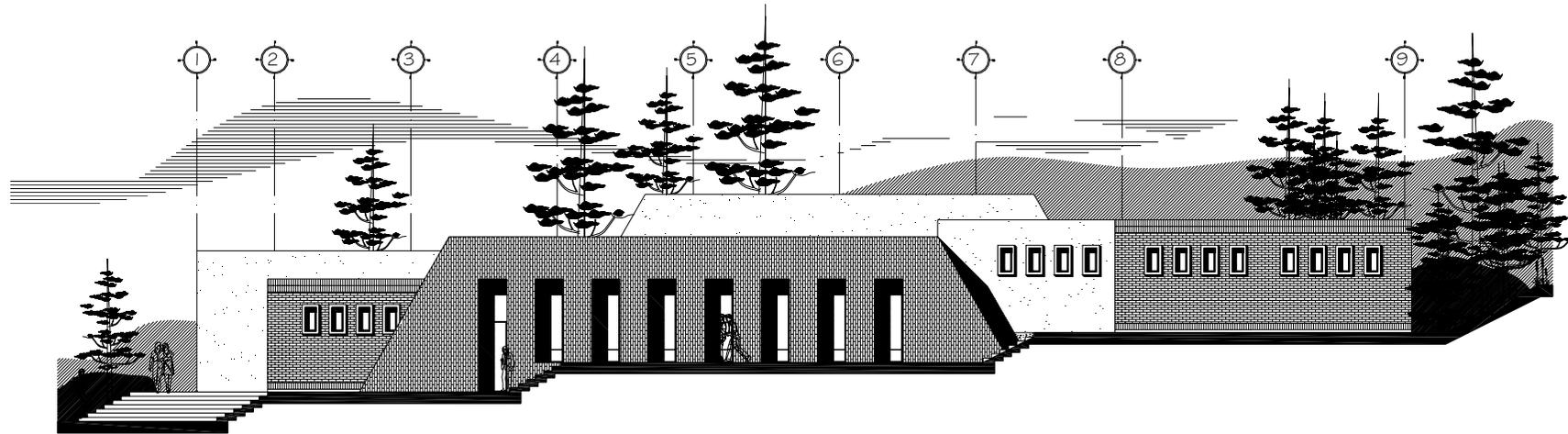




ELEVACION IZQUIERDA EDIFICIO ADMON.

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250

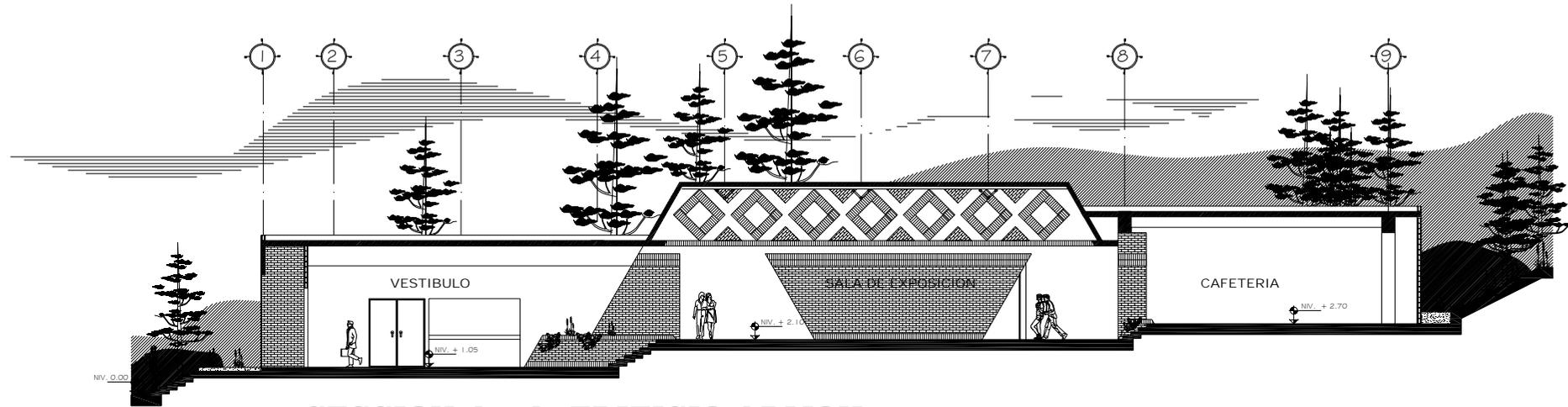


ELEVACION DERECHA EDIFICIO ADMON.

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250

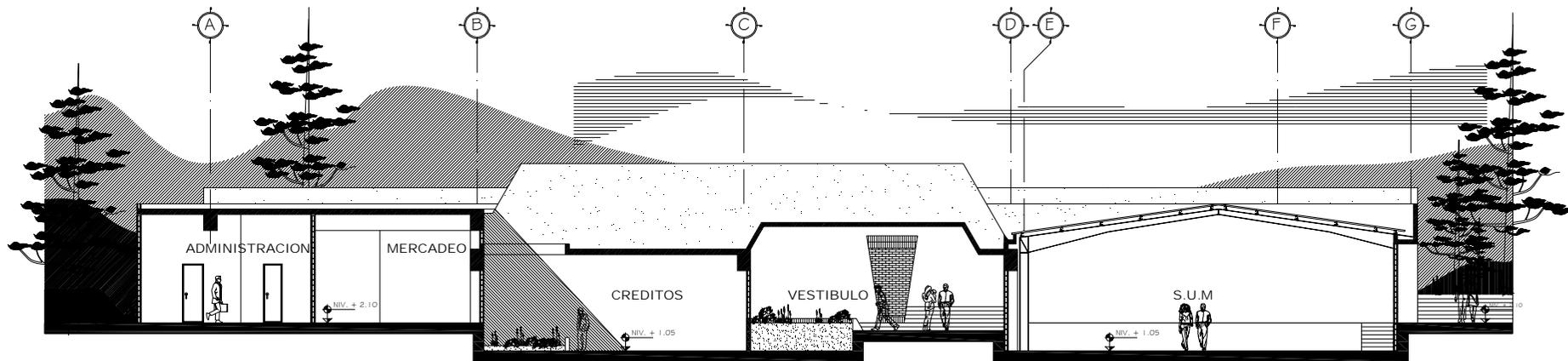




SECCION A - A EDIFICIO ADMON.

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250



SECCION B - B EDIFICIO ADMON.

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250



**VISTA FRONTAL DEL EDIFICIO
ADMINISTRATIVO**



**VISTA DEL EDIF. ADMINISTRATIVO
DESDE EL PARQUEO**



**VISTA LATERAL IZQUIERDA
DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO**



**VISTA DEL EDIF. ADMINISTRATIVO
DESDE EL EDIF. EDUCATIVO**



VESTIBULO PRINCIPAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO



SALA DE EXPOSICIONES DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO



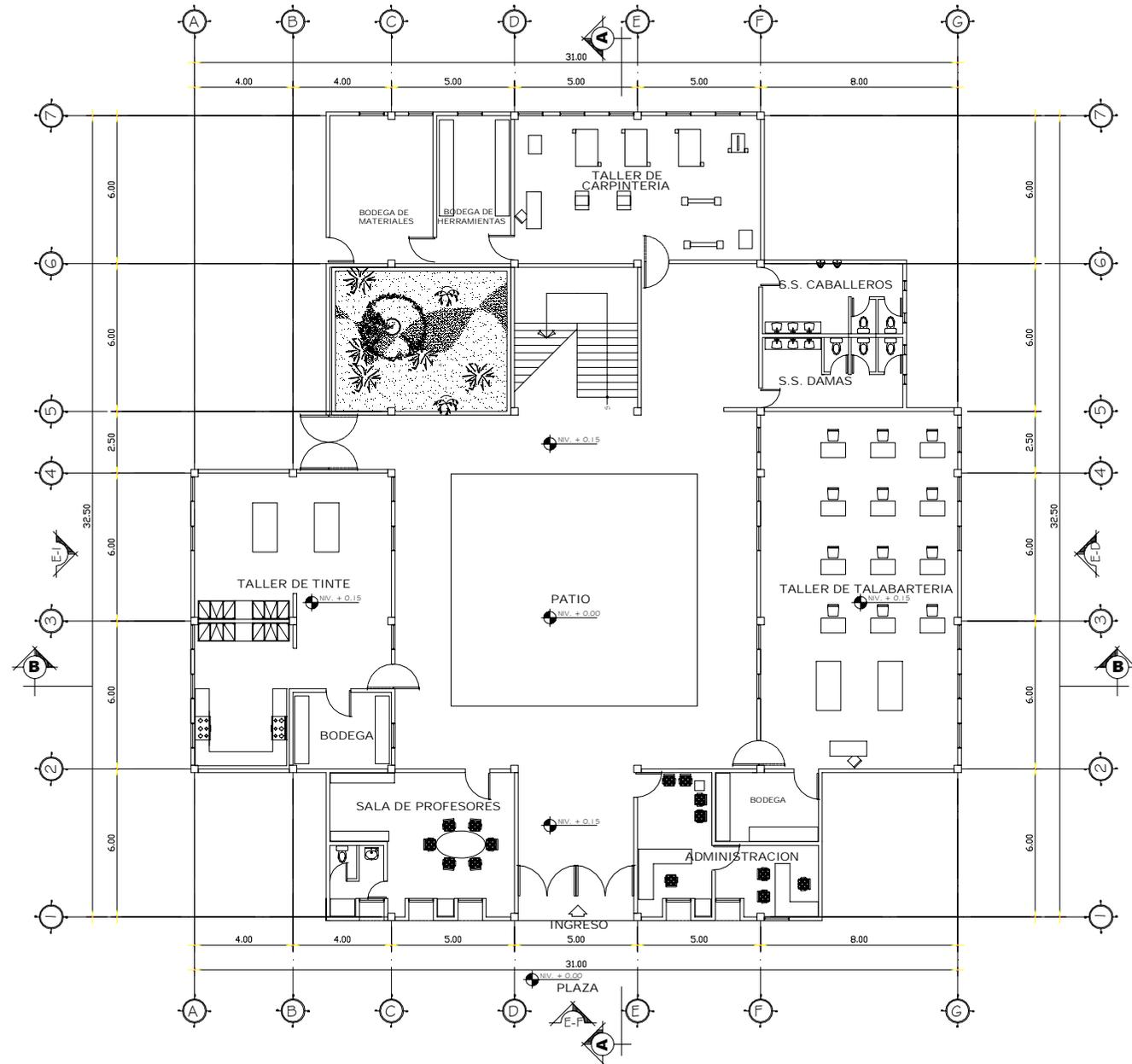
SALA DE EXPOSICIONES VISTA DESDE LA CAFETERIA





1ER NIVEL
EDIFICIO EDUCATIVO
CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

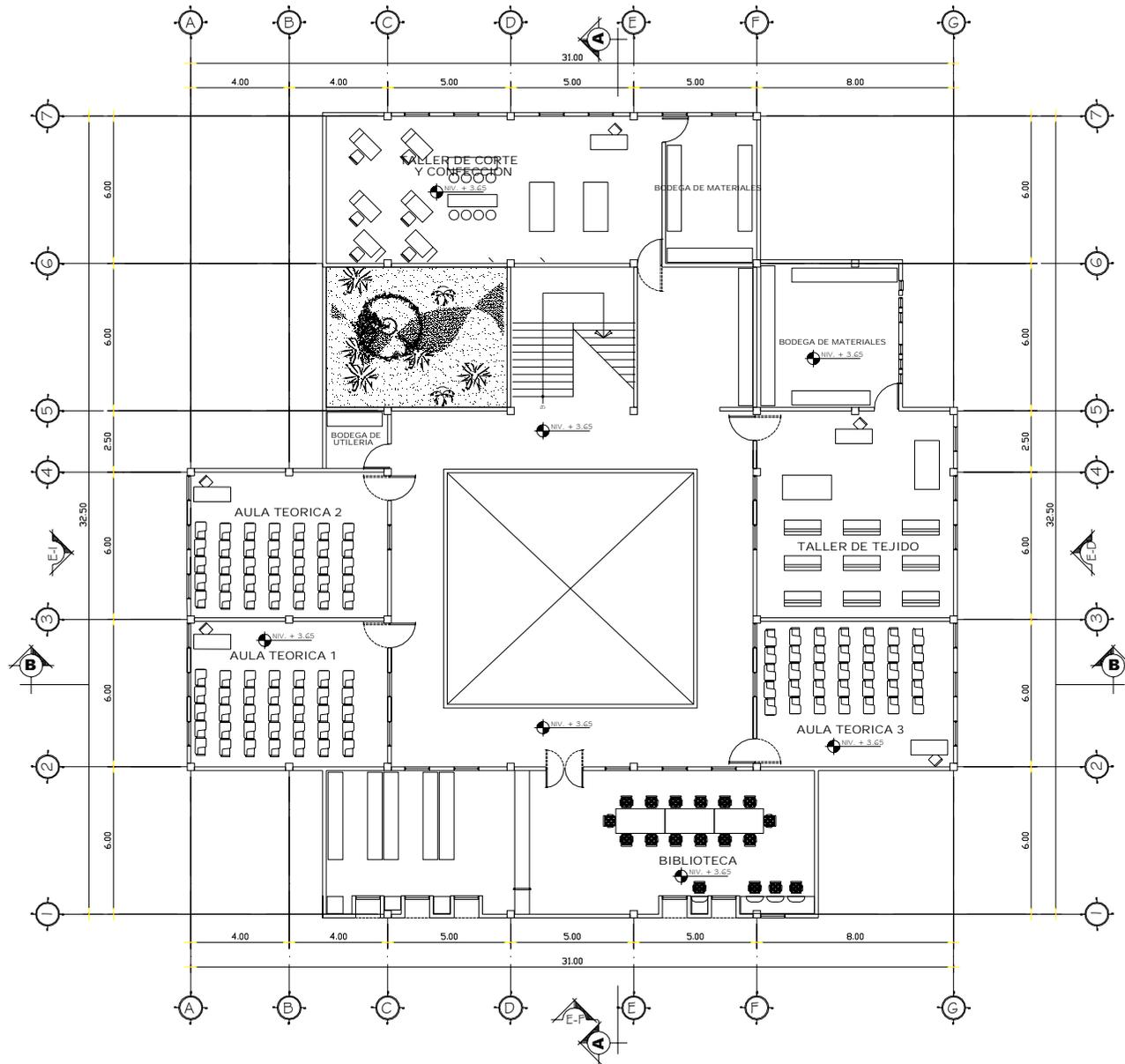
ESCALA: 1 / 250

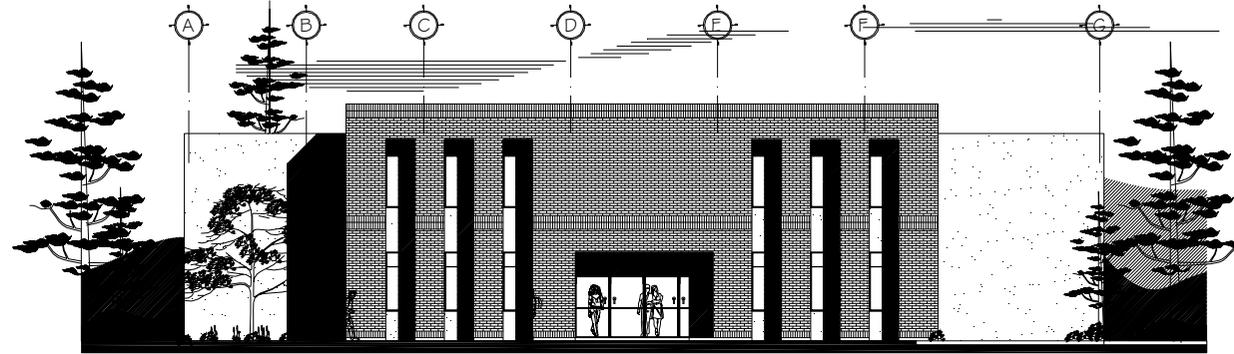




2DO NIVEL
EDIFICIO EDUCATIVO
CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250

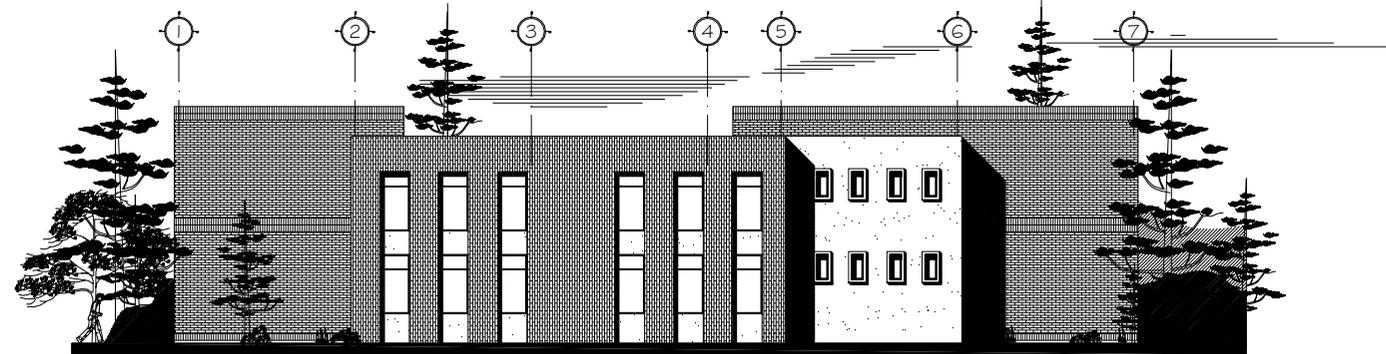




ELEVACION FRONTAL EDIFICIO EDUCATIVO

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

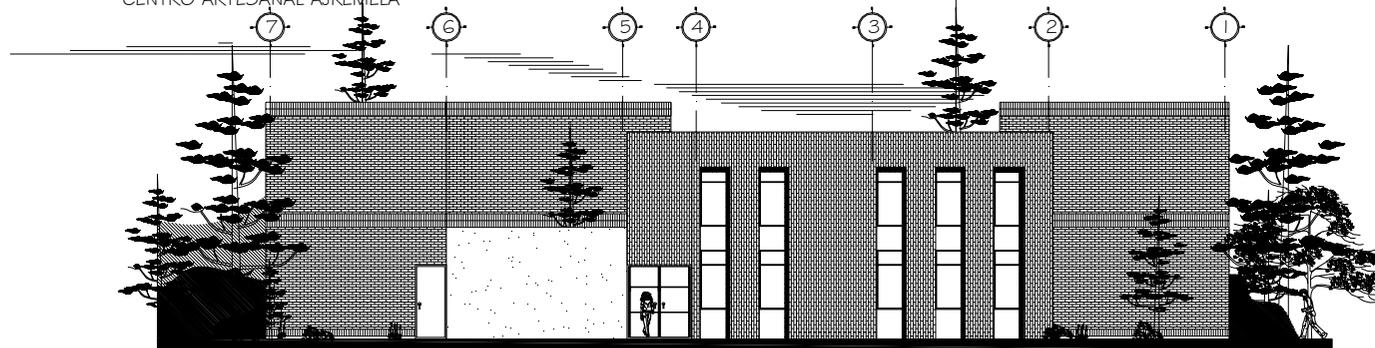
ESCALA: 1 / 250



ELEVACION DERECHA EDIFICIO EDUCATIVO

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250

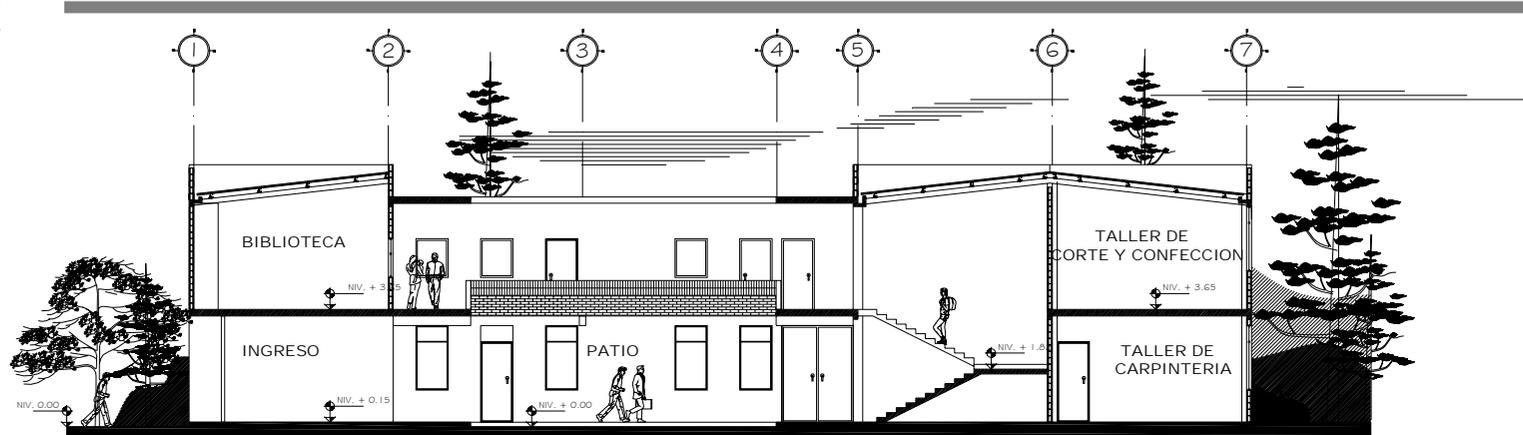


ELEVACION IZQUIERDA EDIFICIO EDUCATIVO

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250

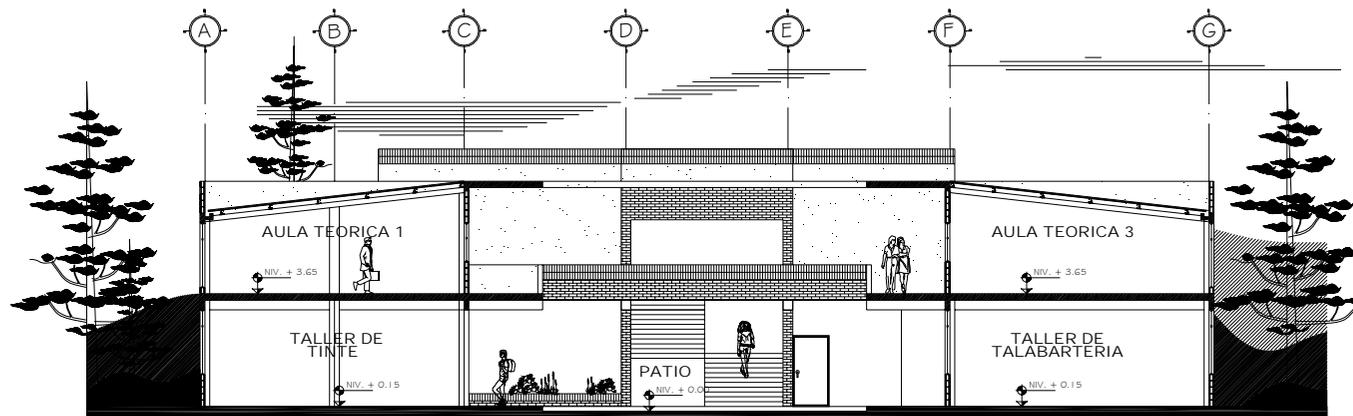




SECCION A - A EDIFICIO EDUCATIVO

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250



SECCION B - B EDIFICIO EDUCATIVO

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250



VISTA FRONTAL DEL EDIFICIO EDUCATIVO

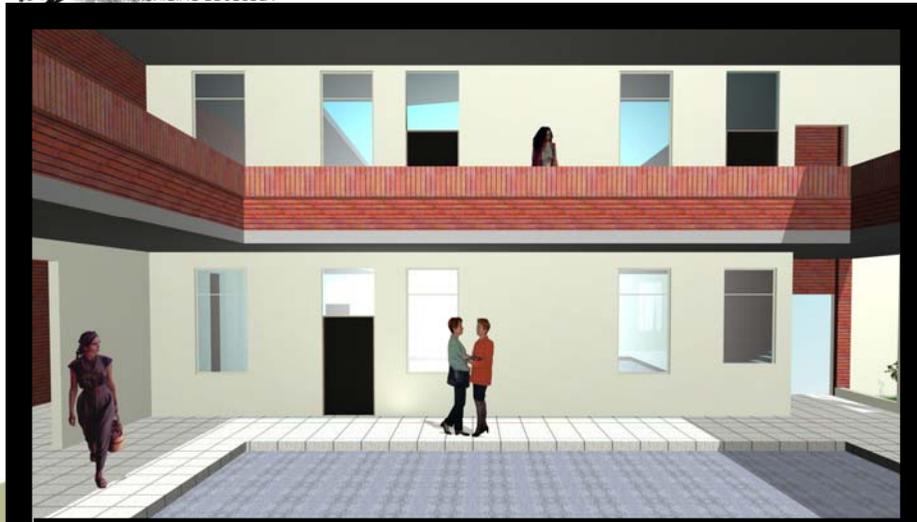


VISTA LATERAL DERECHA DEL EDIFICIO EDUCATIVO



VISTA DEL EDIFICIO EDUCATIVO DESDE LA PLAZA DE INGRESO





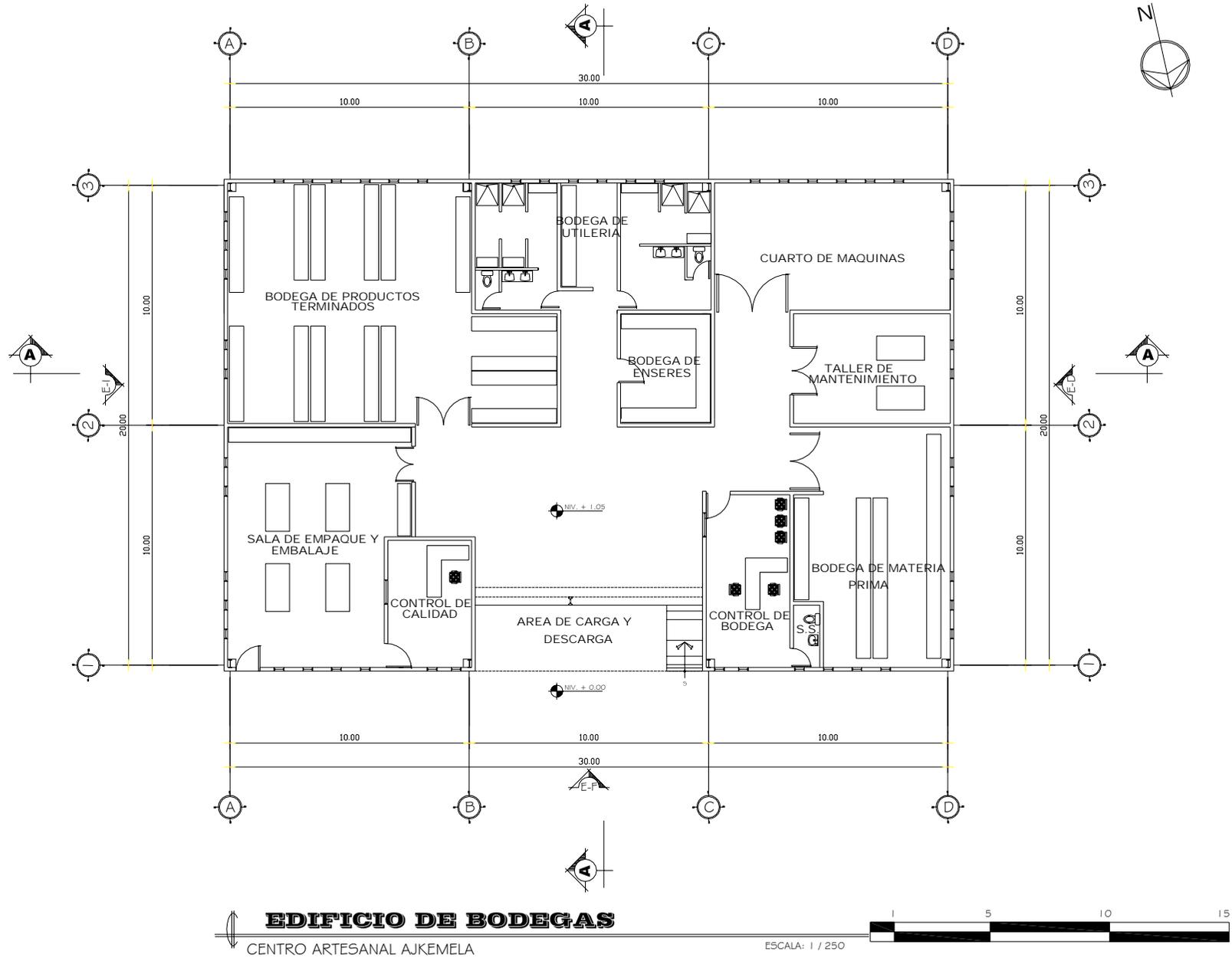
**VISTA INTERIOR DEL EDIFICIO
EDUCATIVO DESDE SUS COSTADOS**

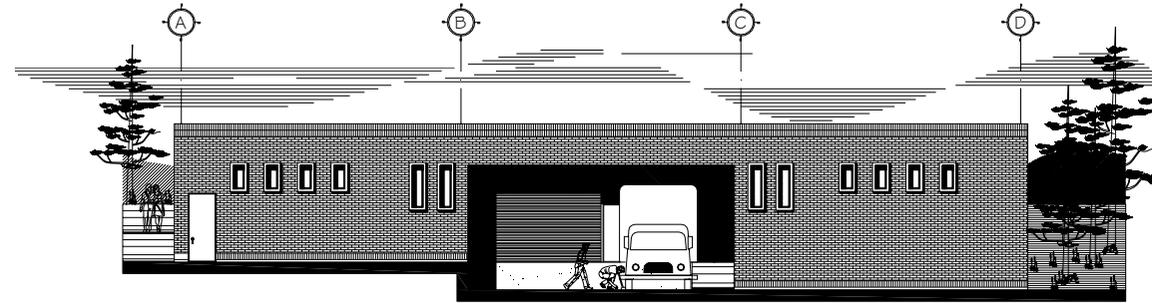


**VISTA INTERIOR DEL EDIFICIO
EDUCATIVO DESDE EL INGRESO**



**VISTA INTERIOR DEL EDIFICIO
EDUCATIVO DESDE EL 2DO VINEL**

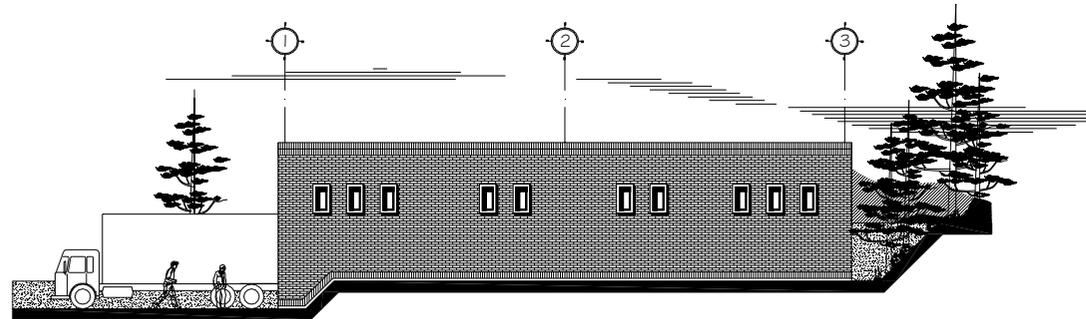




ELEVACION FRONTAL

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

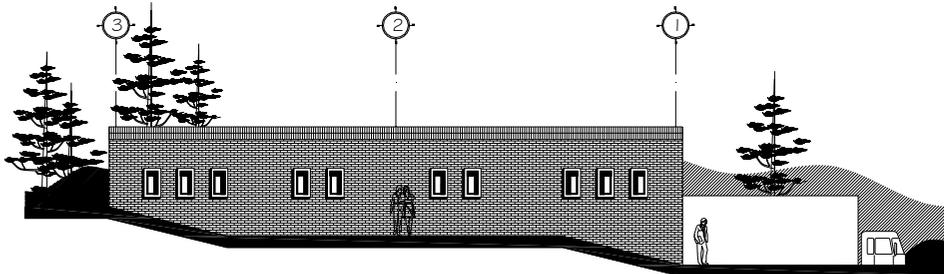
ESCALA: 1 / 250



ELEVACION DERECHA

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250

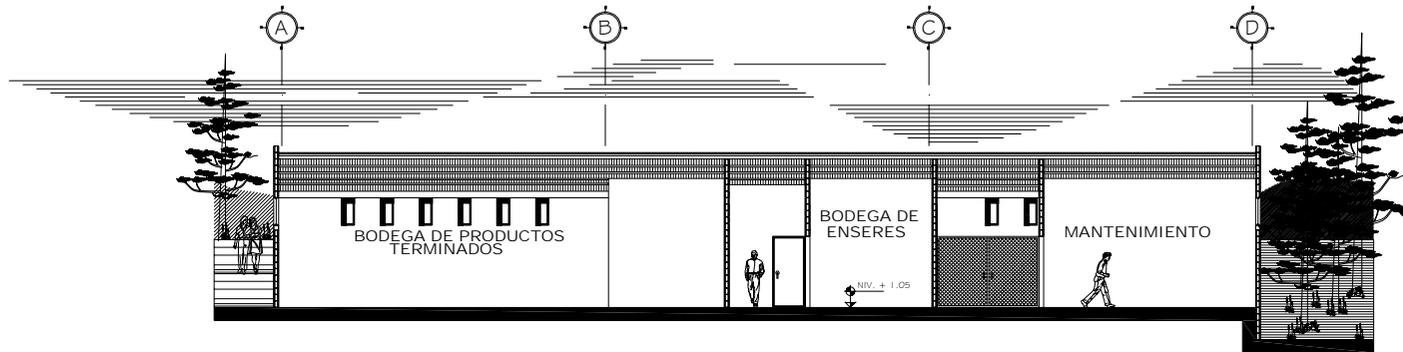


ELEVACION IZQUIERDA

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250

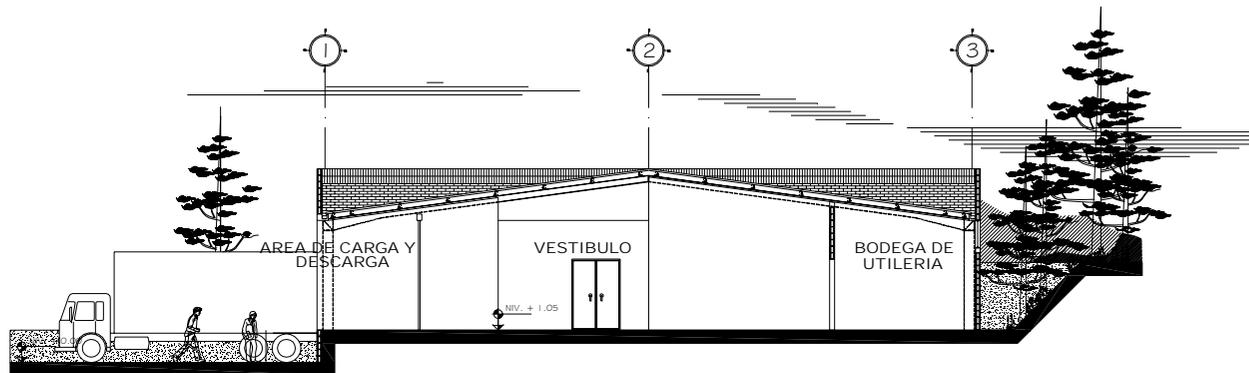




SECCION A - A EDIFICIO DE BODEGA

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

ESCALA: 1 / 250



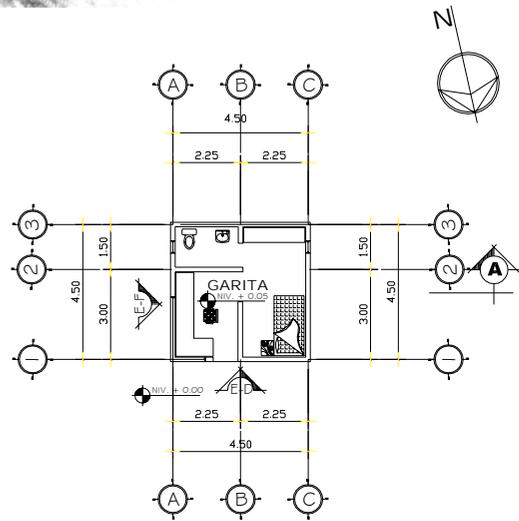
SECCION B - B EDIFICIO DE BODEGA

CENTRO ARTESANAL AJKEMELA

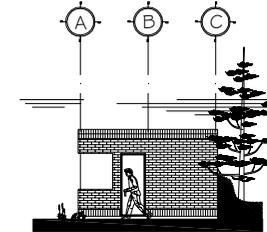
ESCALA: 1 / 250



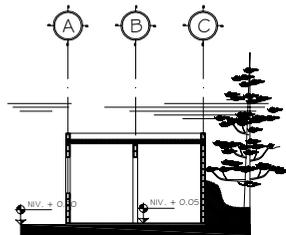




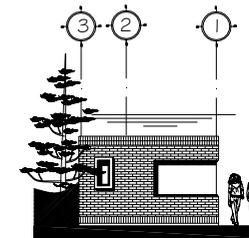
GARITA
CENTRO ARTESANAL AJKEMELA
ESCALA: 1 / 250



FACHADA DERECHA GARITA
CENTRO ARTESANAL AJKEMELA
ESCALA: 1 / 250



SECCION A - A GARITA
CENTRO ARTESANAL AJKEMELA
ESCALA: 1 / 250



FACHADA FRONTAL GARITA
CENTRO ARTESANAL AJKEMELA
ESCALA: 1 / 250

PRESUPUESTO ESTIMADO CENTRO ARTESANAL AJKEMELA MUNICIPIO DE SOLOLA								HOJA 1 de 4
EDIFICIO ADMINISTRATIVO								FECHA Mar-06
No.	Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario Mano de Obra	Sub-total	Costo Unitario Materiales	Sub-total	Total
1	Limpieza y Tra	1894.00	M2	Q 16.00	Q 30,304.00	Q 0.50	Q 947.00	Q 31,251.00
2	Movimiento de	2841.00	M3	Q 45.00	Q 127,845.00	Q -	Q -	Q 127,845.00
2	Zapatas	65.00	M2	Q 81.00	Q 5,265.00	Q 475.00	Q 30,875.00	Q 36,140.00
3	Columnas de C	115.00	MI	Q 40.00	Q 4,600.00	Q 122.00	Q 14,030.00	Q 18,630.00
4	Levantado de	1702.00	M2	Q 51.00	Q 86,802.00	Q 44.00	Q 74,888.00	Q 161,690.00
5	Vigas	297.50	MI	Q 44.00	Q 13,090.00	Q 212.00	Q 63,070.00	Q 76,160.00
6	Losa	1117.00	M2	Q 23.00	Q 25,691.00	Q 164.00	Q 183,188.00	Q 208,879.00
7	Estructura Me	700.00	M2	Q 50.00	Q 35,000.00	Q 1,100.00	Q 770,000.00	Q 805,000.00
8	Piso	1894.00	M2	Q 30.00	Q 56,820.00	Q 68.00	Q 128,792.00	Q 185,612.00
9	Instalacion ag	288.00	MI	Q 21.00	Q 6,048.00	Q 30.00	Q 8,640.00	Q 14,688.00
10	Instalacion Dr	464.00	MI	Q 24.00	Q 11,136.00	Q 290.00	Q 134,560.00	Q 145,696.00
11	Instalacion de	92.00	Unidad	Q 25.00	Q 2,300.00	Q 80.00	Q 7,360.00	Q 9,660.00
12	Artefactos Sanitarios							
	Inodoros	16	Unidad	Q 80.00	Q 1,280.00	Q 504.00	Q 8,064.00	Q 9,344.00
	Lavamanos	19	Unidad	Q 78.00	Q 1,482.00	Q 450.00	Q 8,550.00	Q 10,032.00
	Mingitorios	4	Unidad	Q 80.00	Q 320.00	Q 900.00	Q 3,600.00	Q 3,920.00
13	Acabado de fa	760.00	M2	Q 41.00	Q 31,160.00	Q 60.00	Q 45,600.00	Q 76,760.00
14	Acabado en M	1885.00	M2	Q 38.00	Q 71,630.00	Q 40.00	Q 75,400.00	Q 147,030.00
15	Ventaneria	105.71	M2	Q 50.00	Q 5,285.50	Q 30.00	Q 3,171.30	Q 8,456.80
16	Puertas	50.00	Unidad	Q 250.00	Q 12,500.00	Q 700.00	Q 35,000.00	Q 47,500.00
17	Pintura	1885.00	M2	Q 6.00	Q 11,310.00	Q 10.00	Q 18,850.00	Q 30,160.00
SUB-TOTAL					Q 539,868.50		Q 1,614,585.30	Q 2,154,453.80

PRESUPUESTO ESTIMADO CENTRO ARTESANAL AJKEMELA MUNICIPIO DE SOLOLA								HOJA 2 de 4
EDIFICIO EDUCATIVO								FECHA Mar-06
No.	Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario Mano de Obra	Sub-total	Costo Unitario Materiales	Sub-total	Total
1	Limpieza y Tra	819.00	M2	Q 16.00	Q 13,104.00	Q 0.50	Q 409.50	Q 13,513.50
2	Zapatas	34.00	M2	Q 81.00	Q 2,754.00	Q 208.00	Q 7,072.00	Q 9,826.00
3	Columnas de C	272.00	MI	Q 40.00	Q 10,880.00	Q 122.00	Q 33,184.00	Q 44,064.00
4	Levantado de	554.00	M2	Q 51.00	Q 28,254.00	Q 44.00	Q 24,376.00	Q 52,630.00
5	Vigas	265.00	MI	Q 44.00	Q 11,660.00	Q 212.00	Q 56,180.00	Q 67,840.00
6	Entre Piso	721.00	M2	Q 23.00	Q 16,583.00	Q 164.00	Q 118,244.00	Q 134,827.00
7	Levantado de	410.00	M2	Q 51.00	Q 20,910.00	Q 44.00	Q 18,040.00	Q 38,950.00
8	Estructura Me	553.00	M2	Q 50.00	Q 27,650.00	Q 160.00	Q 88,480.00	Q 116,130.00
9	Losa	124.00	M2	Q 23.00	Q 2,852.00	Q 164.00	Q 20,336.00	Q 23,188.00
10	Piso	1453.12	M2	Q 30.00	Q 43,593.60	Q 68.00	Q 98,812.16	Q 142,405.76
11	Instalacion ag	224.00	MI	Q 21.00	Q 4,704.00	Q 30.00	Q 6,720.00	Q 11,424.00
12	Instalacion Dre	491.00	MI	Q 24.00	Q 11,784.00	Q 290.00	Q 142,390.00	Q 154,174.00
13	Instalacion de	111.00	Unidad	Q 25.00	Q 2,775.00	Q 80.00	Q 8,880.00	Q 11,655.00
14	Artefactos Sanitarios							
	Inodoros	6	Unidad	Q 80.00	Q 480.00	Q 504.00	Q 3,024.00	Q 3,504.00
	Lavamanos	7	Unidad	Q 78.00	Q 546.00	Q 450.00	Q 3,150.00	Q 3,696.00
	Mingitorios	2	Unidad	Q 80.00	Q 160.00	Q 900.00	Q 1,800.00	Q 1,960.00
15	Acabado de fa	740.00	M2	Q 41.00	Q 30,340.00	Q 60.00	Q 44,400.00	Q 74,740.00
16	Acabado en M	1188.00	M2	Q 38.00	Q 45,144.00	Q 40.00	Q 47,520.00	Q 92,664.00
17	Ventaneria	740.00	M2	Q 50.00	Q 37,000.00	Q 196.00	Q 145,040.00	Q 182,040.00
18	Puertas	80.00	Unidad	Q 250.00	Q 20,000.00	Q 700.00	Q 56,000.00	Q 76,000.00
19	Pintura	1188.00	M2	Q 6.00	Q 7,128.00	Q 10.00	Q 11,880.00	Q 19,008.00
SUB-TOTAL					Q 322,443.60		Q 935,528.16	Q 1,250,899.76

PRESUPUESTO ESTIMADO CENTRO ARTESANAL AJKEMELA MUNICIPIO DE SOLOLA								HOJA 3 de 4
EDIFICIO DE BODEGA								FECHA Mar-06
No.	Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario Mano de Obra	Sub-total	Costo Unitario Materiales	Sub-total	Total
1	Limpieza y Tra	625.00	M2	Q 16.00	Q 10,000.00	Q 0.50	Q 312.50	Q 10,312.50
2	Zapatas	13.50	M2	Q 81.00	Q 1,093.50	Q 208.00	Q 2,808.00	Q 3,901.50
3	Columnas de C	6.00	MI	Q 40.00	Q 240.00	Q 122.00	Q 732.00	Q 972.00
4	Levantado de	1004.00	M2	Q 51.00	Q 51,204.00	Q 44.00	Q 44,176.00	Q 95,380.00
5	Estructura Me	625.00	M2	Q 50.00	Q 31,250.00	Q 600.00	Q 375,000.00	Q 406,250.00
6	Piso	599.00	M2	Q 30.00	Q 17,970.00	Q 68.00	Q 40,732.00	Q 58,702.00
7	Instalacion ag	77.22	MI	Q 21.00	Q 1,621.62	Q 30.00	Q 2,316.60	Q 3,938.22
8	Instalacion Dre	209.00	MI	Q 24.00	Q 5,016.00	Q 290.00	Q 60,610.00	Q 65,626.00
9	Instalacion de	70.00	Unidad	Q 25.00	Q 1,750.00	Q 80.00	Q 5,600.00	Q 7,350.00
10	Artefactos Sanitarios							
	Inodoros	1	Unidad	Q 80.00	Q 80.00	Q 504.00	Q 504.00	Q 584.00
	Lavamanos	4	Unidad	Q 78.00	Q 312.00	Q 450.00	Q 1,800.00	Q 2,112.00
	Mingitorios	1	Unidad	Q 80.00	Q 80.00	Q 900.00	Q 900.00	Q 980.00
	Duchas	4	Unidad	Q 75.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 2,000.00	Q 2,300.00
11	Acabado de fa	509.00	M2	Q 41.00	Q 20,869.00	Q 60.00	Q 30,540.00	Q 51,409.00
12	Acabado en M	1499.00	M2	Q 38.00	Q 56,962.00	Q 40.00	Q 59,960.00	Q 116,922.00
13	Ventaneria	22.00	M2	Q 50.00	Q 1,100.00	Q 196.00	Q 4,312.00	Q 5,412.00
14	Puertas	23.00	Unidad	Q 250.00	Q 5,750.00	Q 700.00	Q 16,100.00	Q 21,850.00
15	Pintura	1499.00	M2	Q 6.00	Q 8,994.00	Q 10.00	Q 14,990.00	Q 23,984.00
SUB-TOTAL					Q 214,592.12		Q 663,393.10	Q 877,985.22
TOTAL								Q 877,985.22

PRESUPUESTO ESTIMADO CENTRO ARTESANAL AJKEMELA MUNICIPIO DE SOLOLA								HOJA 4 de 4
URBANIZAION								FECHA Mar-06
No.	Actividad	Cantidad	Unidad	Costo Unitario Mano de Obra	Sub-total	Costo Unitario Materiales	Sub-total	Total
1	Limpieza y Tra	3154.00	M2	Q 16.00	Q 50,464.00	Q 2.00	Q 6,308.00	Q 56,772.00
2	Plazas	889.00	M2	Q 40.00	Q 35,560.00	Q 250.00	Q 222,250.00	Q 257,810.00
3	Parqueo	493.00	M2	Q 50.00	Q 24,650.00	Q 150.00	Q 73,950.00	Q 98,600.00
4	Bordillo	260.00	Ml	Q 20.00	Q 5,200.00	Q 50.00	Q 13,000.00	Q 18,200.00
4	aceras	312.00	M2	Q 123.00	Q 38,376.00	Q 121.00	Q 37,752.00	Q 76,128.00
5	Calles	1034.00	M2	Q 50.00	Q 51,700.00	Q 150.00	Q 155,100.00	Q 206,800.00
6	Muro Perimetr	1076.00	M2	Q 51.00	Q 54,876.00	Q 100.00	Q 107,600.00	Q 162,476.00
7	Jardinizacion	984.00	M2	Q 10.00	Q 9,840.00	Q 30.00	Q 29,520.00	Q 39,360.00
SUB-TOTAL					Q 270,666.00		Q 645,480.00	Q 916,146.00

CONCLUSIONES

Es evidente que las comunidades artesanales del sector rural, principalmente campesino indígena, carecen de organización por falta de instituciones y de infraestructura que logren integrarlos.

Las instituciones activas no logran cubrir la notable demanda del sector artesanal, cubriendo exclusivamente el elemento comercial, sin darle importancia a la capacitación que es la base de obtener un producto de calidad, exigido por el mercado globalizado.

El presente trabajo de tesis se realizó con la finalidad de elaborar un proyecto arquitectónico, que dé solución a la carencia de estructura adecuada para el desarrollo de actividades de organización y capacitación que logren el fomento económico del sector artesanal en el municipio de Sololá.

Los espacios arquitectónicos contenidos en el proyecto se basaron en las características y necesidades del sector artesanal del municipio de Sololá, espacios que resguarden en su interior una cooperativa que busque el bien común.

RECOMENDACIONES

Fomentar y promover la riqueza cultural de índole material, conformado por el arte popular, a través de campañas participativas, en donde el principal objetivo sea la valorización y se logre la identificación nacional, para que el pueblo no pierda sus facultades creadoras.

Incentivar y apoyar la organización del sector artesanal por regiones, lograr una comercialización en conjunto y así introducirse al mercado competitivo.

Ampliar y mejorar la comunicación de asociaciones artesanales de todo el país, canalizándola en una institución central, que vele por el cumplimiento de la ley de protección y desarrollo artesanal.

Tomar el proyecto arquitectónico del presente trabajo de tesis, como un documento de apoyo para gestionar ayuda hacia el artesano sololateco.

ANEXOS

INSTRUMENTO METODOLOGICO

Tiene por fin lograr una investigación participativa donde se conozca al sector artesanal en



Unidad de tesis
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

ENCUESTA

La siguiente encuesta con fines educativos, contribuirá a la formulación de la tesis **CENTRO ARTESANAL "AJKEMELA"** en el municipio de Sololá.

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con su trabajo; para cada respuesta conteste Si o No, marcando una X

DATOS PERSONALES

Edad _____

Sexo: M
F

1.- ¿Trabaja? Si No

2.- ¿En qué trabaja? Artesanía Otros _____

3.- ¿Si trabaja de artesano en que rama?

a- Textil d- cerería

b- Carpintería e- Jarcia

c- Talabartería f- Otro _____

4.- ¿Dónde trabaja? Taller Cuenta Propia

5.- ¿Cuánto gana aproximadamente? Q _____ mensual

6.- ¿ha recibido capacitación artesanal? Si No
¿Dónde? _____

7.- ¿Ha solicitado crédito para elaborar su trabajo? Si No
¿Dónde? _____

8.- ¿Se encuentra asociado a una Cooperativa de Artesanos? Si No
¿Dónde? _____

9.- ¿Qué le gustaría encontrar en un Cooperativa? _____

10.- ¿cree que el Estado, por medio del Ministerio de Economía, promueve la formación gremial y cooperativas de artesanos? Si No
¿Por qué? _____

11.- ¿Sabe de la Cooperativa de agricultores y artesanos Tzolojya? Si No

12.- ¿le gustaría formar parte de una cooperativa artesanal? Si No
¿Por qué? _____

FUENTES DE CONSULTA

LIBROS

Camposeco M. José Balbino
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ARTESANÍAS.
Subcentro de artesanías y artes populares Primera edición, 1990.

Chávez Zepeda, Juan José
MODULOS DE AUTO APRENDISAJE
ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION
Segunda Edición
Guatemala, 1994.

CENSOS NACIONALES XI DE POBLACION Y VI DE HABITACION 2002
Instituto Nacional de Estadística (INE)
Guatemala, 2002.

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPIO DE SOLOLA
Con énfasis de la reducción de la pobreza
Guatemala, Diciembre 2001.

PLANES COMUNITARIOS DE DESARROLLO 2002-2010
Municipalidad de Sololá, AECI y Ayuntamiento Victoria-Gasteiz,
Sololá, 2001.

REVISTAS

Barrera Mezarina, Conzuelo
REVISTA TRADICIONALES DE GUATEMALA NO. 57, 2002.
Subcentro de artesanías y artes populares.

Camposeco, José Balbino.
ARTESANÍAS POPULARES DE GUATEMALA, BREVES APUNTES HISTÓRICOS
Colección artesanías populares No. 6
Subcentro de artesanías y artes populares.

García Escobar, Carlos
COLECCIÓN ARTESANÍAS POPULARES NO. 8, 2000.
Subcentro regional de artesanías y artes Populares.

Luján Muñoz, Luís
REVISTA TRADICIONALES DE GUATEMALA NO. 57, 2002.
Subcentro de artesanías y artes populares.

Martinez Borrero, Juan
REVISTA TRADICIONALES DE GUATEMALA NO. 57, 2002.
Subcentro de artesanías y artes populares.

Ortiz Domingo Armando.
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ARTESANÍAS.
Subcentro de artesanías y artes populares Primera edición, 1990.

Pérez Molina, Olga
ARTESANÍAS Y PRODUCCIÓN ARTESANAL EN LA FORMACIÓN GUATEMALTECA
3 Revista del centro de estudios Folkloricos de la universidad de San Carlos de
Guatemala

Rodríguez Rouanet Francisco

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ARTESANÍAS DE GUATEMALA

Subcentro regional de artesanías y artes populares. Primera Edición, 1990.

Sacor Q, Hugo Fidel

Colección artesanías Populares No. 8 Subcentro regional de de artesanías y artes Populares.

Tylor, Edgard B.

Articulo ciencia de la cultura, 1871.

TESIS

Arana Jiménez, Hugo Eliú

T(02) 294

PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UNA COOPERATIVA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TEJIDOS.

Guatemala, Noviembre 1982.

Araujo Herrera, Edwin Adan.

T(02) 747

CENTRO DE PROMOCION, CAPACITACION, EXPOSICION Y VENTA ARTESANAL, PARAL AEL MUNICIPIO DE RABINAL, BAJA VERAPAZ

Guatemala, Noviembre 1997.

Castañeda Asturias, Guisela

URL (02) 49

CENTRO ARTESANAL EN MUSEO DE SANTIAGO ATITLAN, DEPTO. DE SOLOLA

Guatemala, 1994

Gordo Julian, Rocío.

FM (02) 22

CENTRO DE ARTE Y CULTURA EN QUETZALTENANNGO

Guatemala, 1994

Molina Mazariegos, Ricardo Sergio

T(02) 737

ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES EN EL CONVENTO SANTA CLARA

Guatemala, Noviembre 1996.

Morales Dávila, Jorge

T(02) 683

INSTITUTO EXPERIMENTAL CON ESPECIALIZACION ARTESANAL EN CHIANTLA, HUHUNETENANGO

Guatemala, Mayo 1995

Salvatierra Archiva, Roly Orlando

López Guerra, Willy Neftaly

T (02) 1151

CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA

NORMATIVOS

Ley de Protección y Desarrollo Artesanal Decreto no. 141-96 publicación especial no. 13

Guatemala, América central, 2001.

PAGINAS WEB

[HTTP://WWW.EDUFUTURO.COM](http://WWW.EDUFUTURO.COM)

[INMOCHAPIN.COM](http://WWW.INMOCHAPIN.COM)

[HTTP://WWW.ATITLAN.ORG](http://WWW.ATITLAN.ORG)

[HTTP://WWW.GUIAGEOGRAFICO.COM](http://WWW.GUIAGEOGRAFICO.COM)

WWW.IMPERIO-MAYA.COM

[HTTP://WWW.KALEGUATEMALA.COM](http://WWW.KALEGUATEMALA.COM)

[HTTP://WWW.SANCRISAV.NET](http://WWW.SANCRISAV.NET)

WWW.INFORPRESSCA.COM/MUNICIPAL

IMPRIMASE

ARQUITECTO
CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
DECANO

ARQUITECTO
HERMAN BUGARO
ASESOR

ARQUITECTO
ARTURO JUVENTINO DÍAZ VÁSQUEZ
CONSULTOR

ARQUITECTO
JORGE LOPEZ MEDINA
CONSULTOR

DAVID ENRIQUE VALDEZ GODDY
SUSTENTANTE